



HAL
open science

L'isthme de Panama, un pont entre l'Europe et les Amériques (1879-1936) agrégation d'espagnol

Isabelle Tauzin-Castellanos

► **To cite this version:**

Isabelle Tauzin-Castellanos. L'isthme de Panama, un pont entre l'Europe et les Amériques (1879-1936) agrégation d'espagnol. lectureType_12. Panama: pont entre l'Europe et les Amériques (1879-1936) agrégation d'espagnol, Bordeaux (Université), Francia. 2024, pp.197. halshs-04695345

HAL Id: halshs-04695345

<https://shs.hal.science/halshs-04695345v1>

Submitted on 12 Sep 2024

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Isabelle TAUZIN-CASTELLANOS

Professeure d'études latino-américaines

Université Bordeaux Montaigne

Isabelle.tauzin@u-bordeaux-montaigne.fr

***L'isthme de Panama,
un pont entre l'Europe et les Amériques (1879-1936)
agrégation d'espagnol***

Séance 1 : Relire la question du concours. Comprendre son cadre et les enjeux du sujet en recopiant les expressions surlignées et en faisant des fiches sur les éléments inconnus en vue d'être préparé à l'écrit de 2025.

L'isthme de Panama, un pont entre l'Europe et les Amériques (1879-1936)

Pro Mundi Beneficio, « Au service du monde », c'est la devise qu'adopte la jeune république du Panama, cet État confetti promis à une destinée mondiale, en accédant à l'indépendance en 1903.

L'intérêt, déjà présent aux débuts de la colonisation, de percer un canal permettant de relier les océans Atlantique et Pacifique ressurgit dans le sillage des indépendances hispano-américaines, sous la plume de Simon Bolivar d'abord et plus encore après la découverte de gisements d'or en Californie et l'explosion des liaisons maritimes permise par le développement de la navigation à vapeur. C'est dans ce contexte d'une nouvelle étape de la mondialisation, suite à la construction d'un chemin de fer transisthmique et après l'inauguration triomphale du canal de Suez, que prend corps le projet de communication interocéanique. En 1879, le congrès international réuni à Paris par Ferdinand de Lesseps opte pour le département colombien du Panama parmi les différents tracés possibles, la Compagnie universelle du canal interocéanique du Panama étant créée l'année suivante. Démarre la période dite du « Canal français » qui, au bout de dix ans, conduira à la banqueroute de la Compagnie.

Dans un contexte de reconfiguration des équilibres géopolitiques, la guerre hispano-américaine de 1898 révèle aux États-Unis l'importance stratégique de contrôler un futur canal reliant la côte Pacifique et le bassin des Caraïbes.

Alors que la Colombie sort très affaiblie de la Guerre des Mille Jours (1899-1902), les événements se précipitent : le 3 novembre 1903, une insurrection ourdie par des élites de l'isthme proclame sans coup férir l'indépendance du Panama et, en quelques jours, l'administration américaine obtient de la toute jeune république la concession à perpétuité de la « Zone du canal ».

Sa devise, *The Land Divided, the World United*, augure bien des sacrifices qui seront imposés au jeune État panaméen et à sa population... Washington y établit des bases militaires chargées de veiller à la stabilité de l'isthme et aux intérêts politiques et économiques nord-américains. La sécession de 1903 – ou « rapt de Panama » – suscite l'inquiétude des chancelleries européennes et alimente aussi un violent et durable regain d'anti-impérialisme chez certains intellectuels latino-américains. Le percement du « Canal américain », bientôt célébré comme l'une des sept merveilles du monde moderne, s'achève en 1914, quand éclate la Première Guerre mondiale, illustrant par là-même la redéfinition des relations euro-américaines et interaméricaines en cours.

Depuis les événements de 1903, le jeune État n'a de cesse de prouver sa légitimité sur la scène internationale et de renégocier les clauses du traité qui le lie à son protecteur nord-américain. Engagé parallèlement dans un processus de construction nationale, il cherche à se doter d'infrastructures modernes, ainsi qu'à cohésionner sa population et à affirmer son identité par les symboles qu'il adopte et l'organisation de

différentes commémorations. Depuis le **I^{ve} centenaire de Balboa** (1913) et celui de la fondation de la **ville de Panama** (1919) jusqu'au **centenaire du Congrès** de Panama (1926), il revendique aussi bien ses racines coloniales que bolivariennes, affirmant de cette façon sa place au sein de la famille hispanique et latino-américaine. La montée du nationalisme face à la mainmise **nord-américaine**, le délitement du pacte social résultant de la **domination oligarchique** et les **contradictions du modèle de développement inauguré trente ans** plus tôt conduisent au **coup d'État de 1931**. Finalement, c'est en **1936**, dans le contexte d'une « **politique de bon voisinage** » non dénuée d'ambiguïtés, que le Panama obtient une première renégociation du traité le liant aux États-Unis, une étape fondamentale dans le recouvrement de sa souveraineté et dans le long chemin qui lui permettra, presque un siècle après son indépendance, d'obtenir le contrôle du canal interocéanique.

Dans une perspective **d'histoire globale et d'histoire transatlantique**, on s'intéressera aux **enjeux internationaux** que soulève la trajectoire de ce territoire, véritable pivot des Amériques et pont entre l'Europe et le « Nouveau Monde », à un moment d'émigration transatlantique massive et de redéfinition des équilibres mondiaux. Sur le plan économique, le Canal de Panama devient, à partir des années 1920, une **artère essentielle du trafic maritime mondial** et permet une progressive montée en puissance des échanges commerciaux avec l'Europe et la côte Pacifique. Sur le plan militaire et stratégique, il assoit durablement la prééminence des États-Unis dans cet hémisphère occidental qu'ils cherchent à unifier sous l'égide du panaméricanisme. Mais la communication interocéanique est également porteuse **d'imaginaires** qu'il conviendra d'interroger.

Véritable triomphe du **progrès et de la technique**, le canal opère une éclatante mise en scène du **mythe prométhéen d'une nature sauvage et hostile domestiquée par l'homme**, tout un symbole pour des États-Unis qui voient dans la Zone du canal un laboratoire des **Tropiques disciplinés** par leur action **civilisatrice**. Mais ce récit de la **modernité triomphante** – repris par les **élites** de l'isthme – a aussi un revers, celui d'une « **modernité hybride** », qui reflète de façon aiguë les **contradictions et limites** d'un modèle de développement promu par une **oligarchie** incapable de résoudre les fractures sociales et culturelles du pays.

Point de contact entre les Amériques, le Panama est célébré comme un lieu de rencontre et de **fusion harmonieuse des « races »** latine et anglo-saxonne, **creuset** ethnique et culturel où convergent les peuples du monde entier, symbole de **paix** en une époque où triomphent les **nationalismes** et les rivalités impériales – tout particulièrement en Europe – et havre de **stabilité** dans une Amérique centrale en proie aux divisions.

Mais **la réalité sociale est tout autre** et reflète de profondes inégalités, un **racisme** multidimensionnel (envers les Panaméens hispanophones, envers les travailleurs de couleur, envers les populations autochtones kunas...) en même temps que d'indéniables échanges et transferts culturels. Ainsi, tensions politiques, débats intellectuels et juridiques, mobilisations syndicales et étudiantes ont marqué l'avènement de nouveaux acteurs et contribué à forger la nation panaméenne et son identité.

Il faudra interroger ce paradoxe inhérent au Panama et à sa fonction d'isthme, **un lieu qui relie tout autant qu'il sépare**, comme l'exprime sans nuance la devise de la Zone du canal. Car ce sont bien ces réalités qui ont accompagné la construction nationale d'une république qui prend corps sur cet « isthme serpentin, étroit ruban, flottant, pour

ainsi dire, entre les deux masses continentales », comme l'a décrit le géographe **Élisée Reclus en 1891**.

La question pourra être abordée selon cinq axes thématiques principaux autrement dit ce sont des pistes de leçon, à préparer dès les écrits:

1. **Le percement du canal de Panama** : ses acteurs, ses défis, ses étapes, ses lectures
2. **Les nouvelles circulations** sur le « Pont du Monde » et leurs impacts économiques, démographiques et humains
3. **Le contrôle des deux mers** et la reconfiguration des équilibres euro-américains et panaméricains
4. La **construction nationale du Panama** (passage de la période colombienne à la période républicaine, infrastructures étatiques, communications et intégration du territoire, politiques éducatives et symboliques), ses acteurs et ses défis
5. Le canal à l'aune des **imaginaires et valeurs** qu'il incarne, des combats menés et des idéaux portés (hanséatisme, cosmopolitisme, internationalisme, modernité, progrès)

PANAMÁ 1

DATOS GEOGRAFICOS

Superficie: 78 000 km²

Densidad : 43 hab/km²

PIB/cap: entre 5000 USD y 7000 USD
según las fuentes

Geografía física

Puente entre las dos Américas

750 kms de Norte a Sur

51 kms en la parte más estrecha

Tierras bajas + Volcán Barú

Numerosos ríos desembocan en el mar Caribe y océano Pacífico

Golfo de los Mosquitos => a salvo de los huracanes

RELIEVE



REGIONES

Costa del Pacífico: sabana

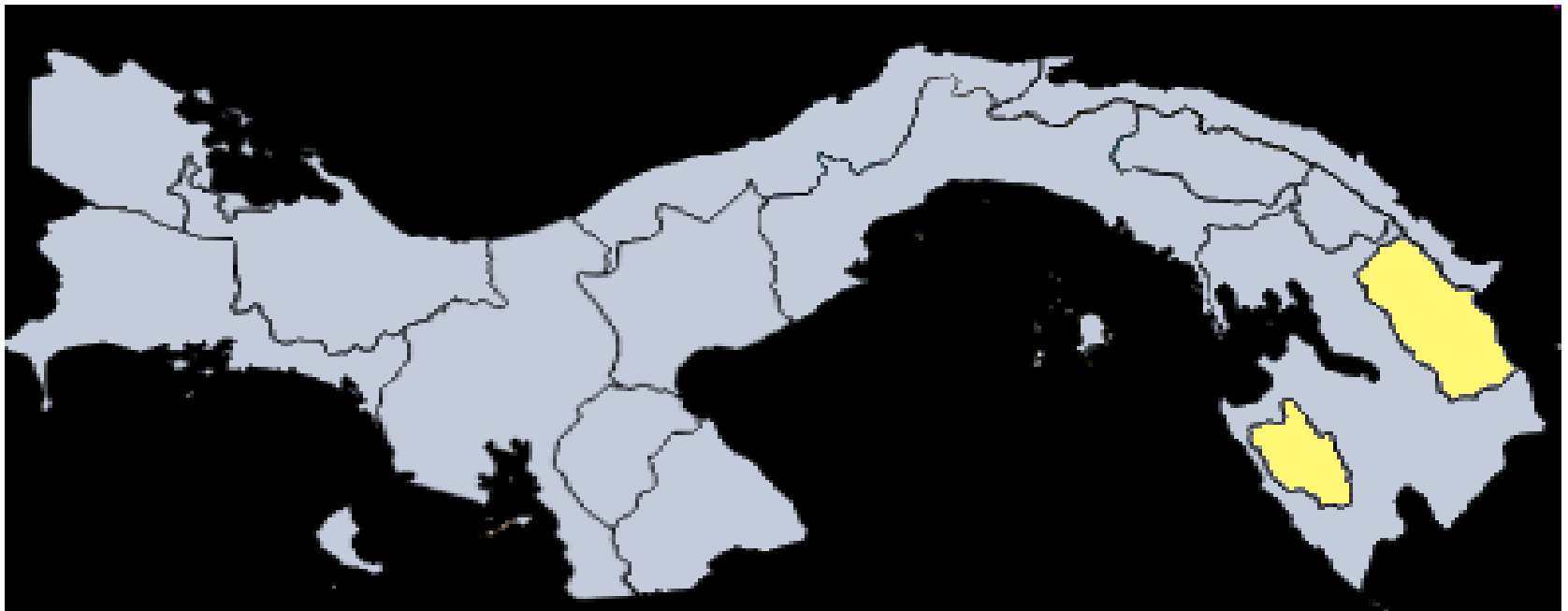
2 épocas: seca y lluviosa
(mayo/septiembre)

Caribe: selvas impenetrables,
lluvias muy frecuentes

POBLACION

- País menos poblado de Centroamérica
- Ciudad de Panamá: capital
- 70 % mestiza
- 14% blanca; 10% negra; 6% indígena
- Guaymis // Chibcha + integrados, Boca del Norte
- Cunas // Chibcha, Darién, San Blas
- Emberas// Caribe, Darién, muy aislados

Los emberas



1821: Forma parte de la Gran Colombia

1826: Congreso de Panamá

1840- 1841: Estado del Istmo, por el General Tomás Herrera

1855: Ferrocarril => Estado Federal de Panamá por Justo Arosemena

Incidente de la tajada de sandia e intervención norteamericana . Incendio del ferrocarril, 1856

1881-1889: Inicio de construcción del Canal por los franceses, Lesseps y Bunau Varilla

1899-1902: Guerra de los mil días

1903: Condena a muerte del caudillo liberal Victoriano Lorenzo

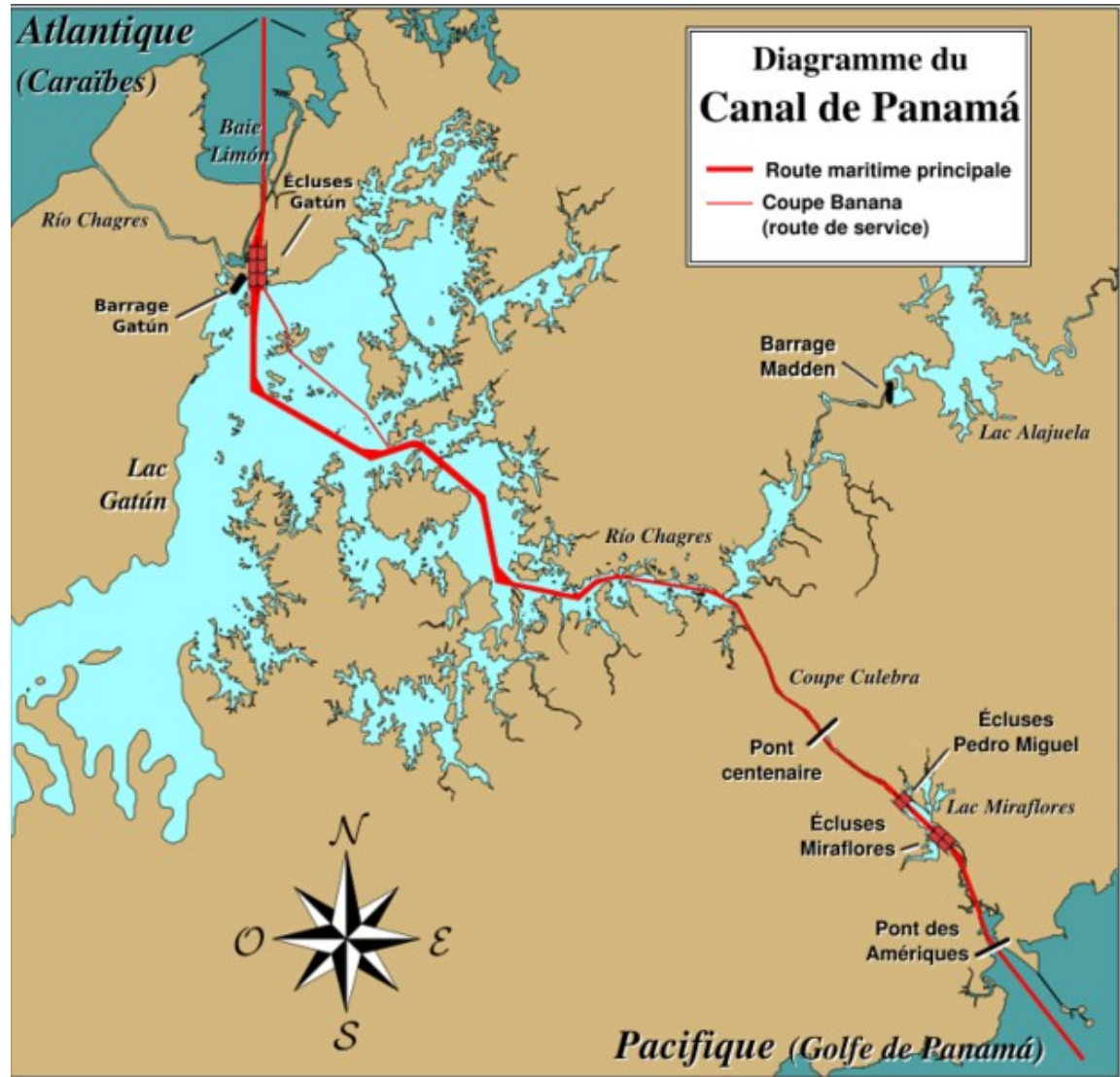
3 de noviembre de 1903: independencia de Panamá, con apoyo norteamericano

18 de noviembre de 1903: Tratado Hay-Bunau Varilla

Construcción del Canal => 1914

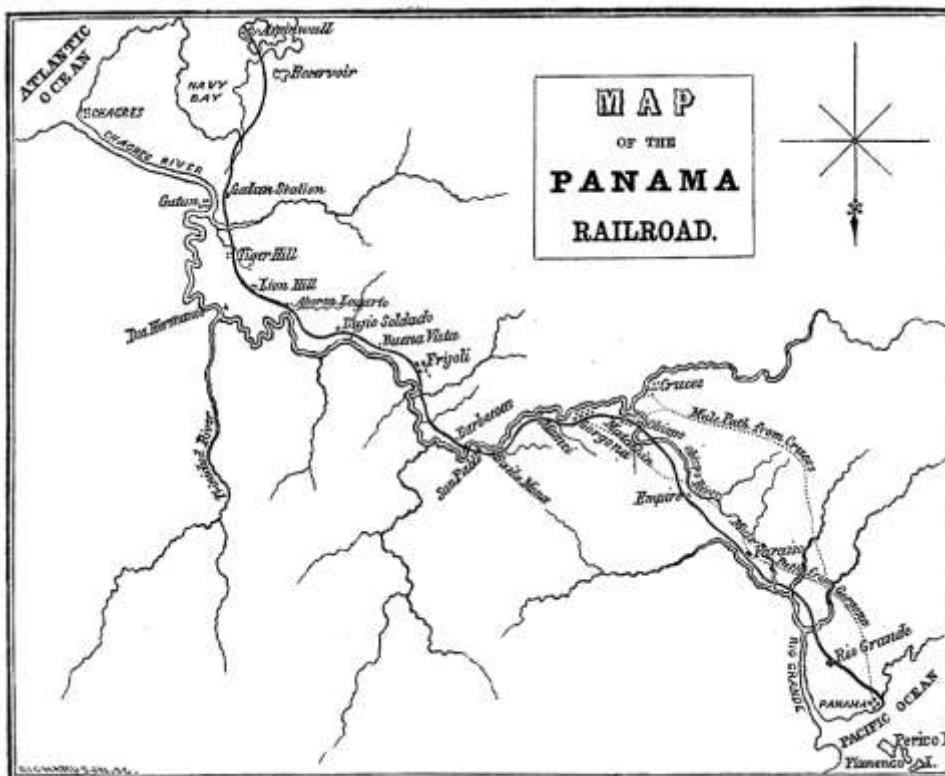
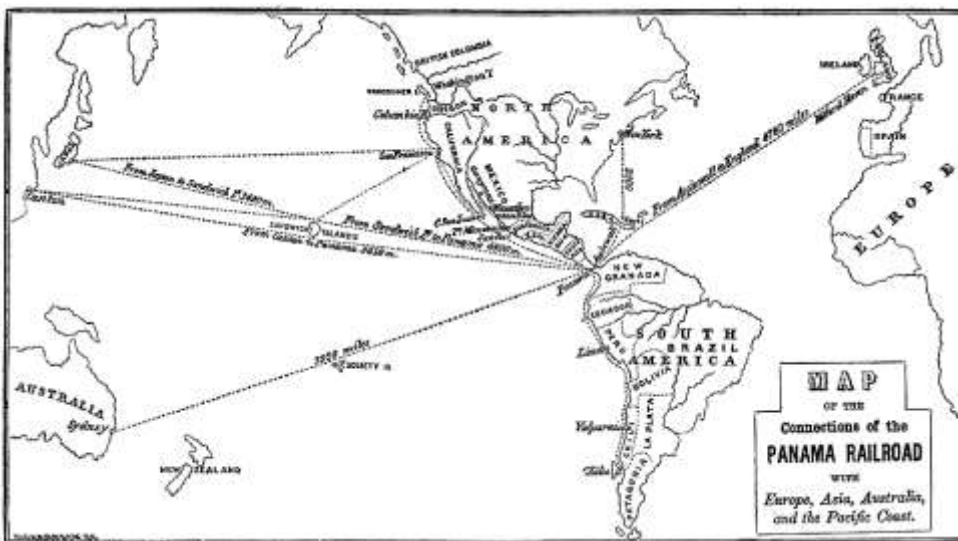
> devolución de la Zona a la República de Panamá: solo en 1999

CANAL DE PANAMA



Séance 2: Cartes et jalons chronologiques. Dates, toponymes, patronymes à mémoriser.

Une histoire partagée ? une histoire connectée ? Histoire de colonisation ou de décolonisation ?
 Conquête et indépendance ? Découverte ou invasion ?



1855: Inauguración del Panama Railroad – **Ferrocarril transístmico.**

<https://www.panamaviejaescuela.com/historia-ferrocarril-panama/>

1869: Inauguración del Canal de Suez

1878: Lucien Wyse obtiene la concesión del Gobierno colombiano para la construcción de un canal francés en el istmo de Panama

1879: Congrès international d'Etudes du Canal Interocéanique en Paris (mayo).

Constitución de la Compagnie Universelle du Canal Interocéanique de Panama bajo la presidencia de Lesseps

1881 : Comienzan las obras de la Compagnie para construir un canal a nivel en Panama

1887: Lesseps toma la decisión de construir un canal con esclusas

1888: Quiebra de la Compagnie Universelle

1894 : Se funda la Compagnie Nouvelle du Canal de Panama, continua las obras a pequeña escala

1902: La primera Isthmian Canal Commission, después de recomendar el año anterior la construcción de un canal en Nicaragua, opta finalmente por la alternativa de Panamá.

La Ley Spooner autoriza formalmente la ruta de Panamá

1903

Propuesta del Tratado Herran Hay sobre el derecho de construcción del canal de Panamá por EEUU (enero).

Rechazo del tratado por el congreso colombiano (agosto).

Proclamación de la independencia de Panamá. La nueva república es reconocida por el Congreso EEUU

Firma del tratado Hay Bunau Varilla.

Los EEUU tienen luz verde para continuar la construcción del canal, adjudicándose la soberanía en la zona del canal (noviembre)

1904

Se crea la segunda Isthmian Canal Commission (ICC) para la administración de la Zona.

John Wallace es nombrado ingeniero jefe. Reinicio de las obras del canal de Panamá por EEUU

1905: John F Stevens sustituye a John F Wallace como ingeniero jefe al mando de las obras

1906: Visita del presidente Roosevelt a la zona del Canal (noviembre)

1907: George W. Gethals sustituye a John F Walker como responsable de las obras.

1914

Inauguración oficial del canal de Panamá con el tránsito el 15 de agosto del vapor USS Ancón. Desaparece la ICC.

La Panama Canal Company (PCC) a modo de institución colonial al mando de un gobernador asume las funciones de administración de la Zona.

1977: Tratados Torrijos Carter

1999: Entrega de la zona del Canal a la República de Panamá.

Fuente: El canal de Panamá Una perspectiva histórica y social por José Antonio LÓPEZ CERESO

Carta de Jamaica de Simón Bolívar – 1815

https://es.wikisource.org/wiki/Carta_de_Jamaica

SB rechaza el federalismo salvo en el caso de los “estados del istmo de Panamá hasta Guatemala”

Los estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo; sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio!

...

¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo.

10 de noviembre de 1821 - 28 de noviembre de 1821: declaración de independencia de Panamá y la solicitud de unirse a la Gran Colombia.

“No me es posible expresar el sentimiento de gozo y admiración que he experimentado al saber que Panamá, el centro del Universo, es segregado por sí mismo, y libre por su propia virtud. El Acta de la Independencia de Panamá es el documento más glorioso que puede ofrecer a la historia ninguna provincia americana”.

Carta de Simón Bolívar a José de Fábrega, el Libertador de Panamá (1 de febrero de 1822.)

Bolívar convoca el **Congreso de Panamá** el **7 de diciembre de 1824** para llegar a confederar las nuevas repúblicas, prever un ejército internacional de 60.000 soldados dedicado a la defensa militar mutua e impedir cualquier intento de reconquista y colonización.

El **Congreso Anfictiónico de Panamá** (La palabra “anfictiónía” remite a la Grecia antigua, como confederación de las ciudades estados para tratar de los asuntos comunes, Drae).

Se reunió en junio julio de 1826 > Tratado solo ratificado por la Gran Colombia de “Confederación perpetua”

1830 > Separación de Panamá de Colombia. Muerte de Bolívar

Fuente : https://www.inec.gob.pa/Archivos/P2741dato_general.pdf

Sobre la Conquista

Rodrigo de Bastidas en 1501, con Juan De la Cosa y Vasco Núñez de Balboa, fueron los primeros europeos en explorar las costas del Istmo.

1502 lo hace Cristóbal Colón en su cuarto y último viaje, intentó la primera colonización en Tierra Firme al fundar Santa María de Belén, el 24 de febrero de 1503

En 1508 la Corona resolvió colonizar Tierra Firme; desde el Cabo de Gracias a Dios, al Oeste en América Central (en los actuales límites entre Nicaragua y Honduras), hasta el Cabo de la Vela en Venezuela, por el Este.

Las provincias en que se dividió Tierra Firme fueron:

Nueva Andalucía comprendida entre el Río Atrato en el Golfo de Urabá y el Cabo de la Vela, en Venezuela;

Castilla del Oro o Veragua, que se extendía desde el Río Atrato hasta el Cabo de Gracias a Dios en América Central.

El 1º. de septiembre de 1513 partió **Balboa en busca del Mar del Sur** con 190 españoles y mil indios. Logró observar este océano el 25 de septiembre de 1513 y tomó posesión del mismo, el 29 de ese mes, en el Golfo de San Miguel.

La antigua ciudad “Nuestra Señora de la Asunción de Panamá” fue fundada **el 15 de agosto de 1519** por Pedro Arias de Ávila (Pedrarias) como eje de la exploración y conquista del imperio en el nuevo océano.

Primera propuesta de construir un canal en 1529 por Álvaro de Saavedra lugarteniente de Balboa. Entusiasmo de Carlos I > primeras expediciones entre 1529 y 1534

- Construir un canal siguiendo el curso del río Chagres

El 26 de febrero de **1538** fue establecida en el Istmo, **la Real Audiencia de Panamá** por Real Cédula expedida por Carlos V.

El Presidente de la Audiencia era a la vez, el Gobernador del Istmo de Panamá.

Panamá fue sitio de tránsito a partir de la conquista del Perú, 1532

se convirtió en época de gran esplendor para Panamá y Portobelo famoso por sus Ferias.

El 28 de enero de **1671 la Ciudad de Panamá fue saqueada** por el corsario inglés Enrique Morgan. Incendio y reconstrucción

I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 3 - OCTOBRE 24

Doctrina Monroe

<https://www.youtube.com/watch?v=OYgKe2ZTxnl>

Eeuu en 1823 por John Quincy Adams y atribuida al presidente James Monroe

... El sistema político de las **potencias aliadas** es esencialmente diferente de este [...] respecto al de **América**. Consideraremos cualquier intento por [las potencias aliadas] de **extender su sistema** a cualquier porción de este hemisferio como **peligroso para nuestra paz y seguridad**.

Con las colonias o dependencias existentes de potencias europeas no hemos interferido y no interferiremos. Pero con los Gobiernos que han declarado su independencia y la mantienen, **y cuya independencia hemos reconocido**, con gran consideración y sobre justos principios, no podríamos ver cualquier interposición para el propósito de **oprimirlos** o de controlar en cualquier otra manera sus destinos, por **cualquier potencia europea**, en ninguna otra forma que como una manifestación de **una disposición no amistosa hacia los Estados Unidos**

“América para los americanos”

Destino manifiesto

Esta expresión toma cuerpo con las publicaciones de John O'Sullivan, artículo "Annexation" publicado en la revista Democratic Review de Nueva York en 1845

A favor de la anexión de Texas para que pasara a formar parte del proyecto expansionista en desarrollo de Estados Unidos hacia el oeste,

"¿Por qué, si faltaran otros razonamientos a favor...de elevar ahora esta cuestión de la recepción de Texas en la Unión, fuera de la región inferior de nuestras pasadas disensiones partidistas, hasta su nivel apropiado de una alta y amplia nacionalidad... limitando nuestra grandeza y frenando el **cumplimiento de nuestro destino manifiesto** de extender el continente asignado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestros millones que se multiplican anualmente

Presidente Rutherford Hayes

1877-1881

Primera reinterpretación de la Doctrina Monroe : el Caribe y Centroamérica como parte de la esfera de influencia exclusiva de Estados Unidos

El factor determinante que hace surgir el **corolario de Rutherford** : victoria que tiene el consorcio francés, liderado por Ferdinand de Lesseps, para construir una vía interoceánica por el istmo de Panamá

para evitar la injerencia de imperialismos europeos en América, Rutherford Hayes plantea que su **nación debe ejercer el control exclusivo de cualquier canal interoceánico que se construyese.**

EEUU impiden el acceso comercial de Europa al Caribe y Centroamérica, manteniendo su **monopolio comercial** con dichas regiones

El postulado del almirante Alfred Thayer Mahan sobre el poderío naval y el control sobre los océanos

autor de *El poder de los océanos y la influencia del poder naval en la historia 1660- 1783*
publicada en 1890

“la cuestión de la extensión del poder continental para Estados Unidos pasa por el control de los océanos y pasos internacionales marítimos, a partir de una poderosa flota militar y mercante”

1890, el *Naval Policy Board y Naval Act* > construir acorazados

Controlar la zona de un Canal por Panama.

1900/ Marina US 3ª del mundo 1908 : 2ª marina del mundo

Javier José Muñoz Villareal, “El corolario de Rutherford Hayes y su visión hacia la geopolítica mundial”

<https://centroinvestigacionhumanidades.up.ac.pa/sites/centroinvestigacionhumanidades/files/2023-07/Javier%20Jos%C3%A9%20Mu%C3%B1oz%20Villarreal.pdf>

Contexto de la guerra hispano-estadounidense 1898, 25 de abril / 12 de agosto

España : las últimas posiciones de ultramar en el Caribe Americano (Cuba, Puerto Rico) y en el pacífico asiático (Guam, Filipinas, Las Carolinas)

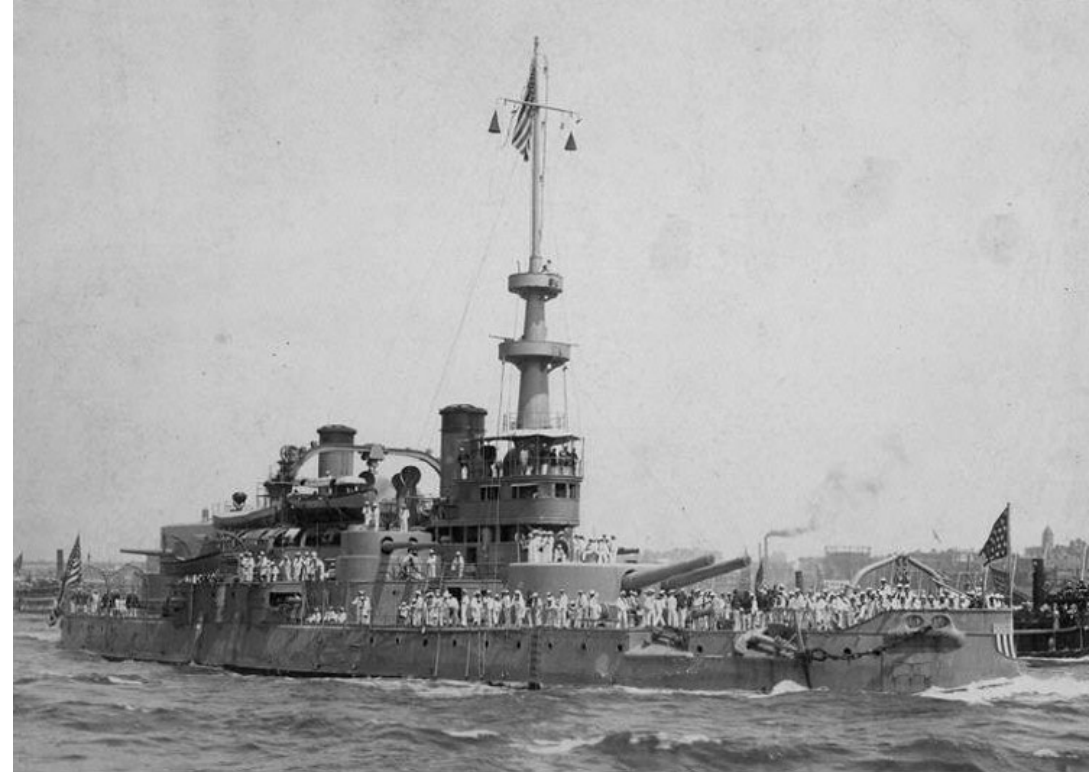
El acorazado Oregon zarpó el 19 de marzo de 1898 hacia Florida, pasando por el cabo de Hornos, en un viaje de 13 675 millas náuticas

la tripulación sufrió todo tipo de penalidades, falta de alimentos, agua potable, y varios incendios

La travesía duró 66 días, hasta su llegada a Florida el 24 de mayo de 1898

Llegó a Santiago de Cuba el 1 de junio de 1898, y participó en la Batalla naval de Santiago de Cuba del 3 de julio de 1898

Oregon como muestra de la política de las cañoneras, se le destinó de nuevo al Pacífico



Base naval de Guantánamo

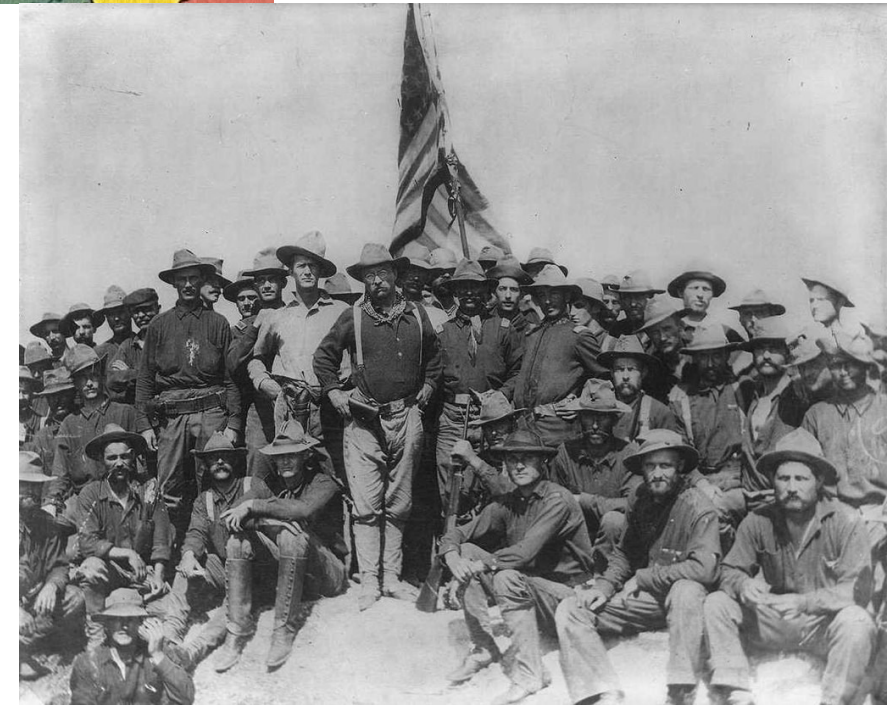
1901 la **enmienda Platt**

otorgaba a Estados Unidos el derecho a intervenir en los asuntos internos de la isla cuando lo entendiera conveniente

Transformación de Estados Unidos como imperio

Con la Enmienda Platt en vigor, Roosevelt retiró las tropas de Cuba. Un año después, Roosevelt escribió: En este momento estoy tan enfadado con esa pequeña e infernal república cubana que me gustaría borrar a su gente de la faz de la tierra. Todo lo que queríamos de ellos era que se portaran bien y fueran prósperos y felices para que no tuviéramos que interferir.

Theodore Roosevelt triunfante en Cuba, 1898



Corolario de Roosevelt de 1904: gobierno estadounidense listo para intervenir si se amenazan los intereses estadounidenses

Causa: bloqueo naval que sufrió Venezuela entre 1902 y 1903 por parte de los Imperios británico, alemán y el Reino de Italia, exigiendo el pago inmediato de deudas contraídas por el gobierno del entonces presidente de la nación suramericana.

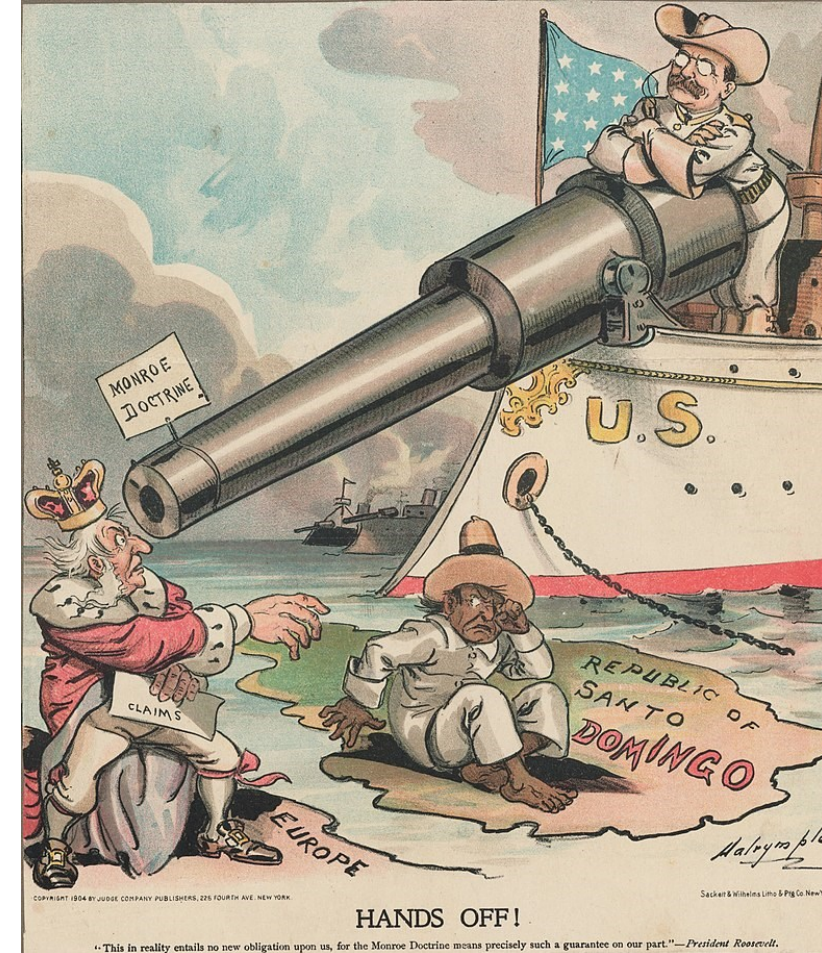
Corolario de Roosevelt establecía el derecho de su nación a intervenir libremente en el resto de los países americanos, para reordenar el Estado o devolver las garantías de funcionamiento a sus **empresas e intereses** en dicha nación, en caso de una intervención de potencias ajenas al continente que las pusiera en riesgo

>>> Nueva etapa de imperialismo norteamericano llamada **“El gran garrote”**

(The Big Stick)

Roosevelt aplicó su corolario a la Doctrina Monroe por primera vez tomando las aduanas de la **República Dominicana** en 1905 para pagar a los acreedores extranjeros de esa nación.

Indignación en los dirigentes europeos



Episodio de la tajada de sandía en 1855

En el barrio de **La Ciénaga**, se libró una batalla campal entre los moradores de la ciudad de Panamá y un grupo de estadounidenses

tres días - 16 muertos y 15 heridos del lado de los gringos

panameños 13 heridos y dos fallecidos

Tratado **Mallarino-Bidlack** firmado en 1846

de facto pero no de jure, desembarcar tropas estadounidenses en el territorio del istmo sin previo aviso durante los próximos 50 años *Tratado de Paz, Amistad, Navegación y Comercio*

los estadounidenses en el istmo reciben un **trato preferencial**,

los panameños **menospreciados por los visitantes estadounidenses.**

El informe del **comisionado especial (Estados Unidos)**, con fecha del 18 de julio de 1856, afirmaba que la población "**de color**" tomó como pretexto la disputa para asaltar a los estadounidenses, y saquear sus propiedades,

que la policía y la turba habían planeado el asalto a la estación del ferrocarril

>>> el Gobierno de Nueva Granada como incapaz de mantener el orden

>>> ocupación inmediata del istmo.

19 de septiembre de 1856, desembarcó un destacamento de 160 soldados

Cláusula del tratado de 1846, mediante la cual, este país garantizaba la neutralidad y el libre tránsito a través del istmo, utilizando para ello sus fuerzas armadas

Como consecuencia del incidente

las ciudades de **Panamá y Colón** ciudades libres : se gobernarán por sí mismas **estableciéndose como municipios,**
bajo el control de cónsules estadounidenses.

Nueva Granada y EEUU : una franja controlada conjuntamente de veinte millas de ancho de océano a océano, con el ferrocarril como línea central.

Nueva Granada : entrega de varias islas en la bahía de Panamá para usarlas como bases navales.

Taboga, Taboguilla, Urabá, Flamenco, Naos y Perico.

Transferir a Estados Unidos **sus derechos sobre el ferrocarril transístmico.**

pagar una indemnización por la pérdida de vidas y la destrucción de propiedades y robo de mercancía durante los disturbios de 1856.

Firma del tratado Herrán-Cass del 10 de septiembre de 1857 : USD 412 mil 394 dólares estadounidenses en oro para compensar a los afectados.

Tránsito de tropas de Estados Unidos por el territorio de Panamá
Tráfico de armas por parte de la Compañía del Ferrocarril Transístmico
Junto con las corporaciones navieras estadounidenses, supuestamente dedicadas al solo transporte de pasajeros y correos,
>>> permanente de conflictos y contradicciones
>>> inestabilidad política, social y económica en Colombia

En 1862, a petición del Gobernador de Panamá, se impidió al General Tomás Cipriano de Mosquera entrar en Panamá en misión oficial.

Enero de 1870 entre Nueva Granada y EEUU A, **Tratado Arosemena, Sánchez-Hurlbut**
Colombia otorga un plazo de tres años a los EE. UU. para estudiar el terreno del istmo, cinco años para comenzar las obras y quince para terminar el canal, cediendo doscientas mil hectáreas de tierras despobladas a los EE. UU.
No fue remitido al congreso de Estados Unidos para su aprobación

La ley **Spoooner** / 28 de junio de 1902 Congreso de los Estados Unidos.

“Spooner Act”

La ley autorizaba a Theodore Roosevelt : adquirir todas las propiedades francesas (principalmente los bienes del ferrocarril de Panamá) por un monto máximo de 40 millones de dólares.

La ley Spooner autorizaba a negociar con el gobierno colombiano sobre la construcción del Canal interoceánico

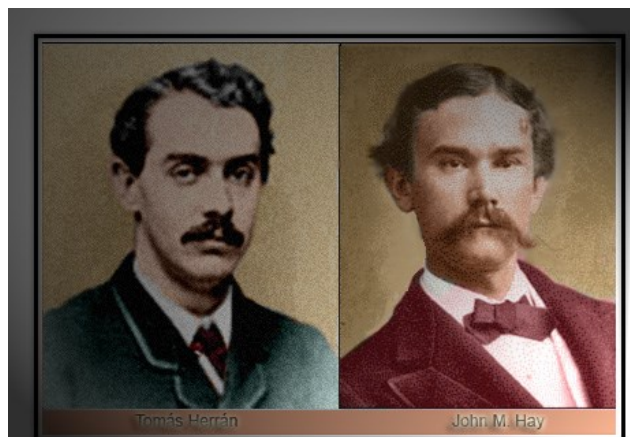
Roosevelt : “las despreciables criaturas de Bogotá”

>>> **Tratado Herran-Hay**: fracaso 1903 de la entrega requerida por EEUU de Panamá

Film 1926 Jambrina

Las garras de oro (recomendada en la bibliografía francesa)

<https://www.youtube.com/watch?v=5SI4s3FnJew>



I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 4 - OCTOBRE 24

La zona del Canal de Panamá

Mot “zone” “ZONA”

XIIe siècle : chacune des cinq grandes divisions du globe terrestre que l'on conçoit séparées par des cercles parallèles à l'équateur et qui correspondent approximativement aux grands types de climats

Cronista [Bernabé Cobo](#) > jesuita, s. XVII (Lopera, Lima) division del **hemisferio en « zonas »**

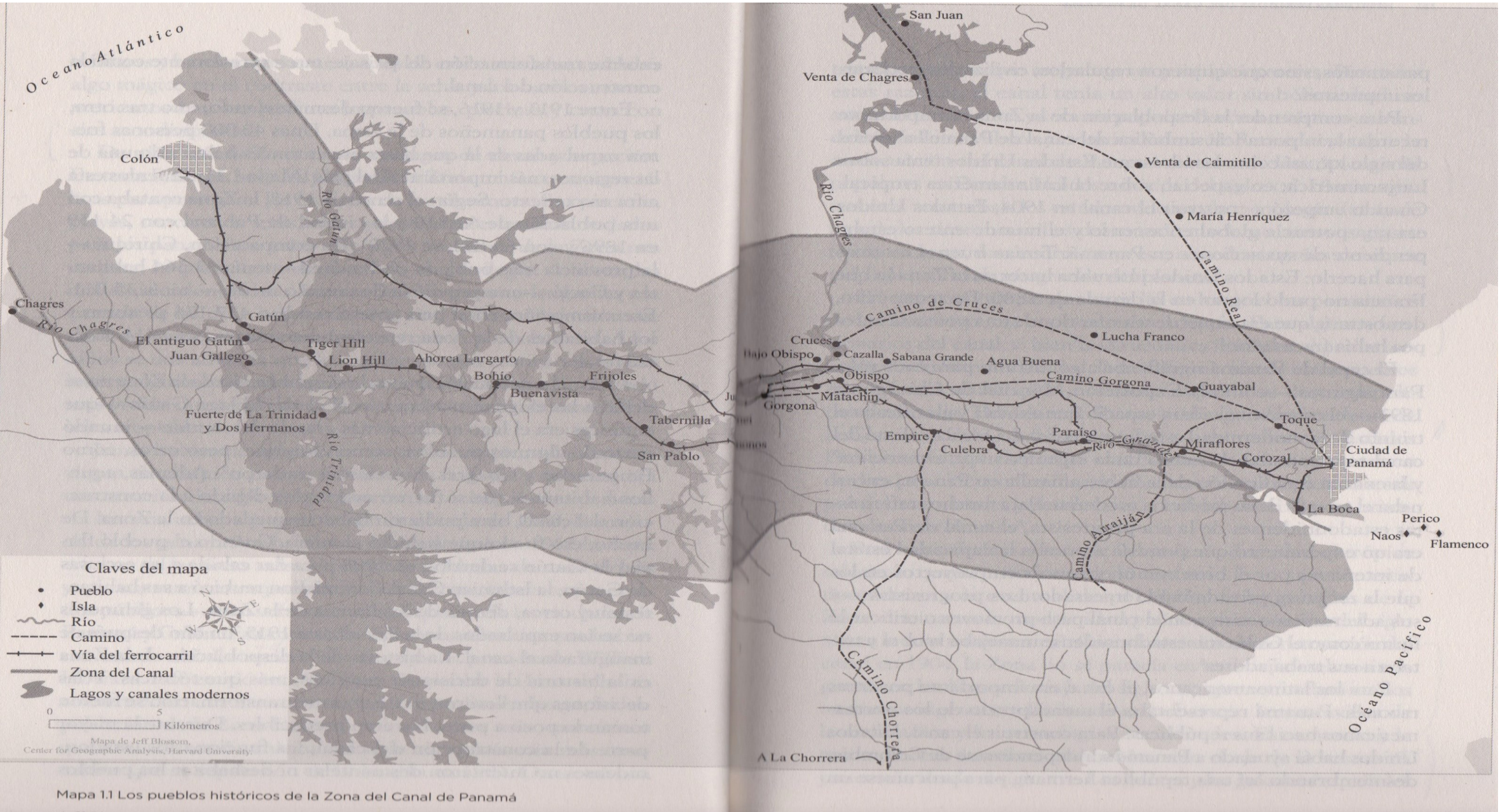
“Estos cuatro círculos menores dividen la esfera en cinco espacios á manera de fajas ó cintas que la ciñen al rededor, y por eso las llaman zonas, que en griego es lo mismo que fajas. La primera zona se cuenta desde el polo Ártico hasta el círculo del mismo polo; la segunda desde el círculo Ártico, hasta el trópico de Cancro; la tercera comienza desde este trópico de Cancro y llega hasta el trópico de Capricornio; la cuarta desde el trópico de Capricornio hasta el círculo Antártico; y la quinta desde este círculo Antártico hasta el mismo polo Setentrional. Las dos de los extremos se llaman zonas frías; la de enmedio, Tórrida zona; y las otras dos que caen entre la Tórrida y las frías, se dicen zonas templadas”

➤ **Geografía**

➤ **Medicina**

➤ **Militar**

Maritxa Lasso Historias perdidas del canal de Panamá: Vision de Panamá desde el Istmo y no desde Europa ni Estados Unidos



Vanas gestiones de los diplomáticos colombianos 1902 1903

Suerte infeliz

Sentimiento de ser traicionado y traicionar

Cada fuente tiene su sistema de verdad

Carlos Martínez Silva > enero de 1902

Colombia debería exigir a la compañía del canal, \$2.000.000, adicionales al \$1.000.000, que habían pagado por la extensión de 6 años, de ser escogido el proyecto por el istmo de Panamá.

Martínez Silva tras haber cumplido una sentencia a prisión por firmar una protesta en contra del fusilamiento de liberales

José Vicente Concha > noviembre 1902

Retoma las negociaciones en el asunto de la soberanía.

EE. UU. insisten en mantener privilegios judiciales y militares sobre el istmo

Embarcado en Nueva York en un vapor a Colombia **constreñido en una camisa de fuerza**. WP

El presidente colombiano conservador Marroquín (gobierno corrupto, poco experimentado, ineficaz 1900-1904) otorga a Herrán poderes plenipotenciarios en diciembre de 1902 para conseguir USD 10.000.000 como indemnización y Una anualidad de 600.000 USD
El tratado debe ser ratificado por el congreso de Colombia.

Gestiones de **Tomás Herrán** con el secretario estadounidense Hay > ofertas alternativas:
I. Indemnización de 7.000.000 USD con anualidades de \$100.000 a los catorce años.
II. Indemnización de 10.000.000 USD con anualidades de \$10.000 a los catorce años.

Herrán envía las ofertas al gobierno colombiano
el gobierno colombiano no contesta a la propuesta

3 de enero de 1903 : el secretario Hay accede a la propuesta de Herrán:
firmar el tratado estipulando la indemnización de \$10.000.000,
ampliar la anualidad a \$100.000,
negociaciones posteriores sobre la anualidad, una vez el canal estuviera terminado, *si las circunstancias justificaran el aumento de dicha renta*

El 22 de enero, Hay envía a Herrán un ultimátum : Roosevelt acepta incrementar la anualidad a \$250.000 a los 9 años
Al anochecer, el tratado *Herrán-Hay* es suscrito en la casa del secretario Hay
Rechazo por el Congreso colombiano del tratado. Muerte prematura de Herrán en EEUU en 1904

Tratado Herran-Hay > véase el PDF : <https://loveman.sdsu.edu/docs/1903HayHerranTreaty.pdf>

Comparar los 2 tratados Herran Hay y Hay Bunau Varilla

Vease el video 12 minutos Prof. Hidalgo Castro

<https://www.youtube.com/watch?v=YvEFWhukARw>

Tratado Herrán-Hay	Tratado Hay-Bunau Varilla
-	Los Estados Unidos garantizan y mantendrán la independencia de Panamá
Concesión por períodos renovables de 100 años	Concesión a perpetuidad
Se cede una zona de 10 kilómetros, o sea, 6 millas de ancho más o menos	Zona de 10 millas de ancho
Se ceden, sin estar incluidas en la Zona, el uso y la ocupación de las estratégicas islas Naos, Perico, Flamenco y Culebra	Se ceden, como parte de la Zona y a perpetuidad las isla de Naos, Perico, Flamenco y Culebra

Fuente: Prof. Hidalgo Castro

<https://www.youtube.com/watch?v=YvEFWhukARw>

Tratado Herrán-Hay	Tratado Hay-Bunau Varilla
Expropiación de tierras y de propiedades para el Canal, sin limitación en lo que respecta al avalúo de los valores, de acuerdo con las reglas generales de la ley colombiana para su aplicación.	Expropiación de tierras y de propiedades para el Canal, avaluadas con base de sus valores en 1903.
Los estados Unidos está obligado a construir los puertos del canal.	Los Estados Unidos se apropian de los Puertos de Cristóbal y Balboa.
Jurisdicción judicial en la Zona del Canal ejercida por tribunales mixtos colombo-americanos.	Jurisdicción policial y judicial ejercida exclusivamente por los Estados Unidos
Los derechos y privilegios concedidos por el termino de este convenio, no afectarán la soberanía de Colombia.	Panamá concede a los Estados Unidos derecho y autoridad para mantener el orden público en la ciudad de Panamá y Colón.

Tratado Hay-Bunau Varilla 1903 > consecutivo a la separación /independencia de Panama

George W. Goethals presidente de la CCI en 1907 > completar el Canal con éxito

Del trópico al subdesarrollo: o como la modernidad hispanoamericana del siglo XIX cayó en el olvido.

Spengler Déclin de l'Occident, philosophe allemand (1880-1936)

Toynbee Etude de l'histoire britannique (1889-1975)

Théorie déterministe de Spengler selon laquelle les civilisations croissent et meurent selon un cycle naturel.

L'attitude de M. Toynbee à l'égard des États-Unis met très bien en lumière ce complexe de supériorité propre à l'Anglais et à l'Européen. La grande république américaine a reçu la lourde tâche de guider le monde atlantique.

Toynbee présente l'histoire comme l'essor et la chute des civilisations plutôt que comme l'histoire d'État-nations ou de groupes ethniques.

Haitianos negros

Bogas

concepto de Republica bananera analizado por **Hector Pérez Brignoli** acerca de la obra de Henry

[...] La culpa la tiene el trópico. Es capaz de sorberle el organismo al hombre más fuerte (O. Henry 1944a: 118).

Una tarde, a las cuatro más o menos, llegamos a la costa de los monos. En la bahía divisamos un barco de desgraciado aspecto, cargando plátanos. Los monos trasladaban el carga-

La representación de la *banana republic* construida por O. Henry en *Coles y Reyes* presenta cinco dimensiones diferentes, como se resume en el siguiente cuadro:

<i>Banana republic</i>	El trópico
	Las peculiaridades de las razas latinas
	La dominación neo-colonial a través de la corrupción
	La política como ópera cómica
	Un espacio territorial fragmentado

Las cinco dimensiones presentan también, en forma implícita, o si se quiere inconsciente, oposiciones binarias: el trópico versus las regiones templadas; las razas latinas versus las razas anglosajonas; la dominación neo-colonial versus la situación de un país independiente y poderoso; la política vista como un *vaudeville* versus una vida política racional y moderna; un espacio territorial fragmentado versus un espacio territorial unificado.

El puerto y la ciudad - El Puerto de Panamá

Geografía de Panamá de 1898 de Ramón

Maximiliano Valdés (publicada en España, Valdés

llega a presidente de Panama (1916-1918)

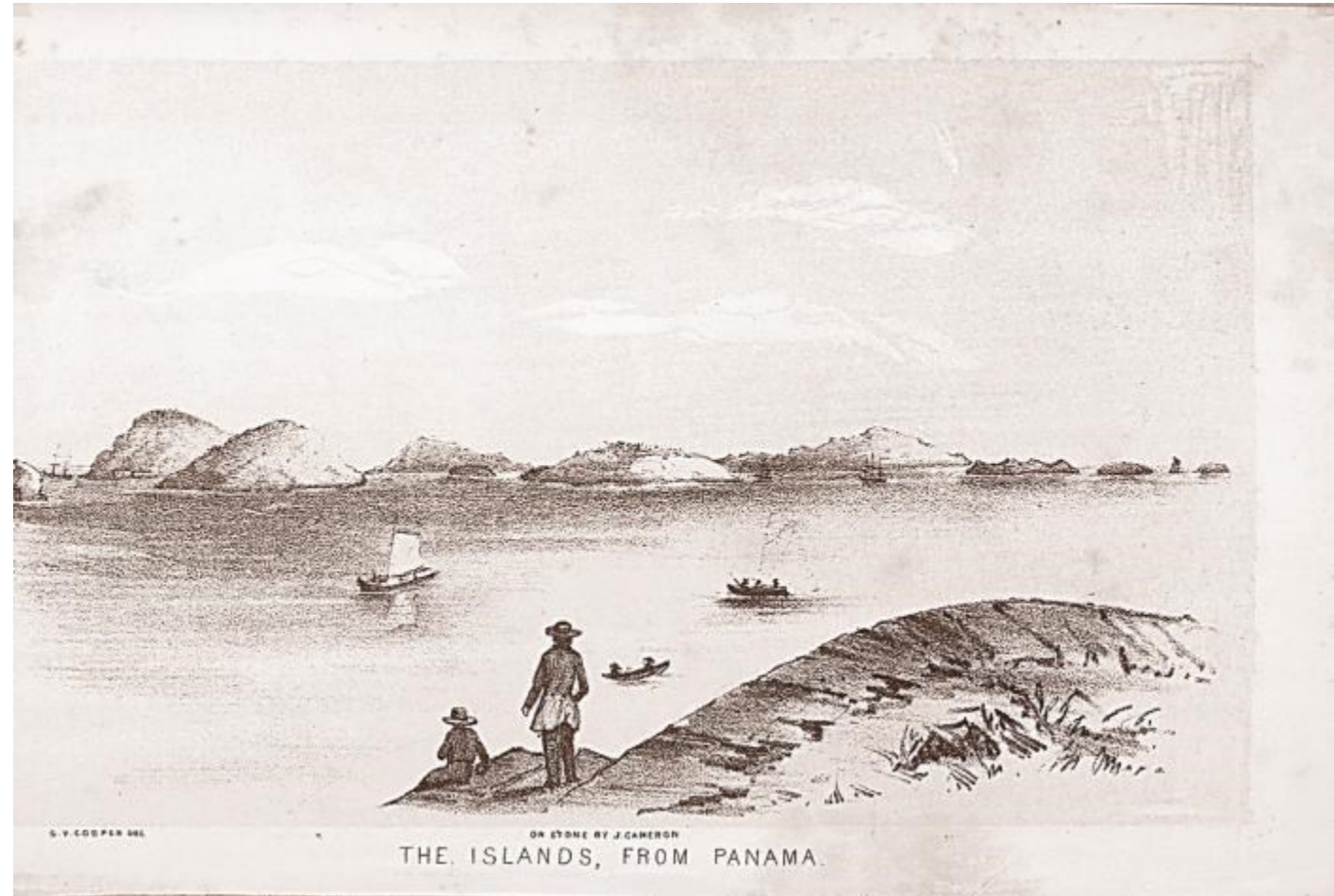
islas de Naos, Perico y Flamenco a 4 kms del puerto

<https://www.laestrella.com.pa/nacional/221217/naos-perico-flamenco-culebra-islas>

Pacific Steam

Intento francés > traslado de una parte del comercio Internacional al nuevo muelle de la Boca

EEUU : construir el puerto de Ancón luego renombrado Balboa



La pérdida del Puerto de Panamá

8 km de ambos lados del canal a excepción de las “ciudades de Panamá y Colon y los puertos adyacentes”

George W. Davis Gobernador de la Zona:

el puerto de La Boca en la desembocadura del canal era distinto del puerto de Panamá y le da un nuevo nombre : **Ancón.**

El 25 de junio de 1904, **William Howard Taft** ordena rebautizar La Boca con el nombre de Ancón, lo designa como uno de los puertos de la Zona, lo abre al comercio internacional y establece una aduana que cobra los mismos aranceles de importación que otros puertos estadounidenses.



Taft et le colonel George W. Goethals.

La defensa panameña de su derecho a controlar los puertos canaleros : en manos del abogado y político liberal **Eusebio Morales**

<https://web.archive.org/web/20120827015216/http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2003/03/02/hoy/revista/892371.html>

Morales participó activamente en la contienda civil de los Mil Días junto a Belisario Porras, con quien mantuvo una estrecha relación. Después de culminar la Guerra Civil de los Mil Días con la firma del Tratado de Paz del Wisconsin, se constituyó en defensor de Victoriano Lorenzo, quien había sido detenido injustamente, acusado de delitos civiles por un tribunal militar, con lo que se incumplía lo pactado en los convenios de paz. El concibió el liberalismo como la más amplia libertad para la expresión de todas las corrientes filosóficas dentro de un sistema de tolerancia... en el año de 1904, tuvo la iniciativa de plantear las primeras críticas al Tratado Hay-Bunau Varilla, que calificó de incongruente. De sus planteamientos surgió la necesidad de hacer una evaluación de este documento, ante la preocupación del presidente Amador Guerrero de se hubiese hecho una cesión de soberanía a los Estados Unidos.

Panameños mulatos y con estudios como el médico **José Domingo Espinar** y el abogado **Carlos A. Mendoza** contra los prejuicios eeuu sobre democracia y color de piel

1851: Espinar: “Vivimos en el siglo de las mayorías y quien no se conforme con sus soberanas decisiones debe dejar el país para siempre”.

Carlos A. Mendoza : derecho y capacidad de Panamá para progresar y modernizarse según los ideales democráticos

Colombiano **Justo Arosemena** : Colombia como bastión de los valores republicanos y democráticos en un mundo dominado por monarquías y donde EEUU seguía permitiendo la esclavitud.

I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 5 - OCTOBRE 24

Guerra de los mil días en Panama

Demografía

Nombres panameños o extranjeros : historias de Panama

Políticos panameños y Guerra de los mil días
17 de octubre de 1899 - 21 de noviembre de 1902

Belisario Porras (1856-1942)

Liberal

apoyo del presidente nicaragüense José Santos Zelaya en 1900 en la guerra de los 1000 días

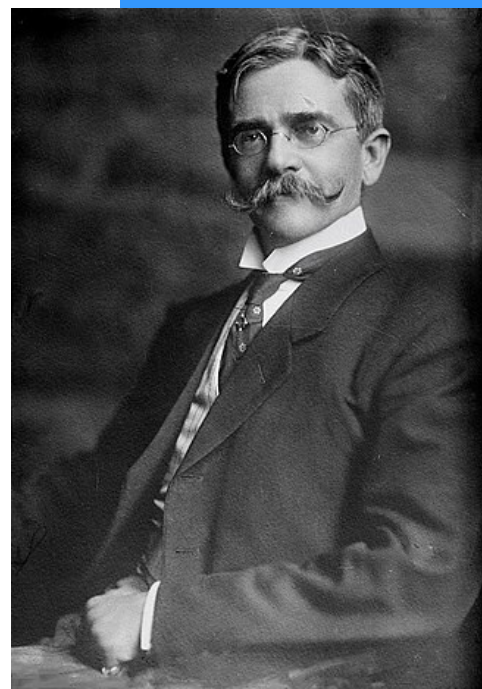
> Los exiliados parten de la península de Burica llevando armas > desembarcan cerca de David

Rivalidad y desobediencia de **Benjamín Herrera** comandante de las tropas liberales en lugar de apoyar a Belisario Porras

Plan de los liberales : atacar el puente de **Calidonia (hoy en la ciudad de Panama)**

Herrera decidió atacar sin esperar los refuerzos de Porras. Las bajas de los revolucionarios en el combate de Calidonia pasaron de 400, 21-26 de julio de 1900

- **Desastre causado por Benjamin Herrera**
- **Fin de la 1ª rebelión**



Belisario Porras se exilia en El Salvador después de la firma de la paz en 1902

Reflexiones canaleras o la venta del istmo (*El Constitucional*, 18 de julio de 1903)

«las garras del imperio de los Estados Unidos de América».

Se opone al movimiento separatista

1905 despojado de la nacionalidad panameña por la Corte Suprema

1907 recupera la nacionalidad panameña

A partir de 1910, dirigente del partido liberal

> 3 veces presidente de la República (1912-1916; 1918-1920; 1920-1924)

Muchas obras sociales, monumentos y carreteras, registro civil, exposición universal de 1916 (con motivo del 4º centenario del descubrimiento del Mar del Sur)

Vano intento de renegociar los términos del tratado del canal

Guerra de Coto con Costa Rica febrero marzo 1921

por un diferendo limítrofe

Intervención de la armada estadounidense contraria a Belisario Porras y los liberales panameños.

<https://www.panamaviejaescuela.com/belisario-porras/>



Segunda rebelión en Panama

Los liberales : pequeñas bandas armadas dispersas en el interior > guerrillas, sabotaje, pillaje, asaltos

Ayuda de Nicaragua (Zelaya, presidente de Nicaragua de 1893-1909; armamento)

Pacto secreto de gobiernos liberales, Nicaragua, Ecuador y Venezuela en 1900

Colón cae en poder insurgente el 19 de noviembre.

El éxito liberal deja libre el avance a la ciudad de Panamá.

Envío de marines EEUU para 'garantizar la paz de la región'

Flota estadounidense lista para desembarcar

los liberales, seguros de su derrota, capitulan y entregan la ciudad el 28 de noviembre de 1901 a los marines

Los estadounidenses ocupan la principal ruta que comunica a Colón con la ciudad de Panamá

La victoria rebelde llevó al gobierno central colombiano a acelerar el envío de refuerzos

El istmo sigue en manos colombianas. El gobierno central orienta sus esfuerzos hacia otras regiones del país

Capitulación de los liberales en Colon el 28 de noviembre de 1901

Colon en 1903 : “Las calles, aunque han mejorado mucho últimamente, a menudo son intransitables en clima lluvioso y nunca son atractivas cuando están secas. La ciudad está rodeada de aguas estancadas, y la brisa del interior siempre está cargada de malaria mortal. Los olores nauseabundos asaltan las fosas nasales a cada paso. La única especie que parece disfrutar realmente de la vida aquí es el mosquito. Será tu compañero constante de día y de noche.” *Scruggs, W. L. (1900). The Colombian and Venezuelan republics: With notes on other parts of Central and South America. Boston: Little, Brown, and Company.*

Tercera rebelión en Panamá

General Herrera : reinicia las rebeliones

> Almirante Padilla /Lautaro se enfrentan en un combate naval en enero de 1902

> muere el gobernador conservador Alban

Los rebeldes atacan Bocas del Toro y la capturan a inicios de abril 1902,

una flota militar enviada desde Baranquilla los deja aislados y fuerza a rendirse.

El embajador estadounidense interviene para lograr que los rebeldes puedan evacuar las islas y ser así reintegrados a las tropas de Herrera. Una aparente victoria conservadora > éxito propagandístico para los liberales.

Los alzados reciben **suministros desde Nicaragua**

Bocas del Toro al noroeste con la provincia de Limón de Costa Rica y al suroeste con la provincia de Puntarenas de Costa Rica.



La victoria rebelde desmoraliza a los soldados conservadores > volver a la ciudad de Panamá atravesando la densa jungla o luchar.

Herrera inicia un asedio en Aguadulce apoyado por su artillería y los defensores conservadores se rinden el 27 de agosto.

Alrededor de 3000 soldados prisioneros, además de obtener una gran cantidad de material bélico, en la 2ª batalla de Aguadulce de agosto después de la 1ª en enero < Benjamin Herrera

Los rebeldes pierden demasiado tiempo en el sitio de **Aguadulce** y llegan a la ciudad de Panamá los refuerzos tan necesarios por tierra.

La guerra termina en un nuevo cese del fuego, con la zona entre **Aguadulce** y la capital departamental como tierra de nadie, separando a ambos bandos.

Los liberales deponen las armas sin combatir la amenaza exterior estadounidense.



Tratado de Neerlandia.

24 de octubre de 1902

Este acuerdo, firmado en la hacienda del mismo nombre, que quedaba entre Ciénaga y Aracataca, **tenía como objetivo poner fin a la guerra**, que ya estaba degenerada y sin sentido.

Pese a buscar salidas decorosas al conflicto con este tratado, **la batalla se extendió por un mes más en la zona de Panamá**, en donde los liberales seguían combatiendo bajo el mando de Benjamín Herrera.

Tratado de Wisconsin

21 de noviembre de 1902

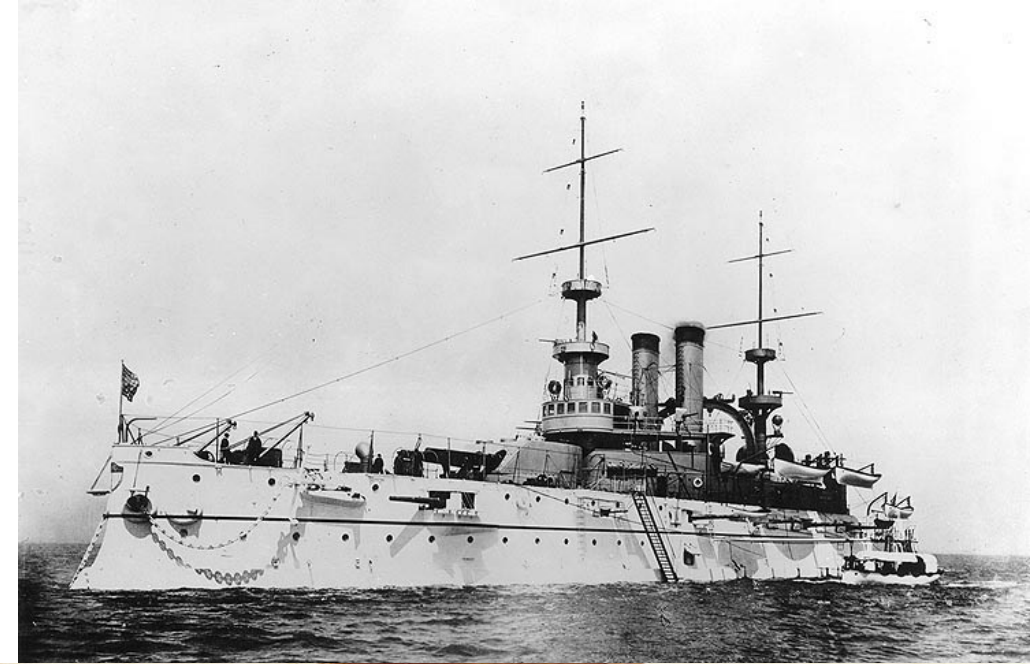
Herrera, quien logró poner **en una posición comprometida a los conservadores en el norte del país**, se vio presionado por las flotas norteamericanas, enviadas por el gobierno de ese país.

Al escuchar de la posición de Uribe Uribe y la firma del acuerdo en Neerlandia, **el general cedió en sus intereses bélicos** y aceptó el ofrecimiento de los Estados Unidos

Representantes de ambos partidos **se reunieron en el buque Wisconsin**, apostado en el puerto de Panamá. Ninguno nacido en Panama. Eusebio Morales representante del general Benjamín Herrera y del partido liberal

Fin del conflicto más mortífero en la historia de Colombia.

<https://www.canalinstitucional.tv/especial/especiales-querra->



1890 -1891 **Victoriano Lorenzo** denuncia al corregidor Pedro de Hoyos, por **cobro de diezmos y primicias a la comunidad indígena de Trinidad.**

Hoyos ataca a Lorenzo con ánimo de matarlo, por lo cual éste, en defensa propia, mata a Hoyos.

Condenado a 9 años de cárcel

Escribe al vicepresidente de la República un memorial a los indígenas los obligan a pagar el trabajo personal de un puerto nuevo... un negocio para los dueños de buques y para los comerciantes

Al ser derrotados los liberales en julio de 1900, en la batalla del Puente de Calidonia esconde las armas que los rebeldes conservan

Las tropas del gobierno se movilizan tras los indígenas que tratan de ocultar las armas liberales; el caserío de El Cacao es arrasado y quemado por una patrulla conservadora, comandada por el coronel Pedro Sotomayor, en octubre de 1900.



A partir del 29 de octubre de 1900, Victoriano Lorenzo y su gente se convierten en **montañeros**

Ocuparon Penonomé el 10 de octubre de 1901

Todas las tiendas : requisadas por las tropas guerrilleras.

Las tropas liberales se unen a los guerrilleros exitosos

Con Victoriano Lorenzo : rebelión de los aborígenes luchando por tierra y libertad.

Jefe más peligroso de la rebelión.

El 28 de noviembre Victoriano Lorenzo es detenido

El 13 de mayo de 1903 el general Pedro Sicard Briceño, comandante militar de Panamá y Bolívar, llega a la capital del istmo procedente de Bogotá.

Al día siguiente, Sicard Briceño ordena que Lorenzo sea sometido a un Consejo de Guerra

Fusilamiento.

1 de junio de 1903 fin del estado de sitio.

Victoriano Lorenzo es considerado héroe nacional de Panamá, 1966

El 3 de noviembre de 1903 los panameños decidieron la separación de Panamá de Colombia. Morales adhirió al movimiento secesionista, integró la Junta de Gobierno Provisional y escribió un Manifiesto justificando la separación de Panamá

¿Dónde viven la mayoría de los indígenas en Panamá?

Se ubican, principalmente, en la **Comarca Ngäbe-Buglé, formada de la segregación de tierras de las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas**. Este es el conglomerado más numeroso, representan el 62.3 por ciento (260,058 personas) del total de la población indígena censada en el 2010.

A la muerte de Victoriano Lorenzo, ejecutado el 15 de mayo de 1903, en los paredones de la Plaza de Chiriquí.

poema de **Amelia Denis de Icaza (1836-1916)**

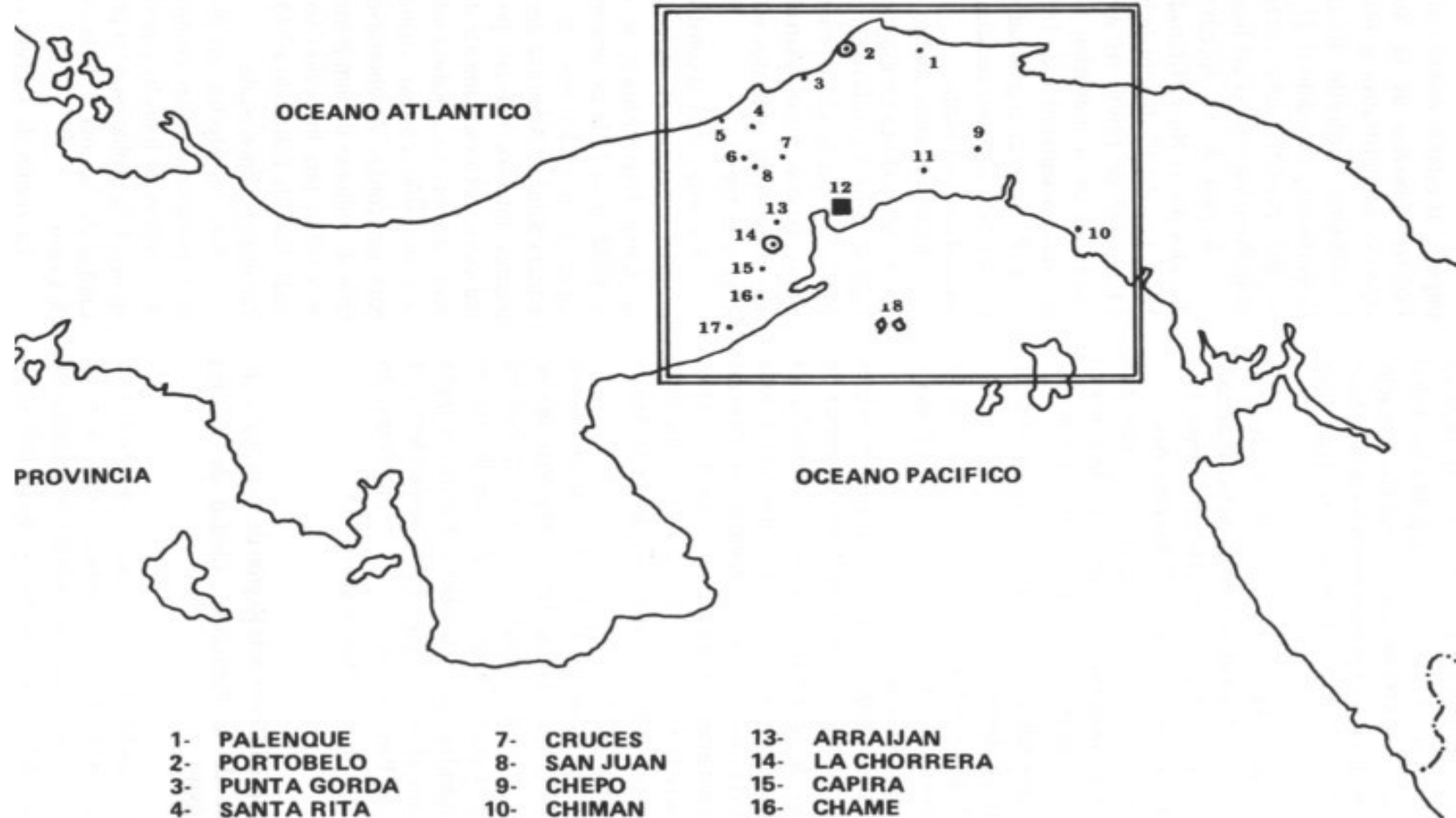
... De hombres nacidos en las selvas vírgenes
en grupos de invencibles lo siguió
que allá en nuestras montañas, el indíge
na
puede morir pero rendirse no.

Al cerro Ancón

Ya no guardas las huellas de mis pasos,
ya no eres mío, idolatrado Ancón.
Que ya el destino desató los lazos
que en tu falda formó mi corazón...



REPUBLICA DE NUEVA GRANADA
DEPARTAMENTO DEL ISTMO
POBLAMIENTO DE LA REGION DE TRANSITO
1832



Población de Panamá

1864 c. 200.000

1912 420.000 hab. (Lasso)

Capital 24000 1896 (Lasso)

Capital 66000 en 1920 (Lasso)

- | | | |
|----------------|-------------|-----------------|
| 1- PALENQUE | 7- CRUCES | 13- ARRAIJAN |
| 2- PORTOBELO | 8- SAN JUAN | 14- LA CHORRERA |
| 3- PUNTA GORDA | 9- CHEPO | 15- CAPIRA |
| 4- SANTA RITA | 10- CHIMAN | 16- CHAME |
| 5- CHAGRES | 11- PACORA | 17- SAN CARLOS |
| 6- GORGONA | 12- PANAMA | 18- TABOGA |

CUADRO No. 8

CIUDAD DE PANAMA – EVOLUCION
DE LA POBLACION
1850 – 1886

Año	Población de la Ciudad de Panamá	Población resto del Istmo	Porcentaje población Ciudad de Panamá	Porcentaje población resto del Istmo
1851	12,000 (a)	128,897 (b)	8.5	91.5
1864	13,311 (a)	221,499 (b)	5.7	94.3
1870	9,855 (a)	224,032 (b)	4.2	95.8
1880	18,370 (a)	307,598 (a)	5.6	94.4
1886	24,159 (c)	311,054 (c)	7.2	92.8

El aumento total de la población del país en 26 años fue de 99,935 habitantes

Pasa de 211,119 habitantes en 1870 a 331,054 en 1896 >>>> crecimiento muy importante .

Breve reseña de la evolución demográfica de la ciudad de Panamá por Tomas Sosa. 1981

Para finales del Siglo 1885 y solo a cinco años del inicio de la construcción del Canal por parte de los franceses el espacio urbano se ve modificado en su estructura interna en relación al período anterior; como indicamos más adelante, para esta fecha había más de 12,875 obreros oriundos del Caribe, ubicándose gran parte de ellos en el Arrabal y a lo largo de la ruta del ferrocarril hasta Colón, consolidación y crecimiento de algunos barrios, que ya se había iniciado 30 años atrás con la construcción del ferrocarril transístmico.

El barrio obrero más importante para esta época es el conocido como "Guachapali" que significa en inglés "White Chapel", en él, se agrupan más de 180 casas principalmente alrededor de los terrenos de la Compañía del Ferrocarril.

La crisis financiera de los franceses y el voraz incendio de 1885 que solo deja en pie 7 casas contribuyen a mantener esta situación (se calcula que las pérdidas en más de 8 millones de dólares).

El único cambio Urbano en esta época fue la inauguración por los franceses de un campamento en las afueras de Colón, que pronto se convierte en una pequeña ciudad, llamada "CRISTOPHER COLUMB" conocida como CRISTOBAL.

**LA POBLACION DE LA
PROVINCIA DE COLON
1870-1896**

Distritos	1870	1896 (11)
Bocas del Toro.....	5,250	9,250
Buenavista	1,458	4,374
Colón.....	8,246	13,203
Chagres.....	1,277	2,554
Donoso.....	2,903	3,683
Gatún	1,506	4,517
Portobelo.....	1,955	4,965
TOTAL.....	22,595	42,547

La ciudad de Panamá recibe influencia francesa en la arquitectura grandes obras especialmente hospitales se construyen, pero los servicios elementales faltan, a pesar del intento por alumbrar la ciudad, la inauguración del tranvía "inglés" en 1893 y los inicios para la construcción de acueductos y alcantarillados.

En fin hacia finales del Siglo el crecimiento de la ciudad y su población se estancan nuevamente. Producto de la crisis de finales del Siglo XIX. (Paralización de las obras, guerra de los mil días; separación de Panamá de Colombia).

Podemos decir que la característica más sobresaliente en este período es el nacimiento y consolidación de barrios marginales de carácter provicional, casas de madera de influencia antillana y francesa, verdaderos "guettos" en donde vivían los obreros, los semi-ocupados y los desocupados por las contantes crisis.

En cuanto a la Ciudad de Colón, el espacio Urbano aparece casi que inalterable, la administración francesa hace muy poco para mejorar la calidad de vida, solo un Hospital es construido en este período.

I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 6 - NOVEMBRE 24

Le percement du canal de Panama : ses acteurs, ses défis, ses étapes, ses lectures

Source Fr Marc de Banville, Le Canal de Panama : un siècle d'histoires.

1844

El ingeniero francés Napoleón Garella traza un mapa de un canal y una línea de ferrocarril por el istmo de Panamá a pedido de un negociante guadalupeño, Augustin Salomon.

1848

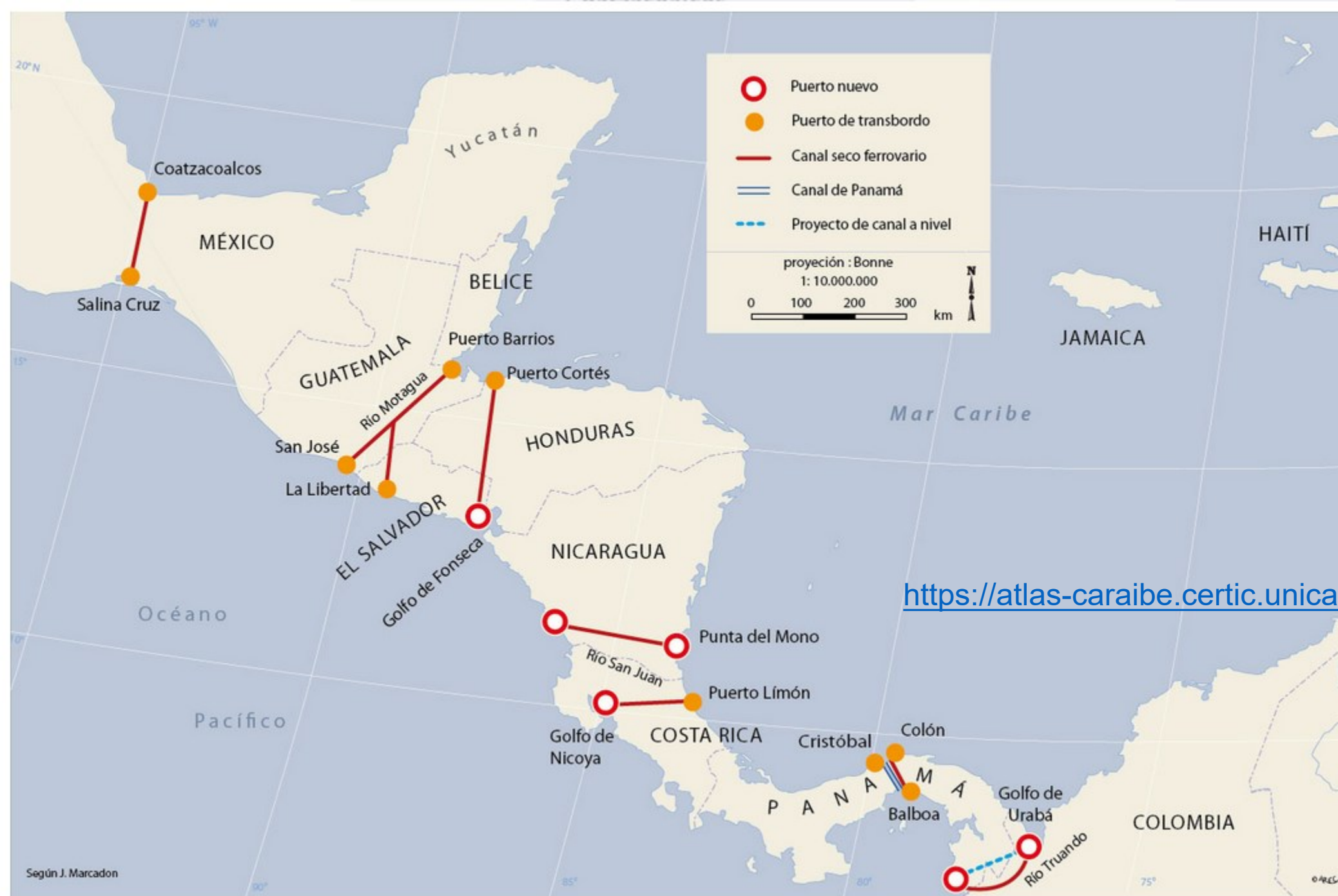
Por el tratado Mallarino Bidlack de Bogotá, los EEUU consiguen el libre tránsito por el istmo y para el ejército estadounidense garantizar la neutralidad del tránsito y la paz en el istmo “al alcance de un tiro” de la futura vía férrea.

1848: Nueva Granada cancela la concesión a Salomon por no pagar las cuotas
El estadounidense **William Aspinwall** consigue la concesión ferroviaria
> proyecto del tren de Panamá

1850: Inicio de la construcción del ferrocarril desde **Aspinwall, o Colon.**

1855: muerte de 5000-10.000 obreros construyendo el tren





<https://atlas-caraibe.certic.unicaen.fr/es/page-67.html>

1869: tren transcontinental hasta San Francisco

Congreso internacional de geografía de 1875 en París

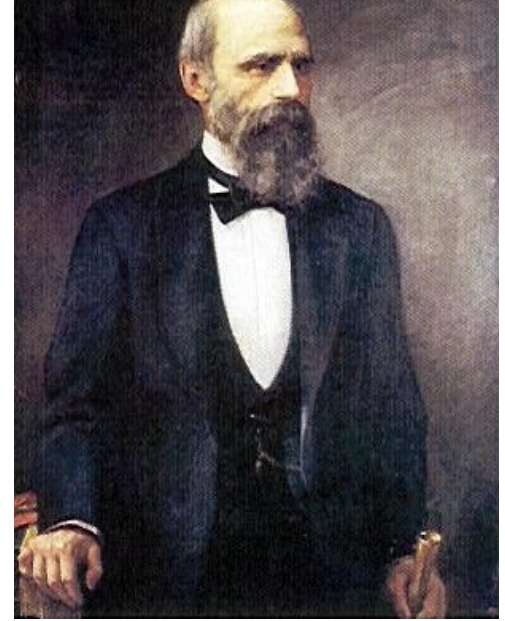
- 14 rutas interoceánicas desde Tehuantepec hasta el Darién
- Société civile internationale du canal interoceanique du Darién, o sindicato Turr
- El cuñado del general húngaro Turr es el marino Lucien Napoléon Wyse Bonaparte (1844-1909)



Armand Reclus



Aquileo Parra presidente de Colombia, 1876-1878,
liberalismo radical laicizar la educación
Desarrollar las comunicaciones

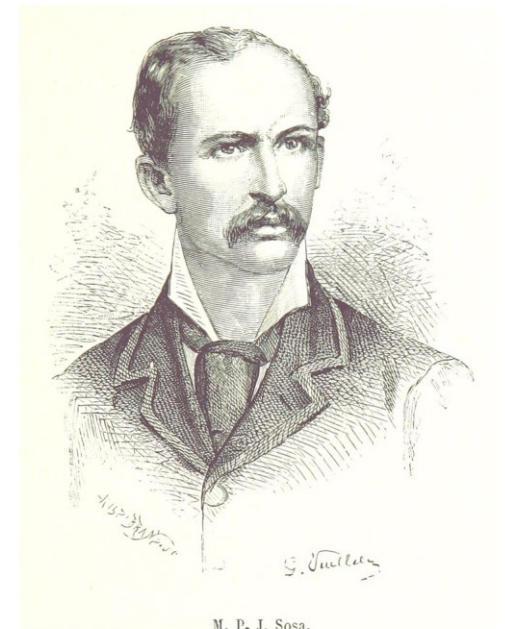


Con Aquileo Parra: Concesion Wyse ley del 18 de mayo
de 1878.

Concesion comprada por la compagnie universelle du
canal interoceanique de Panama en 1880 (Lesseps)

Medidas del ingeniero panameño Pedro J. Sosa en la
exploración de Wyse

➤ Presente en el Congreso de Paris de 1879
Construcción del Canal hasta naufragio en 1898.



1869: Lesseps : canal de Suez (1956- Nasser)

Congreso de Paris

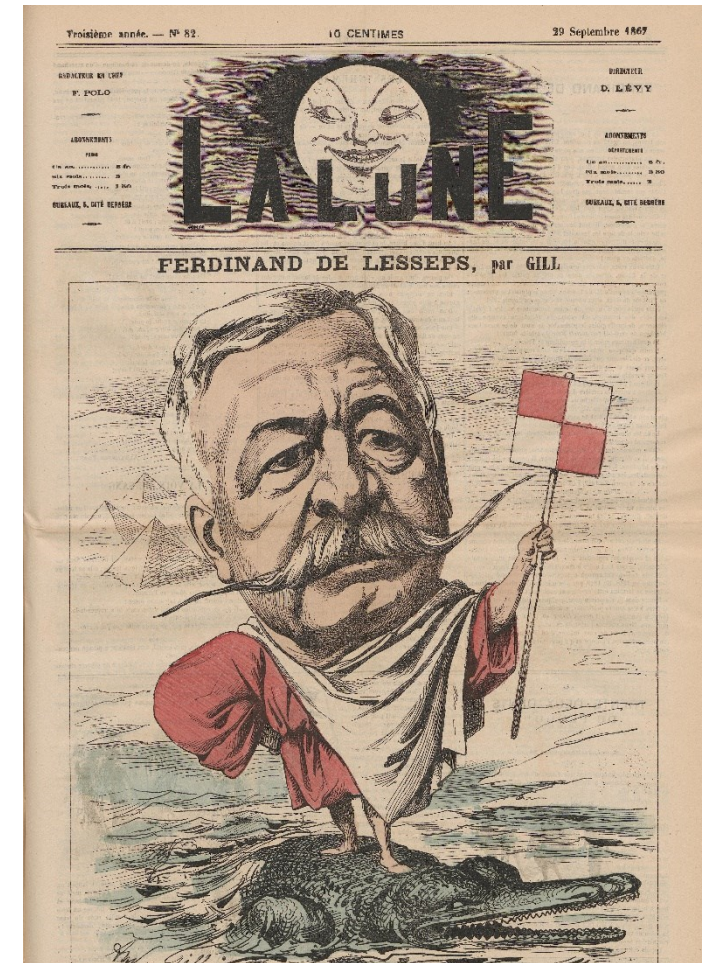
15 de mayo de 1879 > 29 de mayo de 1879 > Sociedad de Geografia de Paris

Delegacion estadounidense
Comandante Selfridge > Darién y el rio Atrato

Almirante Ammen e ingeniero Menocal
> Nicaragua > un canal a esclusas

Joseph Adolphe Godin de Lepinay vota contra el proyecto de Lesseps,
también vota en contra Eiffel (6 no, 74 si)

Verano de 1879: Lesseps lanza la Compagnie universelle du canal interocéanique de Panama



1ª fase: 1881-1883 : tiempos de la instalación

1 sola empresa, Couvreux y Hersent > inicio de las obras, un ingeniero francés Gaston Blanchet

1883-1886: tiempo de las pequeñas empresas
Ingeniero civil Jules Dingles

extraer 1 M de metros cúbicos al mes,
dificultad de sacar los escombros
+ de 20000 peones > lluvias

Compra de la Panama Railroad Company en 1883 por la compagnie universelle > tren al servicio del canal.

Situación política de Panamá en 1885: insurrección liberal ,
encabezada por **Pedro Prestan**

Tropas represivas de Colombia toman la ciudad de Colon que queda destruida por el incendio > muere ahorcado Pedro Prestan en medio de las ruinas de Colon.

<https://www.elperiodicodepanama.com/pedro-prestan-martir-y-heroe-de-la-nacion-panamena/>



I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 7 - NOVEMBRE 24



Panama 2023

Desde que comenzaron las protestas varias personas han fallecido en Panamá arrolladas en los sitios donde hay bloqueo de vías > marchas inusitadas y que a la vez repiten movimientos sociales panameños <https://elpais.com/america/2023-11-08/las-protestas-antimineria-se-cobran-dos-muertos-mas-en-panama.html>

Paso de migrantes por el Darién

<https://elpais.com/america-colombia/2023-11-09/el-paso-de-migrantes-por-la-selva-del-darien-rompe-todos-los-records-bajo-el-dominio-del-clan-del-golfo.html>

El Estado del Istmo

18 de noviembre de 1840- diciembre de 1841

El **Estado del Istmo** : república independiente, el istmo de Panamá. > separado de la república de la Nueva Granada.

Presidida por el general Tomás Herrera como Jefe Superior del Estado.

Ley Fundamental del Estado del Istmo en 1841 > gobierno había de ser *popular, republicano, representativo, electivo, alternativo y responsable*

Reconocimiento por Costa Rica a cambio de la soberanía costarricense en la región de Boca de Toro

Guerra desde Nueva Granada e reincorporación en diciembre de 1841

El gobierno colombiano persigue a los líderes independentistas panameños.

Justo Arosemena: emigra a Lima

➤ **Tomas Herrera**: exilio y presidente de Nueva Granada (1854)

Congreso de Colombia abole la esclavitud en 1851, + de 10 años antes que los EEUU, Separación de la Iglesia y el Estado en 1853 y sufragio universal masculino retroceso con Rafael Nuñez 1884

Historia internacional

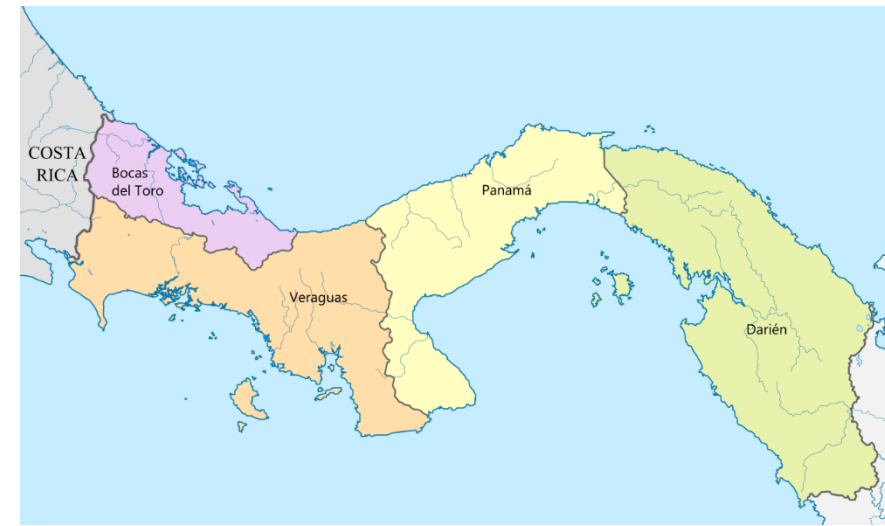
Guerra de Crimea (1853 – 1856)

Incursión en Centroamérica del filibustero estadounidense Walker (1856)

Guerra civil estadounidense (1861- 1865)

Ocupación española de la República Dominicana (1861)

Invasión francesa a México



Panamá 1847 (integrada a Nueva Granada)



El propulsor del federalismo: **Justo Arosemena** (Panamá 1817- Colón 1896)

“Padre de la Nacionalidad panameña” (1817-1896).

> presidente 2 meses del Estado de Panamá en 1855; argumentó sobre la legitimidad del estado panameño:

“La naturaleza dice que allí comienza otro país, otro pueblo, otra entidad, i la política no debe contrariar sus poderosas e inescrutables manifestaciones.” (“El Estado Federal de Panamá”, 1855)

Justo Arosemena llegó a Lima como diplomático en 1863 y fue miembro del Congreso Americano de Lima que se desarrolló entre 1864 y 1865.

Justo Arosemena contrario al conservador Rafael Núñez (1884)

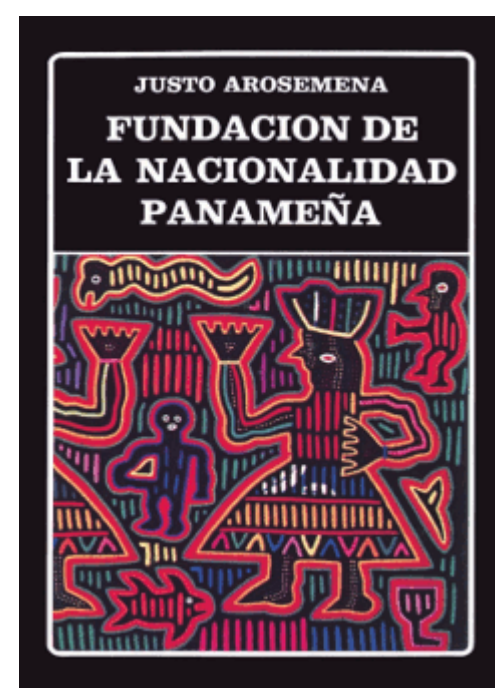
Maritxa Lasso :

Justo Arosemena ve a su país como bastión de los valores republicanos y democráticos en un mundo dominado por monarquías y donde EEUU siguen permitiendo la esclavitud.

En 1878, Arosemena se enfrenta con el determinismo geográfico de sus compatriotas colombianos que dividen desde el siglo XVIII la población de los Andes con clima templado más cercano a Europa (**civilizados**) y las tierras bajas y tropicales **inadecuadas para la civilización**.

Para Arosemena, la visión contraria: en las cálidas tierras, el comercio, las interacciones culturales

Visión favorable a una **“raza híbrida e inteligente de zambos y mulatos”**



Estado de Panamá: creado en febrero de **1855** como **Estado Federal de Panamá**

> denominado **Soberano** en la **Constitución de 1863 (Rio Negro)**

El **Estado Soberano de Panamá:** división administrativa y territorial de los Estados Unidos de Colombia. (**1863-1886**)

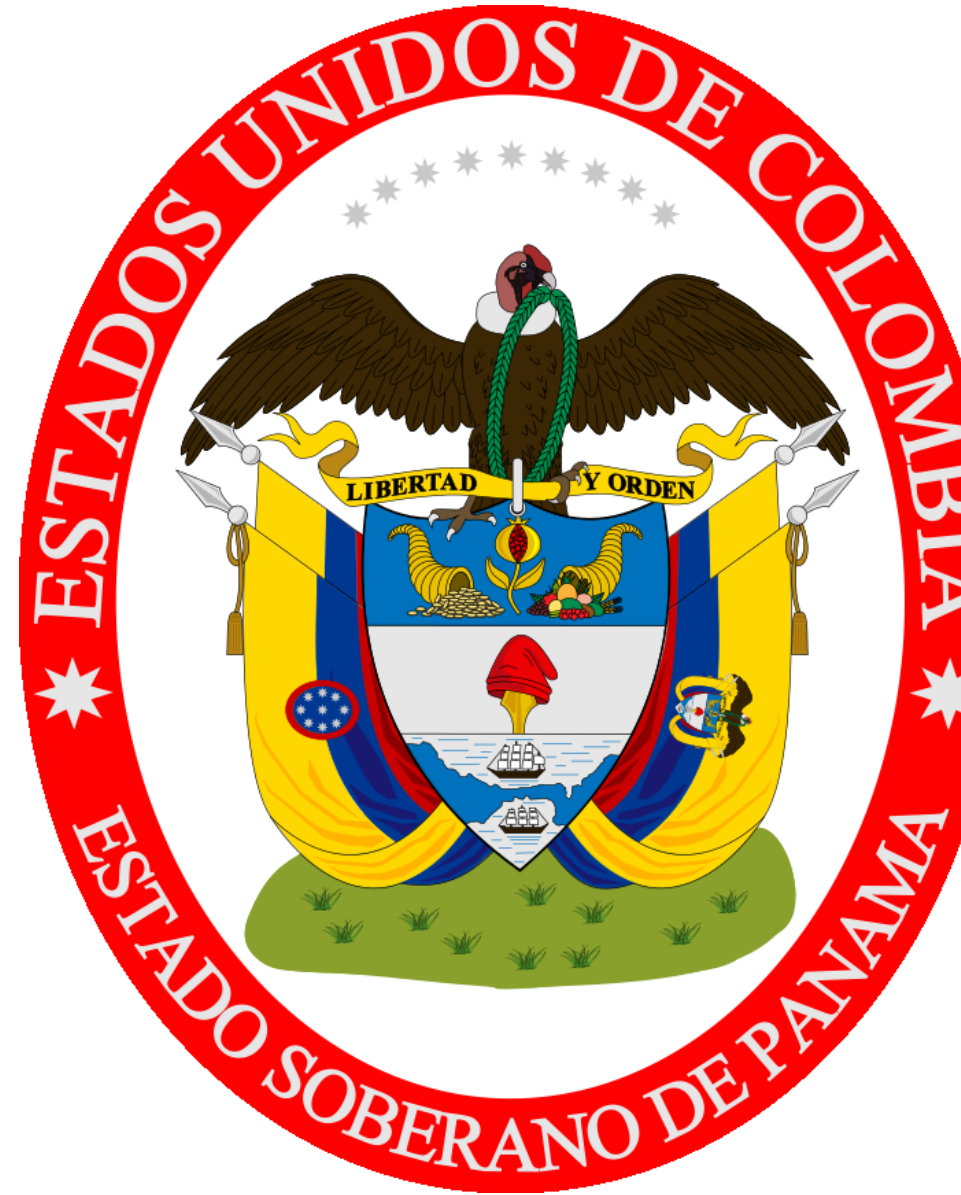
Federalismo instaurado en la República de Colombia en 1863 con la Constitución de Río Negro: autonomía a los departamentos y mayores libertades.

Régimen centralista < segunda presidencia de **Rafael Núñez en 1884**, de “**regeneración**” centralista.

➤ Constitución política colombiana de **1886 hasta 1991** (constitución unitaria, conservadora, religión oficial católica, restricción de la libertad de prensa, fin del sufragio universal masculino, fin de la autonomía de que gozaba Panamá)

Intelectuales de Panamá > ideología regionalista informada sobre el libre comercio, el federalismo, el impacto de la geografía en la política y la sociedad.

> Estado Soberano de Panamá solo queda como **Departamento de Panamá** > hasta la independencia como República de Panamá -1903.



Guerra entre federalistas y centralistas en Colombia y en el Istmo de Panamá a partir de mediados de marzo de 1885 con dos líderes: Rafael Aizpuru en Panamá y Pedro Prestán en Colón, ambos defensores del liberalismo. > resistencia al centralismo de Colombia

Rafael Aizpuru (Panamá 1843-1919 Panamá) : militar, hacendado, liberal
Golpes de estado en 1873 y en 1875 > intervención EEUU para restablecer el tránsito

Presidente 1875-1878

Acompañó a Reclus por el Darién en 1876 y apoyó a Wyse para que fuera declarado “plecaro ciudadano” de Panamá

Marzo de 1885 con Pedro Prestan en Colon

Aizpuru encabeza otro movimiento revolucionario, con 250 hombres contra el segundo gobierno de Pablo Arosemena, primo de Justo Arosemena



En marzo de 1885 **Pedro Prestán** organiza al pueblo de Colón para defender la Constitución de 1863,

En medio del levantamiento buques armados estadounidenses solicitados por el gobierno central con el fin de sofocar la sublevación popular

El 30 de marzo arriban a Colón dos buques con armas solicitadas meses antes en los Estados Unidos. El mando militar estadounidense impide el desembarco > protesta de Prestán contra los capitanes de las embarcaciones y el cónsul de los USA.

Las tropas estadounidenses y colombianas enfrentan a los insurgentes, desprovistos de armas mientras Aizpuru pide que desocupen la ciudad y aguarden refuerzos.

Fin de la batalla en 31 de marzo de 1885, Colón es casi destruida en su totalidad por un incendio > solo quedan siete casas.

Aizpuru pretende seguir como jefe civil y militar del Estado Soberano

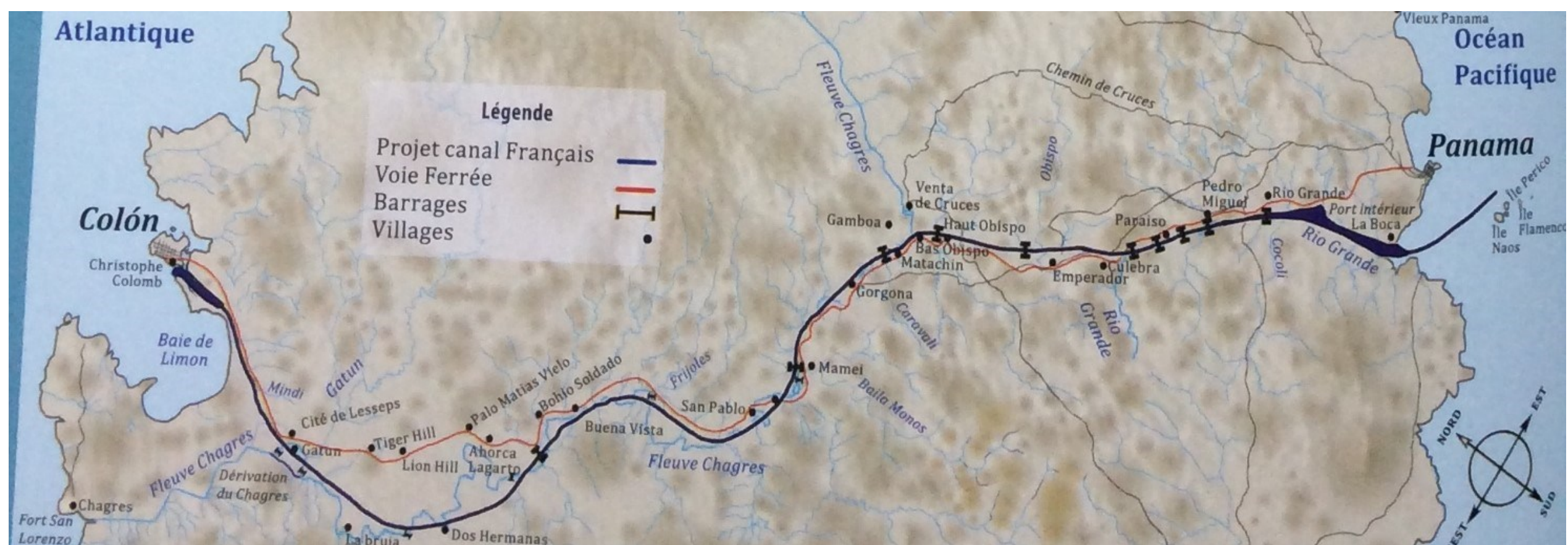
El 8 de abril, tropas estadounidenses desembarcan en Colón

El 24 de abril de 1885, las tropas invaden a Panamá para impedir que Aizpuru organice la defensa de Panamá contra las tropas colombianas en camino.

El 29 de abril se rinde Aizpuru ante los estadounidenses

Persecución de Prestán > ejecución el 18 de agosto de 1885 en la estación del ferrocarril de Colón





Marc de Banville, proyecto francés – Lesseps Eiffel – Bunau Varilla, años 80

Le plan de 1887 est celui d'un canal muni de cinq écluses sur chaque versant. Ces écluses seront équipées de portes coulissantes, dont la production commence aux ateliers Eiffel de Nantes. Cinq grandes compagnies se partagent le chantier. L'ingénieur en charge de la partie la plus ardue du travail, le massif de la Culebra, n'est autre que Philippe Bunau-Varilla, devenu un associé d'Artigue, Sonderreger et Cie. Pour la première fois depuis le début des travaux, l'ouverture du canal est enfin en vue. Au Panama, les travaux avancent efficacement, alors que la mortalité due aux maladies tropicales diminue régulièrement. Les premiers kilomètres du canal sur chaque océan sont navigables, et des dizaines de dragues à vapeur en aplanissent le fond. Sur les hauteurs de la Culebra, de gigantesques paliers sont parcourus par des extracteurs et des trains évacuant les déblais dans des vallées éloignées. À ce rythme, l'ouverture du canal n'est plus qu'une question de temps, comme le note le diplomate américain John Bigelow après une visite sur le chantier. Combien de temps ? Si les travaux de la Compagnie Universelle avaient continué de la sorte, un étroit canal à écluses aurait probablement été ouvert à la navigation mondiale au début des années 1890, soit environ douze ans après le début des travaux, comme le prévoyait le Congrès de Paris. Pourtant, plus les travaux avancent au Panama, moins la France croit au canal.

Ce n'est que début juin 1888 que la loi autorise la Compagnie Universelle à emprunter 720 millions de francs, dont 120 millions serviront à garantir le paiement des lots. S'ensuit une âpre discussion entre le directeur financier Jacques de Reinach et les principaux banquiers de la Compagnie (voir encadré La finance abandonne Ferdinand de Lesseps), à l'issue de laquelle il est décidé de proposer tous les titres en une seule souscription : deux millions de titres à 360 francs l'un. La vente des titres s'ouvre le 20 juin 1888, alors qu'un télégramme anonyme annonce faussement la mort de Ferdinand de Lesseps. À l'issue des six jours de souscription, 800 000 titres ont été vendus, soit à peine 40 % du total. Lesseps tente de relancer la vente en fin d'année, mais c'est déjà trop tard. La Compagnie Universelle est en banqueroute, et la suspension des paiements intervient en février 1889. Les travaux seront arrêtés jusqu'en 1894.

La Compagnie Nouvelle sauve les actifs français

▲▼ Philippe Bunau-Varilla s'est enrichi lors des travaux du Panama et fait donc partie des actionnaires pénalisés de la Compagnie Nouvelle. Il est loin d'être le plus gros actionnaire et n'a pas droit aux postes de direction. Mais il tient à ce que tant de morts ne l'aient pas été en vain. La poursuite du chantier du Panama est son cheval de bataille pendant plus de vingt ans. Il approche le tsar de Russie, avant de concentrer ses efforts vers les États-Unis, où il mène toute une campagne de conférences.

Après les procès au pénal, des plaintes sont déposées au civil pour récupérer une partie des 1 400 millions de francs engloutis dans le chantier du Panama. Elles sont dirigées à l'encontre des banques, mais aussi des compagnies ayant pris en charge les travaux. Certaines sont déjà condamnées et d'autres en instance de procès, lorsque l'administrateur judiciaire Pierre Gautron a une idée brillante. L'essentiel de la valeur de la Compagnie étant son chantier au Panama, avec sa concession et ses études, il convient de maintenir ces actifs jusqu'à une vente éventuelle. Pour cela il crée fin 1894 la Compagnie Nouvelle du canal de Panama, qui négocie avec la Colombie une extension de la concession jusqu'en 1904. Mais Bogota exige que les travaux reprennent, et Pierre Gautron a recours à un chantage légal pour remettre le chantier en marche. Il exige des personnes physiques et morales poursuivies au civil qu'elles investissent

dans la Compagnie Nouvelle en échange de l'abandon des charges. Ils seront tous « actionnaires pénalisés », sans droit de vote et exclus de la direction, mais gagneront une petite partie d'éventuels profits, la majorité des sommes étant réservée aux détenteurs des rares titres de la compagnie défunte donnant droit à compensation. C'est ainsi que la plupart des banques du syndicat, mais aussi Eiffel ou Bunau-Varilla, deviennent actionnaires de la Compagnie Nouvelle qui, dotée de 65 millions de francs de capital, reprend les travaux dans l'isthme avec 3 500 ouvriers en 1894.

Le chantier du Panama devient ainsi susceptible d'être vendu à qui veut en poursuivre les travaux. Philippe Bunau-Varilla tente d'approcher le tsar Alexandre III, mais sans succès. Les États-Unis ont un grand intérêt à l'ouverture du canal, mais ils continuent de miser sur un canal au Nicaragua et rejettent la perspective d'une reprise du chantier au Panama. En 1900, tout semble perdu, et l'extraordinaire effort français, au prix de 6 000 morts et de près d'un milliard et demi de francs, semble n'avoir été qu'un vain sacrifice.



Philippe Bunau Varilla

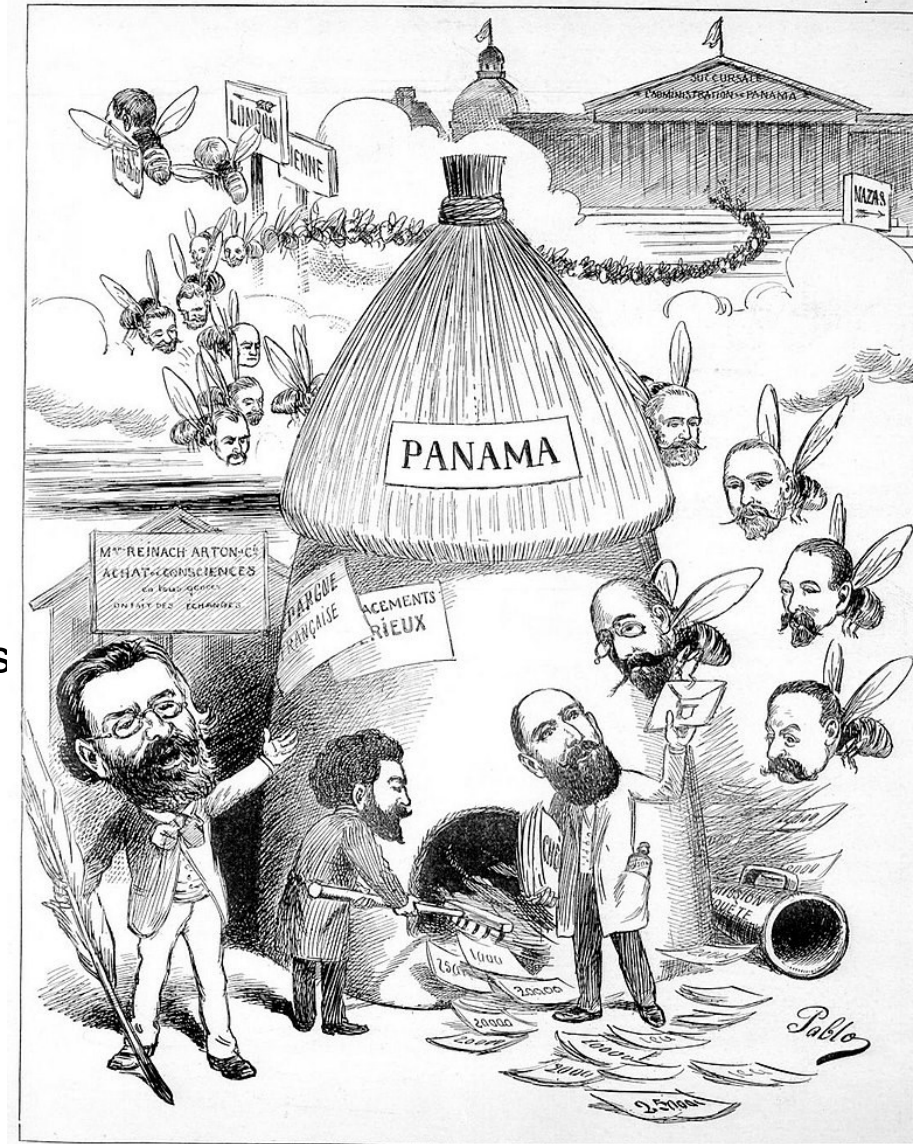
Politecnico, participo desde los 24 años en 1884 como ingeniero civil en las obras del Canal Francés y se salvó de la epidemia, habiendo enfermado de la malaria.

En 1887, Bunau Varilla prevé un canal con 5 esclusas de ambos lados, esclusas construidas en Nantes por la empresa Eiffel, dirige las excavaciones donde instalar las esclusas

Quiebra de la Compañía en 1889 cuando las primeras puertas están listas para ser enviadas a Panama

Quiebra de 1892 > obligado a reinvertir en la Compagnie Nouvelle du canal de Panama, pero sin ejercer un cargo.

Juicio de Paris de 1893 > 104 diputados franceses cuestionados, encarcelamiento del hijo de Lesseps, Charles (lotería), Eiffel condenado, Bunau Varilla también.



Bunau Varilla viaja a los EEUU para convencer sobre el canal de Panamá > contacta con **William N. Cromwell**

- Éxito > 1902 : **enmienda Spooner** a favor del proyecto de canal en Panamá.

Para Roosevelt, Bunau Varilla mediador perfecto para tratar con los separatistas panameños.

Encuentro secreto con el futuro presidente Amador Guerrero en la habitación 1162 del hotel Waldorf Astoria de Nueva York

preparar la sublevación

Bunau Varilla : nombrado embajador > negociar el tratado del Canal



William Nelson Cromwell : abogado estadounidense “tan brillante como inescrupuloso” (Banville)

Defensor de los intereses de la Panama Railroad Company y luego de la Compagnie Nouvelle du Canal de Panama

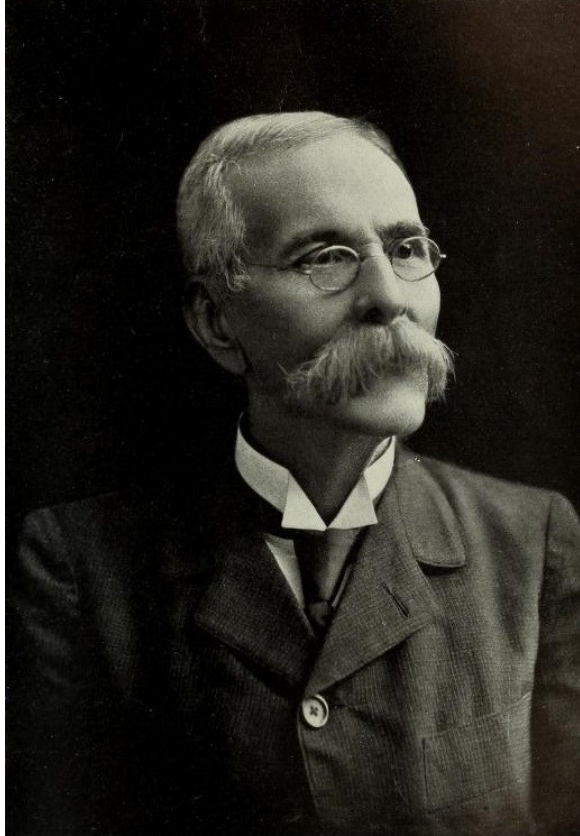
I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 8 - NOVEMBRE 24

L'ISTHME DE PANAMA, UN PONT ENTRE L'EUROPE ET LES AMÉRIQUES (1879-1936)

LA CONSTRUCTION NATIONALE DU PANAMA, SES ACTEURS ET SES DÉFIS

Manuel Amador Guerrero



Nació en Turbaco (Nueva Granada)
familia de ricos empresarios y políticos colombianos
Médico cirujano de la compañía ferroviaria en Panamá
Administrador de Correos en Colón

Favorable a Panamá, forma parte del partido conservador y es deportado a Nueva Granada

Elegido presidente del Estado Federal de Panamá en 1867 pero no llega a ejercer el cargo.

En 1886, por la renuncia del jefe civil y militar del Estado, Amador Guerrero se encarga temporalmente del mando supremo.

Forma parte de la comisión encargada de gestionar la prórroga de Colombia

➤ 10 años a partir de 1894 > fracaso de los proyectos franceses

Negociaciones de Bunau Varilla con los EEUU

> Amador Guerrero con José Agustín Arango > separar el istmo de Colombia > separación del 3 de noviembre de 1903

> Primer presidente constitucional 1904 – 1908, a los 71 años
Apoyo a la educación. Acusaciones de corrupción y nepotismo

<https://www.panamaviejaescuela.com/manuel-amador-guerrero/>

Eusebio Morales (1865 Bolivar, Colombia, Panama 1929)

Firmante por Colombia del tratado del Wisconsin

El primero de los liberales en estudiar y debatir en torno al marxismo.

Cuando los istmeños toman la determinación de independizarse de Colombia, participa del movimiento revolucionario.

Redacta el Manifiesto de la Junta Provisional de Gobierno de 1903 y el informe de la Junta a la Asamblea Nacional Constituyente de 1904.

Asesor en Washington en 1904, plantea las primeras críticas al Tratado Hay-Bunau Varilla como incongruente.

Serie de declaraciones aclaratorias del presidente Teodoro Roosevelt, para resolver estas dudas

> Promulgación del Decreto Ejecutivo conocido como el Convenio Taft.



El gobierno de **Marroquín** (andino/alejado de la realidad marina), desoye los rumores de separación el 3 de noviembre de 1903, **Pablo Arosemena** despacha a Marroquín un telegrama desde Ciudad de Panamá : normalidad en el istmo.

3 de noviembre de 1903: un movimiento de dirigentes panameños apoyados por una gran parte de la población proclama la independencia y constituye la República de Panamá

Cada ciudad panameña declara su independencia (versión rosada)

9 buques de guerra estadounidenses llegan a los puertos de Panamá.

Independencia del 3 de noviembre es reconocida por los Estados Unidos al día siguiente

> relaciones con EEUU el 6 de noviembre

6 de noviembre : llega a Bogotá la noticia de la separación

Colombia reconoce la separación de Panamá en 1914.

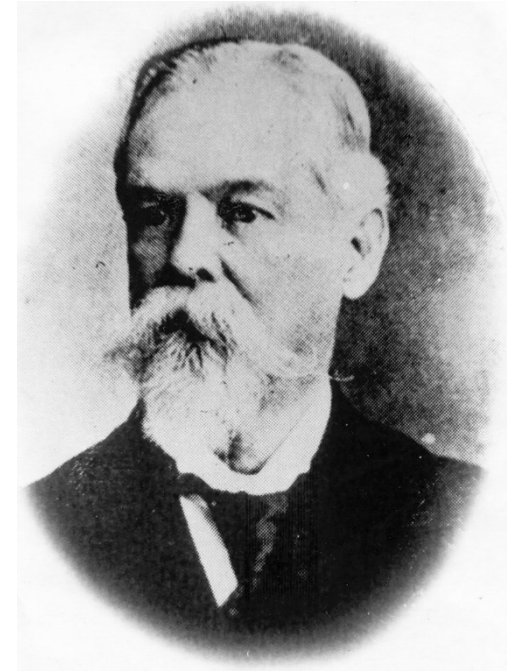
¿Próceres o conspiradores? Fuente: [La verdadera historia de la separación de 1903](#), por Olmedo Beluche (sociólogo panameño)

En Panamá la conspiración separatista tuvo una matriz física ubicada en las oficinas de la Compañía del Ferrocarril, que se encontraban en el gran edificio de la terminal, donde hoy está el Museo Antropológico junto, a la Plaza 5 de Mayo. Los conspiradores panameños tienen una relación directa con dicha empresa norteamericana, cuyos hilos dirigía William N. Cromwell desde Nueva York.

Contrariamente a lo que suele decirse en la historia oficial panameña, **la matriz política del movimiento separatista de 1903, proviene del Partido Conservador, no del liberalismo**. Una nota del embajador norteamericano en Bogotá, citada por Duval, informa que los mayores opositores al Tratado Herrán – Hay provenían de las filas liberales. Esto es literalmente así, tanto en Colombia como en Panamá. El proyecto separatista jamás estuvo en el programa liberal durante la Guerra de los Mil Días. Los liberales que finalmente colaboran con la separación ocupan un lugar secundario y de última hora.

De acuerdo a todas las versiones, **José A. Arango**, abogado de la Compañía del Ferrocarril, junto con el Capitán Beers, son los gestores de la idea o los agentes encargados de ejecutar una idea planificada desde Estados Unidos. Los primeros a quienes consultó, fueron sus influyentes hijos (Ricardo Manuel, Belisario y José Agustín) y yernos (Lewis, Raúl Orillac y Ernesto Lefevre). Como él mismo señala, para no abrumar a la Junta Separatista con miembros de una sola familia, acordaron conformarla, al principio con: Carlos C. Arosemena, Manuel Amador G. y J. A. Arango.

El otro gran actor es Manuel Amador Guerrero, médico de la Compañía del Ferrocarril, político conservador, nacido en las cercanías de Cartagena, y casado con una panameña, María Ossa de Amador, cuyo hermano, Francisco de la Ossa, era alcalde de la ciudad de Panamá.



El 4 de noviembre de 1903, José A. Arango: nombrado Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, hasta el 19 de febrero de 1904

José Gabriel Duque, cubano de nacimiento y de nacionalidad norteamericana, dueño de la editora *Star & Herald*, que publicaba el periódico *La Estrella*, es otro protagonista indiscutible. No sólo porque desde su diario dirigió una intensa campaña en favor del Tratado Herrán – Hay, sino porque tenía en Washington relaciones directas con el Secretario de Estado John Hay, y viajaría, casual o planificadamente, en el mismo buque que Amador cuando el movimiento estaba en su momento crucial.

También están los empresarios y terratenientes conservadores Ricardo Arias y Tomás **Arias**, quienes eran hermanos, y fueron fundadores de una dinastía de presidentes de la República, que hasta hoy perdura. Además de una pléyade de comerciantes y gerentes de empresas muchas de las cuales relacionadas con Estados Unidos, como: Nicanor de Obarrio, Federico Boyd y Manuel E. Batista.

Los jefes de la tropa, los generales Esteban Huertas y Varón, ambos de origen colombiano, y ambos claramente sobornados para apoyar el movimiento. Según reconoce en su autobiografía Huertas, se le ofrecieron 25,000 dólares, que él dice haber rechazado. Pero luego de la separación recibió hasta 50,000 dólares para “estudiar tácticas militares” en Europa, lo que le permitió adquirir una bonita finca en la que pasó sus últimos años, después de una vida como pobre soldado de cuartel.

Arango menciona a Pastor Jiménez y Carlos Zachrisson como “íntimos amigos del General Esteban Huertas”, que por intermedio de Amador, “prestaron muy oportunos y valiosos servicios”, mediando para convencer a Huertas, agreguemos nosotros.

Por los liberales, cabe destacar las personalidades de: Pablo Arosemena, abogado, al cual el sociólogo A. I. Quintero lo relaciona comercialmente con J. G. Duque. Eusebio A. Morales, nacido en Sincelejo, redactor del Manifiesto de la Independencia, ya se ha dicho que pertenecía a los liberales más moderados, garantes del Pacto del Wisconsin, y que J. A. Arango relaciona estrechamente con Federico Boyd. Carlos A. Mendoza, abogado también, aparece entre los primeros liberales sumados al movimiento por el mismo Arango.

Los hermanos Pedro y Domingo Díaz, líderes del arrabal, eran parte del sector de Mendoza. Es importante tener en cuenta que el histórico líder del **liberalismo popular**, **Buenaventura Correoso**, no aparece desempeñando ningún papel en los acontecimientos.

Pero todos ellos, los liberales, aparecen en el primer plano de los acontecimientos cuando la conspiración estaba avanzada, y no son informados del plan hasta casi el final. La labor de los liberales consistió en concitar el apoyo del arrabal.

Mencionemos al banquero judío Joshua Lindo, residente en Nueva York al momento de la conspiración, pero con fuertes intereses en Panamá, y una relación estrecha tanto con Cromwell como con Bunau Varilla (en Francia, Varilla jugó un destacado papel en la lucha contra el antisemitismo del famoso “Caso Dreyfus”). De las arcas de Lindo provino, en calidad de préstamos parte del dinero usado durante el movimiento separatista para sobornar a las tropas, y a algunos más.

El movimiento separatista se desencadena a partir de mediados de agosto, cuando el Congreso colombiano enterró el Tratado. El Capitán Beers viajó a Nueva York a mediados de julio para entrevistarse con Cromwell, y decidir el curso de la acción. Beers arriba a Panamá, aproximadamente el 4 de agosto, el 28 de julio se había realizado en la finca de los Arias, la reunión de los conspiradores panameños con el cónsul norteamericano y un grupo de oficiales gringos. Beers trajo la confirmación del apoyo norteamericano al movimiento secesionista. Arango le organizó una cena de bienvenida a la que asistieron media docena de personas, y el norteamericano Herbert Prescott, asistente del superintendente de la Compañía del Ferrocarril.

Allí se decidió el viaje de dos de los conspiradores a Estados Unidos para ultimar los detalles. Sin embargo, al final viajaría solo Manuel Amador Guerrero, ya que la estadía de su hijo en Estados Unidos permitía cubrir el viaje con una excusa personal, evitando que se filtrara antes de tiempo el plan separatista.

El 26 de agosto se embarcó Amador y arribó a Nueva York el 1 de septiembre, viaje en el que coincidió José Gabriel Duque. Ambos intentan contactar inmediatamente al padre de la conspiración, W. N. Cromwell. Amador a través del banquero J. Lindo, y Duque a través del periodista Farham, teniendo más éxito el último. Se dice que Cromwell coqueteó con Duque ofreciéndole la posibilidad de ser él el primer presidente de la república que estaban a punto de crear, la ancianidad de Amador parecía jugar en su contra. Pero esta idea no prosperaría por varias razones: Duque era extranjero, y poseía la nacionalidad norteamericana, además no pertenecía al círculo íntimo de la oligarquía panameña.

Cromwell consiguió para J. G. Duque una entrevista inmediata con el Secretario de Estado Hay, al día siguiente de su llegada, el 2 de septiembre. Sin embargo, luego de esta entrevista, Duque dio un paso contradictorio, pues se reunió con su amigo personal, el embajador colombiano Tomás Herrán, a quien le hizo la infidencia del viaje de Amador Guerrero, sus intenciones de reunirse con Cromwell, y la conspiración separatista que se fraguaba.

Esto tuvo consecuencias negativas para Amador, pues el primer paso que tomó el embajador colombiano fue dirigir una amenazante carta a Cromwell en que le advertía que su participación en una conspiración para separar al Istmo de Colombia afectaría los intereses de las dos empresas transnacionales que él representaba, la Compañía del Ferrocarril y la Compañía Nueva del Canal, pudiendo éstas ser sancionadas con la pérdida de sus propiedades. La carta fue una bomba para Cromwell, y motivó que tomara una actitud distante frente a Amador, negándose a recibirlo y organizando, semanas después un viaje a Francia para, a la vez que finiquitaba el negocio que estaban a punto de cerrar, dar la apariencia de no tener ninguna relación con los sucesos en Panamá, si todo el plan fallaba. La primera providencia que tomó Cromwell fue cablegrafiar urgentemente a Bunau Varilla a París y requerir su presencia en Nueva York, para que jugara el papel que él mismo no podía ya desempeñar. El 10 de septiembre también cablegrafió a sus agentes en Panamá, Beers y Prescott, prohibiéndoles toda relación con el movimiento, entendiendo ellos que se trataba de proteger los intereses de la Compañía, pero siguieron adelante con el proyecto.

El anciano, bonachón e inexperto Amador Guerrero no fue capaz de entender estas circunstancias, y Cromwell no se tomó la molestia de explicárselas. De ahí que cablegrafiara a los conspiradores en Panamá la pesimista expresión: “Disappointed” (decepcionado). Lo cual causó consternación y confusión momentánea entre los “próceres”.

Bunau Varilla llegó a Nueva York lo que tardó el buque en traerlo de Francia, el día 22 de septiembre, para hacerse cargo de la situación que ya no podía manejar directamente Cromwell. Se dice que este último hizo el camino inverso inmediatamente, pero hay pruebas de que todavía el 7 de octubre se encontraba en Estados Unidos coordinando las acciones.

El mismo día de su llegada Bunau Varilla se entrevistó con Lindo y, por su intermedio, al día siguiente, lo hizo con Amador Guerrero.

Aquí la versión de los hechos proporcionada por el propio Philippe Bunau Varilla en su libro *Panamá, su creación, su destrucción y su resurrección*, publicado en 1913. Los diálogos entre Amador Guerrero y Bunau Varilla, son tomados de este libro por muchos historiadores.

La versión del francés debe ser tomada con pinzas, pues es evidente el deseo de agrandar su figura ante la historia, presentando el surgimiento de la república panameña como una obra de su ingenio, al tiempo que no escatima esfuerzos por desacreditar el papel de Cromwell, minimizar las decisiones del gobierno norteamericano, que no dependían para nada de él, así como pintar como un idiota obediente a Amador Guerrero. Pero debajo de toda la egolatría del francés aparecen hechos ciertos o incuestionables, que son los que interesan.

Según Bunau Varilla, Amador Guerrero le hizo un recuento detallado de la situación en Panamá y la marcha de la conspiración. A la vez que se quejó del trato dispensado por Cromwell que lo hacía dudar del futuro de la conspiración. En el punto culminante de la conversación, Bunau pregunta cuáles son las esperanzas de éxito del movimiento.

A lo que Amador responde:

-Después de la revolución que ha mantenido al país en suspenso por más de 3 años, la paz ha vuelto. En Panamá solamente hay una débil guarnición colombiana. Aún más: esos hombres han dejado de considerarse extranjeros entre nosotros: nuestras emociones y aspiraciones son suyas. Su General, **Huertas**, un soldado gallardo a quien sus tropas obedecen fielmente, se sorprende de la manera como Colombia se conduce respecto a Panamá. Una revolución no tendría hoy obstáculos; pero los colombianos dominan el mar; la tripulación de sus barcos le es fiel; debemos por consiguiente ante todo adquirir una marina que impida a Colombia aniquilar con sus tropas a la Provincia de Panamá. Además, nosotros necesitamos armas. Ha sido para obtener esos buques y esas armas que yo he venido. A nuestro primer enviado, el Capitán Beers, se le dieron seguridades en ese sentido y la misma promesa se me hizo cuando yo llegué: que los Estados Unidos nos darían todo el dinero que necesitáramos para comprar armas, vapores y pagar las tropas.

-“Qué cantidad de dinero considera usted necesaria? –le interrumpí. -“**Nosotros necesitamos \$6,000,000.00** –replicó Amador. -“Mi querido Doctor –dije- Ud. Me ha expuesto la situación y ha venido a pedir consejo. Yo le respondo: Déjeme pensar el asunto...”. Le prometió que haría gestiones. Una de las primeras gestiones fue la conversación con el profesor Bassett Moore de la Universidad de Columbia, amigo personal de Roosevelt y su asesor en asuntos internacionales. El diálogo confirma los temores que José Vicente Concha albergaba sobre las implicaciones de una invasión norteamericana a Panamá en 1902, por el cual se pretendía imponer una nueva interpretación del Tratado de 1846, según la cual, en base al “derecho de tránsito” Estados Unidos podía intervenir a su discreción en Panamá.

-“Sí –dijo Bassett Moore- yo pienso que el Tratado de 1846, con la Nueva Granada, le da a los Estados Unidos el derecho de llevar a cabo los trabajos necesarios para el Canal. Su derecho de paso o tránsito permanece ilusorio si Colombia, que es incapaz de hacer el Canal, e impide que sea construido por nosotros. Seguramente esto no es un derecho explícito, pero sí implícito. Naturalmente había que resolver la cuestión de la indemnización, que si no se resuelve amigablemente puede resolverse por recurso de arbitraje”.

El gobierno de Roosevelt buscaba una rendija en el derecho internacional para justificar “legalmente” la toma de Panamá. Así fuera por lo que Bunau Varilla llamara **“expropiación de soberanía por razones de utilidad internacional”**.

El siguiente paso fue su entrevista con Roosevelt, lograda a través de Mr. Loomis, Subsecretario de Estado. Según su versión, presentó a Roosevelt una idea que sorprendió al presidente: en vez de tomar por la fuerza a Panamá, invocando el Tratado de 1846, era mejor apoyar una “revolución” de los panameños, lo cual, agregamos nosotros, resolvería parcialmente el problema de la “legitimidad”.

Pero es evidente que Bunau Varilla miente respecto a que esta idea fue originalmente suya, porque la presencia de Amador Guerrero en Nueva York obedecía a un plan en ese sentido, que ya se estaba fraguando antes que él apareciera, y su autor, por todo lo visto era Cromwell.

Bajo el subtítulo “Yo le explico mi nuevo proyecto a Amador”, Bunau refiere los pormenores de la segunda entrevista, ocurrida el 15 de octubre .

La versión que le cuenta a Amador se basa en el Tratado de 1846, y consiste en declarar la independencia sólo en la “zona de tránsito”, “hasta la distancia de un tiro de cañón”, distancia que según él las tropas norteamericanas podrían proteger acogiéndose al Convenio.

-Dice Ud. que con este nuevo plan no se necesita dinero. Sin embargo es absolutamente necesario. En el día de la revolución tendremos que pagar los sueldos atrasados de las tropas.

-Yo admito esto –repliqué- pero seis millones de dólares no es lo que se necesita para eso. Son 500 hombres; pongamos a 20 dólares por cabeza; 100 dólares si Ud. quiere para cada hombre, eso haría 50,000.00 dólares.

-Eso no es suficiente-dijo Amador. -Pongamos 100,000 dólares si Ud. quiere-fue mi respuesta.

El se vio obligado a aceptar que cien mil dólares resultaban suficientes.

Luego Bunau explica que gestionará un préstamo en un banco de Nueva York, lo que produce dudas en Amador, y le replica que si hace falta “yo la daré de mi propio dinero”. Pero la discusión retorna al plan:

-No -dijo Amador fríamente-. Nosotros no podemos hacer el movimiento en esa forma. Nosotros todos en Panamá, más o menos, tenemos propiedades en el resto del Departamento. La idea de cortar el Departamento en dos de manera que una parte del Istmo forme una República independiente y la otra permanezca unida a Colombia, es inaceptable y desanimaría a todo el mundo.

-Pero yo hablo sólo del principio. Una vez que la independencia esté asegurada y el Tratado ratificado, Uds. Tendrán 10 millones de dólares con los cuales Uds. Pueden sobre llevar la guerra y conquistar el resto del Departamento. No –replicó- eso no puede ser así. Con este ambiente finaliza la reunión pero, al día siguiente, muy temprano, según Bunau Varilla, Amador toca a su puerta: -Ha podido Ud. dormir?- me dijo como saludo. -Muy bien, -respondí- y Ud.? -Ni un segundo –dijo tomando un asiento-. Yo he estado pensando y he venido a descubrir que no soy más que un tonto. Ahora he comprendido; perdóneme, yo le obedeceré. -Eso es lo que yo llamo un discurso razonable –le repliqué-. Bien. Como Ud. al fin ha comprendido, no hay más nada que decir. Yo tengo que ir mañana martes a Washington y posiblemente podré completar el círculo de mis informaciones. Prepárese Ud. para partir en el próximo vapor el jueves 20. A mi regreso de Washington yo le daré el programa preciso de acción. Ahora déjeme solo, de manera que pueda prepararlo con toda tranquilidad”.

La separación de Colombia fue proclamada en los municipios de Panamá y Colón, informando a los del interior sólo de los hechos consumados y, como veremos, esto provocó resistencias en varias regiones del Istmo.

Respecto al dinero: los cien mil fueron los utilizados para pagar los sobornos a la tropa. Según Ovidio Díaz, los primeros cien mil llegaron a manos de Bunau Varilla el 26 de octubre a través del Credit Lyonnais, cuyo presidente, lo era a su vez, de la Compañía Nueva del Canal. Pero éste sólo remitió a Panamá 75,000 luego de proclamada la separación. Cromwell obtuvo otro crédito el 25 de noviembre, pasándolos al Lindo's Bank, el cual lo depositó a nombre de Isaac Brandon & Bros. en Panamá.

Los 10 millones prometidos correspondían al adelanto propuesto a Colombia en el Tratado Herrán – Hay. La diferencia es que, al parecer, éstos nunca llegaron a Panamá, permaneciendo depositados en un banco neoyorkino como “los millones de la posteridad”. Su destino no está claro y fue fuente de discordia posterior entre los conjurados.

El sociólogo A. I. Quintero, al respecto, cita la obra de Gerstle Mack (*La Tierra Dividida*), el cual afirma que: “Inmediatamente después de la aprobación del Tratado, la Tesorería de los Estados Unidos hizo los arreglos necesarios para pagar a Panamá los \$10,000,000 de dólares convenidos. El 2 de mayo de 1904, los banqueros recibieron una letra de cambio por un millón de dólares (\$1,000,000) de los cuales enviaron \$200.000 al Istmo y guardaron el resto en parte para recobrase los pagos adelantados y en parte para cubrir futuros giros. El 4 de mayo, Panamá traspasó el control de la Zona del Canal a los representantes de Estados Unidos, y el 19 de mayo, el Secretario de Hacienda, Leslie M. Shaw, pagó a J.P. Morgan y Compañía los 9,000,000 de dólares restantes. Para asegurar la estabilidad financiera de la nueva República, gran parte de esta suma se invirtió en los Estados Unidos, principalmente en las primeras hipotecas de bienes y raíces en la ciudad de Nueva York”.

El administrador de esos fondos fue el mismísimo William N. Cromwell, quien siendo agente de J. P. Morgan, fue nombrado también como Cónsul General de Panamá en Nueva York. Cargo que detentó durante muchos años. El banco de J. P. Morgan fue agente fiscal de la nueva República en Estados Unidos.

Para la siguiente entrevista con Amador: “Yo había preparado la proclama de independenciam, un plan metódico de operaciones militares, así como los arreglos para la defensa del Istmo, que debía efectuarse durante los 3 primeros días; y finalmente un Código cifrado... La Constitución de Cuba, que había sido redactada por hombres de alto talento jurídico, iba a ser el modelo de la Constitución de Panamá; sólo faltaba el modelo de la bandera de la nueva República”. Aquí evidentemente hay exageración porque un hombre por más genio que sea no puede realizar tantas cosas en dos días, con un viaje a Washington de por medio, incluyendo una entrevista con el Secretario de Estado. Si todos estos materiales le fueron entregados a Amador fue porque hubo una preparación detallada previa y, si así fue, la hicieron los norteamericanos y no el “superman” francés.

Sin embargo, hay elementos de verdad, pues en gran medida la Constitución panameña siguió el modelo cubano, y su artículo 136 se copió de la Enmienda Platt, como lo admitió el propio Tomás Arias, legalizando el derecho de intervención norteamericano con el objeto de imponer el orden público.

En esta entrevista Bunau aseguró a Amador que las tropas norteamericanas les protegerían 48 horas después de proclamada la independencia. Pero lo más importante de la conversación fue el pedido de Bunau Varilla del cargo de embajador plenipotenciario de Panamá para negociar el tratado, condición sin la cual él no garantizaba nada.

-El amor propio de los istmeños –dijo- se sentiría herido al escogerse un extranjero para su primera representación en el exterior.

- Yo veo eso fácilmente pero una ley suprema debe dictar nuestra resolución; esa ley nos ordena unir todos los elementos que puedan asegurar el éxito final. Una gran batalla será librada en Washington. Dejemos la carga de ella al mejor equipado para ganar la victoria.

-Pero no podría un panameño ser nombrado, de cuya obediencia doy garantía? –dijo Amador- Ud. le dictará sus actos y sus palabras.

-No mi querido Doctor –repliqué- una resolución de tal orden no tiene valor cuando de una palabra, de un sólo acto, de un sólo minuto depende el éxito o el fracaso. La persona que ordena debe tener absoluta libertad de acción. Pero esto es solamente un consejo; si no es la opinión suya o la de sus amigos, sigan Uds. Sus inclinaciones personales. En tal caso Ud. puede contar todavía conmigo, que haré todo lo que esté en mi poder para ayudarlos, pero al mismo tiempo le digo que no acepto ninguna responsabilidad si Ud. no sigue la línea trazada, que tiene la cantidad máxima de posibilidad de éxito favorable. Amador me escuchó con aire deprimido.

-Bien –dijo- yo trataré de llevar a cabo su programa.

-Nada falta –agregué- salvo *el modelo de bandera*.

Es evidente que a Amador le costaba aceptar semejante condición. Y también lo es que luego de proclamada la separación los panameños lo primero que hicieron fue enviar una delegación para que el tratado fuera firmado por un nacional, y no de esta manera humillante que proponía Bunau Varilla.

Pero el francés era hábil, y puso como condición, tanto para gestionar el reconocimiento del nuevo gobierno panameño por parte de Estados Unidos, y la protección de su flota, como para enviar el dinero pactado, que en la primera acción de la Junta Provisional de Gobierno le enviara un telegrama nombrándolo embajador plenipotenciario. La Junta Provisional se resistió un poco, pero lo envió con las consecuencias conocidas: el Tratado Hay – Bunau Varilla.

El asunto de la bandera carece de importancia, pues el proyecto que Bunau puso bajo el brazo a Amador fue desechado en Panamá. Lo interesante de la última conversación de ambos fue que Amador pedía **15 días para organizar el movimiento.**

-¡Cómo! –exclamé- ¿quince días? Es más simple decir que Ud. va a abandonar todo inmediatamente. Ud. parte mañana 20, llega el 27 y en 2 días puede actuar.

Aquí es evidente el deseo del francés de dar la impresión de que hasta la fecha de la separación salió de su cabeza, cuando en realidad estuvo determinada por la llegada de las tropas al mando del general Tobar, hecho del que sólo supo Amador a su regreso a Panamá, e informó mediante un cable a “Jones” recién el 29 de octubre.

Sin embargo, es evidente que era absurdo montar un movimiento separatista, genuinamente “nacional”, en tres días. Efectivamente Amador llegó a Panamá recién el 27 de octubre. Lo cual es otra prueba de que la secesión dependía de un factor externo: la intervención norteamericana. Algunos historiadores sostienen que el gobierno norteamericano eligió la fecha coincidiendo con las elecciones parciales en Estados Unidos, que se realizaron **el 4 de Noviembre, porque la prensa estaría distraída en ellas, dando libertad de acción a la Armada Naval de actuar** y luego presentar los hechos consumados. Ya había comenzado el movimiento de buques procedentes de San Francisco, Guantánamo y Jamaica hacia Panamá.

I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 9 - DECEMBRE 24

L'ISTHME DE PANAMA, UN PONT ENTRE L'EUROPE ET LES AMÉRIQUES (1879-1936)
LA CONSTRUCTION NATIONALE DU PANAMA, SES ACTEURS ET SES DÉFIS

La séparation de Panama : 3 novembre 1903

Bunau Varilla

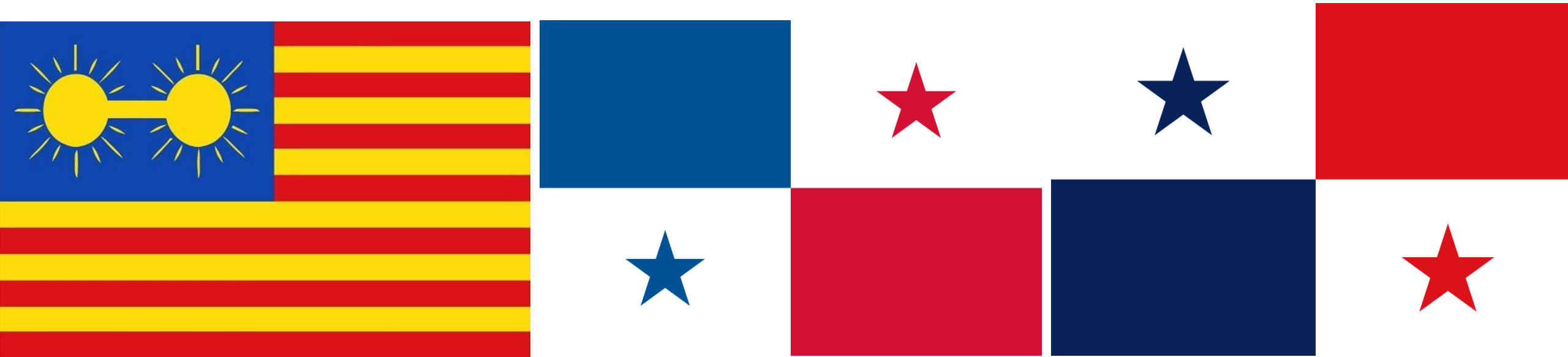
Source:

B414 Beluche, Olmedo

La verdadera historia de la separación de 1903. Reflexiones en torno al
Centenario/ Olmedo Beluche. – Panamá: Imprenta ARTICSA, 2003.

150p.; 21 cm.

ISBN 9962-02-358-0

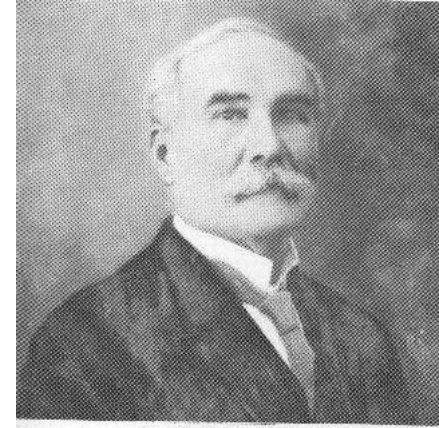


Los hechos del 3 de Noviembre:

Amador Guerrero llega a Panamá **el 27 de octubre**. Esa misma noche se organiza una cena en casa de **Federico Boyd** (empresario, presidente de Panama, 1910). Como bien hace notar el análisis de Díaz Espino (*El país creado por Wall Street: la historia prohibida de Panama y su canal*) “Guerrero había ido a Nueva York para obtener dinero y apoyo militar norteamericano, pero volvía sin nada”. Así que la reunión fue un poco tensa. Al parecer, tuvo que alegar que Bunau Varilla era un agente secreto y que sus promesas se respaldaban en reuniones con Hay y Roosevelt.

Según la versión de Díaz Espino, **José Agustín Arango** [forma la Junta Revolucionaria decidido a separar al Istmo y la preside desde el 4/11] tuvo que imponerse para que se continuara el plan previsto. **Allí se rechazó la bandera propuesta por Bunau Varilla** [franjas rojas y amarillas en sentido horizontal, en lugar de blancas y rojas como la estadounidense], y se resolvió que María de la Ossa [mujer de Amador Guerrero] hiciera otra. J. G. **Duque** puso a disposición del movimiento los 287 voluntarios del cuerpo de bomberos, y se tomaron otras providencias. Otra parte del debate giró en torno a **la fecha del alzamiento**, pues aquí se había sugerido el 28 de Noviembre, para que coincidiera con la fecha de la Independencia de España. Amador tuvo que insistir para forzar su adelanto al **3 o 4 de Noviembre**, según lo acordado con el francés.

El siguiente paso fue **asegurar el soborno de la tropa** y su máximo oficial, el general **Esteban Huertas**, el cual fue muy esquivo hasta el final, pero decidió la suerte de la conspiración, cuando se detuvo a los oficiales colombianos encabezado por Tobar la tarde del 3 de Noviembre. En sus *Memorias*, Esteban Huertas fecha su encuentro con Amador Guerrero el 1 de Noviembre, y lo describe en los siguientes términos:



Don Federico Boyd



“Como a las nueve de la mañana del 1 **de Noviembre** (nos dice hablando siempre en tercera persona) encontrándose **el general Huertas en su Cuartel**, se presentó allí el señor Pastor Jiménez, manifestándole que iba de parte del Dr. Manuel Amador Guerrero para decirle que **deseaba tener una conferencia** con él en el **Gran Hotel Central**, donde lo esperaba

“Dígame General, sin vacilación de ninguna especie, si se tratara de proponerle un crimen, me guardaría usted el secreto?” Huertas hizo un ademán de asentimiento y Amador continuó: “se trata de la Independencia del Istmo, todos están de acuerdo, los Arosemena, los Boyd, los Arias, y hasta los extranjeros están dispuestos a ayudarme. Solo pues esperamos su decisión sin la cual la independencia es imposible.

A la vez, el Dr. Amador se deshizo en ofertas que se traducían en tesoros...”.

Puede especularse que las palabras de Huertas estén cargadas de resentimiento, ya que un año después el gobierno de Amador lo destituiría **de su cargo al frente del ejército panameño** y **disolvería** esta institución, obedeciendo a criterios norteamericanos.

Según Huertas, él respondió indignado, pero pidió tiempo para pensarlo.

Si Huertas no estuviera ya picado por “las ofertas que se traducían en tesoros”, y fuera tan honesto como quiere aparentar en sus *Memorias*, debió arrestar inmediatamente a quien le propuso cometer “un crimen”.

En lugar de ello, pidió tiempo para pensarlo. Respuesta que repitió el 2 de Noviembre, cuando Carlos Zachrisson volvió a hacerle la oferta de parte de Amador.

Mujer de Amador Guerrero, **Maria De la Ossa** > para que su esposo se ponga en contacto con un aliado de confianza, **Herbert G. Prescott**, asistente del **superintendente del Ferrocarril de Panamá**, con la esperanza de que **Prescott** pueda convencer al **superintendente James Shaler**. Prescott era entonces emparentado con María Emilia de la Ossa Bergamota

Según el testimonio de un soldado de Huertas, en la mañana del 3 de Noviembre se produjo la última conversación entre Amador Guerrero y Huertas sobre el tema

“...Un barco norteamericano ha llegado y otros se encuentran en camino. Usted y su batallón no pueden hacer nada contra la fuerza superior de los cruceros, que tienen sus órdenes. Elija aquí, **gloria y riqueza**; en Bogotá, miseria e ingratitud”.

Huertas permaneció “impasible” por un momento, luego extendió su mano –Acepto.

En sus *Memorias*, Huertas intenta cubrir su decisión, aseverando que **no aceptó el soborno**, aduciendo que se decidió cuando interpretó los actos del **general Tobar, la tarde del 3 de Noviembre**, como **un intento de arresto y asesinato**: No sólo se trata de mi defensa personal, sino también de las de ustedes.

Los generales en la segunda visita permanecieron sentados dentro del más profundo silencio. Váyanse entonces a almorzar –les dije- porque ya es tarde, pero eso sí, regresen pronto porque pueden presentarse serios acontecimientos. Les pido la mayor reserva y no conversen nada de esto, ni con sus familias”.

Falta de “unanimidad” panameña en la secesión

Papel decisivo de las tropas estadounidenses, sin el cual la acción de los conspiradores panameños no se habría llevado a cabo.

Guerrero escribe a Bunau Varilla, el 29 de octubre, al enterarse de que se aproximaba a Colón un **barco con tropas colombianas de refuerzo**: “urge vapor Colón”.

BV le responde en clave que en dos días llegaría el buque de guerra .

A Colón llegaron el **Nashville** primero, y el **Dixie** después, para asegurar la separación.

Pese a las seguridades que les enviaba Bunau Varilla, la mañana del 3 de Noviembre, al saberse el arribo del buque *Cartagena*, al mando de los generales colombianos **Juan B. Tobar y Ramón Amaya**, miedo de los conspiradores.

Tomás Arias [prócer destacado y gran orador] lanzó a la cara de Amador esta histórica expresión: “Tú eres un viejo, Arango es un viejo, y a ustedes no les importa si los ahorcan. Yo no quiero ser ahorcado”.

>>> La conspiración de una élite minoritaria y no un movimiento genuinamente nacional, como falsamente pinta la historia oficial panameña

Amador Guerrero: constata que los conspiradores se amedrentan

Maniobra de los **gerentes de la Compañía del Ferrocarril**, dirigidos por el **coronel J. R. Shaler**, de **hacer pasar a la ciudad de Panamá a los generales colombianos pero sin sus tropas**, alegando que no disponían en el momento de vagones para su transporte.

El error decisivo de los generales colombianos estuvo en aceptar la propuesta de Shaler.

Actitud ambivalente de **José de Obaldía**, nombrado **gobernador de Panamá** en agosto.

Aparece en la mañana del 3 de Noviembre diciéndole a los conspiradores que cometían una locura,

Fue apresado pero enviado detenido a la casa de su amigo Amador Guerrero.

[Estudios sobre el Panama republicano](#)



El General de Obarrio nombrado general del Ejército colombiano y **prefecto de la provincia de Panamá** : uno de los impulsores del movimiento separatista > parte de la Junta Revolucionaria organizadora (1903-1904)

“Inmediatamente se regresó **el General de Obarrio** dirigiéndose, entonces, a la Gobernación del Departamento, y al ver al **Gobernador, señor de Obaldía**: “Lo he venido acompañando como Prefecto mientras no se trataba de la independencia de Panamá, pero desde este momento no lo soy más porque el golpe se dará esta tarde”; a lo que el señor Obaldía contestó: “Déjate de esas cosas Obarrito. Esas son tontería de Uds., qué independencia hijo, ni qué independencia! Lo que va a pasar es que van a meterse en una aventura sin solución posible”.

Lejos de un movimiento “nacional”, “unánimemente” respaldado por los panameños, se trataba de una conspiración de la que **gente conspicua como Obarrio y Obaldía no participa de lleno**.

Sigue la narración de Ortega: “Al bajar del palacio de la Gobernación el General de Obarrio, encontró al **General Leonidas Pretelt** a quien comunicó lo que iba a suceder. Al recibir el General Pretelt la noticia quedó sorprendido, y hasta calificó de locura lo que se le decía, pues, cualquiera que no hubiera estado en el secreto de la revolución no podía aceptar la posibilidad de la independencia”.

La frase confirma que estamos ante una conspiración de una élite minoritaria y no ante un movimiento genuinamente nacional, como pinta la historia oficial panameña.

El general Pretelt sería arrestado más tarde por orden de Ricardo Arias. **Panamá estaba plagada de “generales” y de muy pocas tropas**. El arresto del gobernador Obaldía ocurrió cuando se dirigía al cuartel a conferenciar con el recién llegado general Tobar.

“Al verlo el Coronel Antonio Alberto Valdés, revólver en mano detuvo el carruaje; y le preguntó: “A dónde va Ud., señor Obaldía?”, contestando el Gobernador del departamento: “Al cuartel”. Entonces el Coronel Valdés, sin guardar el arma, **intimó arresto al último representante del Gobierno colombiano en el Istmo de Panamá, y ordenó al cochero que regresara**.

“En viaje hacia el Cuartel Central de Policía un oficial colombiano (?) iba corriendo en dirección contraria, y al reconocer al señor Obaldía, le dijo a gritos: “Revolución, señor Gobernador”, a lo que replicó el Coronel Valdés, siempre revólver en mano: “también Ud. viene preso”, y lo apresó en efecto.

“Al llegar a la callejuela que conduce de la Avenida Central a la Plazuela de Arango una gran muchedumbre detuvo el carruaje rodeando al ilustre prisionero, por lo que **el ex Gobernador de Obaldía** se vio obligado a bajar en ese sitio. Se discutía en el grupo si se le llevaría prisionero al Cuartel de Policía, o se le daría por cárcel una casa particular, triunfando los que querían lo último; y así, bajo la responsabilidad de don José Agustín Arango, fue conducido a la casa del doctor Manuel Amador Guerrero, jefe supremo de la revolución y gran amigo suyo...”

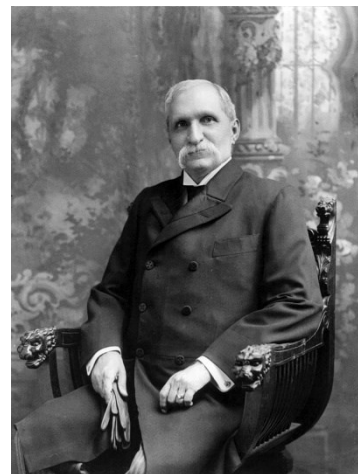
>>> **Obaldía** no participaba en ese momento de la conspiración y no la avalaba. Pero algunos historiadores aseveran que por la intimidad entre Obaldía y Amador, lo que en realidad había sucedido **era una trampa** para que, en caso de fracasar el movimiento Obaldía pudiese actuar como máxima autoridad y ser magnánimo con su amigo.

Cada vez que una persona o grupo de ellas, aparece oponiéndose al movimiento separatista la llama “**colombiano**”. La intención maniquea de este adjetivo es presentar **al movimiento como apoyado por todos los panameños, y opuesto por todos los colombianos** aunque era cartagenero Manuel A. Guerrero y **ni estaban informados, ni participaban todos los istmeños**.

Pese a los sobornos, y estar detenidos ya los generales colombianos, a las seis de la tarde del 3 de Noviembre, aún había **dudas en parte de las tropas**

el vapor *Bogotá* se había sublevado, **amenazando con bombardear la ciudad**, “si no se restablece el Gobierno Departamental”.

El general Rubén Varón, uno de los primeros sobornados, no se decidía a atacarlo con el vapor *Padilla* bajo su mando.



Obaldia primer presidente elegido por voto popular indirecto 1908-1910

Huertas “una vez terminadas sus labores en las oficinas de la Pacific Steam Navigation Company”, empresa norteamericana obviamente, envió a Varón un ultimátum para que cumpliera su parte.

El Bogotá sólo hizo un tiro de cañón, haciendo blanco en las inmediaciones del mercado, donde **mató a un emigrante chino, única víctima mortal de la separación.**

Para **pagar a las tropas y sumarlas al movimiento Amador ordenó** que Enrique Lewis, administrador de hacienda del Departamento, entregara primero 2,000 pesos, y posteriormente otros 1,000, que fueron repartidos a razón de 5 pesos por soldado, 10 pesos las clases y 20 pesos los oficiales.

El general Rubén Varón recibió **35,000 pesos en plata, Huertas otros 30,000 pesos**, y los oficiales menores de 6,000 a 10,000 cada uno.

El 4 de Noviembre: “La multitud honró al General Huertas llevándolo en una gran silla: mientras a su lado caminaba el Cónsul Erhman, con la bandera de Estados Unidos, y en el otro lado estaba Amador, con la bandera de la nueva República”.

En ese acto, se atribuyen a **Amador las siguientes palabras**, seguidas de las exclamaciones de Huertas:

“El mundo está asombrado de nuestro heroísmo. Ayer éramos los esclavos de Colombia, hoy somos libres... el Presidente Roosevelt ha cumplido su promesa...”

La “batalla” decisiva se libró en Colón, donde las tropas colombianas recién llegadas quedaron al **mando del coronel Eliseo Torres**. En un principio, este oficial y sus tropas ocuparon la ciudad exigiendo a la Compañía del Ferrocarril transporte para la ciudad de Panamá para liberar a sus generales presos y sofocar la sublevación. A lo cual la Compañía se negó. Torres movió sus fuerzas para tomar la terminal y los trenes, pero **intervinieron las tropas norteamericanas que se atrincheraron en la estación del ferrocarril.**

Todo el día 4 y parte del 5 de Noviembre se sucedieron **escaramuzas**, sin pegar un sólo tiro, entre las tropas al **mando de Eliseo Torres** y las norteamericanas del *Nashville*, a cargo del **comandante Hubbard**. Este había recibido las siguientes órdenes impartidas por el Departamento de Estado el 2 de Noviembre:

“Mantenga el tránsito libre e ininterrumpido. Si la fuerza armada amenaza, ocupe la línea del ferrocarril. Evite el desembarco de cualquier fuerza armada con intentos hostiles, sea del gobierno o insurgente, sea en Colón, Porto Bello, u otro punto. Envíe copia de instrucciones al oficial mayor presente en Panamá al arribo del Boston.

Se anuncian fuerzas del Gobierno que se acercan al Istmo por mar. Eviten su desembarco si a su juicio esto pueda precipitar un conflicto”.

Este telegrama (Foreign Relations, 1903) es la **prueba palpable** de la intervención norteamericana en Noviembre de 1903, y un mentís a quienes pretenden presentar esta intervención como “aséptica”, neutral y casual.

Duval narra cómo, en la mañana del 4 de Noviembre, cuando **Eliseo Torres** se entera de los acontecimientos en Panamá la noche anterior, y del arresto de sus jefes, envía un mensaje al cónsul norteamericano en Colón, amenazándole con **pasar por las armas a todos los ciudadanos norteamericanos presentes en esa ciudad si no se liberaba a sus generales**. El cónsul **notificó a Hubbard, bajando sus tropas a la estación del ferrocarril**, atrincherando a todos los varones en uno de sus edificios, y poniendo las mujeres y niños norteamericanos en **dos barcos fondeados en el puerto de Cristóbal**.



El comandante US Hubbard.

Eliseo Torres está íntimamente ligado a la coyuntura histórica del 5 de Noviembre de 1903. Justamente la decisión final, asumida por él después de negociaciones y de presiones, llevó a que el Batallón Tiradores abandonara ese día, a las 7:30 p.m., la ciudad de Colón.

Su figura para los istmeños puede ser vista como antinacional, no así de parte de Colombia, por cuanto que resistió hasta donde sus fuerzas y las circunstancias se lo permitieron.

Ante el apresamiento de los generales Tovar y Amaya en la capital de parte del general Esteban Huertas, en Colón quedó al mando del Batallón Tiradores el coronel Eliseo Torres. Esto lo lleva a que asuma la dirección de las fuerzas colombianas acantonadas en la ciudad atlántica, y por ello, a diligenciar fórmulas para evitar la pérdida del Departamento de Panamá.

Dio un ultimátum de dos horas para **la liberación de los generales** Tovar y Amaya, a respuesta de nota entregada a su persona por dos miembros de la Junta Independentista de Colón. En ella le solicitaban **la deposición de las armas y el abandono de la ciudad**.

Interés **por asaltar el tren para trasladar las tropas** a la ciudad capital e **incendiar la ciudad colonense**, lo cual provocó la tensión de los norteamericanos que tenían **propiedades e intereses en Colón**.

Así los EEUU, por medio de su cónsul, resguardó a sus ciudadanos en el edificio propiedad de la Compañía del Ferrocarril y desembarcó un **pelotón armado de marinos**.

E. Torres estaba en situaciones difíciles, porque la tropa no tenía los suficientes recursos, no tenía amigos ni jefes y, se ubicaba en medio de un conflicto internacional en perspectiva con los EEUU. La situación se le complicó cuando el crucero “ Cartagena ” huyó al puerto de Barranquilla dejándolo aislado en Colón, y peor aún cuando el mismo 5 de Noviembre recibe nota de los generales detenidos en el sentido de que no podían actuar por la situación en que se encontraban.

“El Comandante Hubbard partió con el *Nashville* y patrulló frente al área crítica, listo para usar los cañones del barco. El cañonero colombiano *Cartagena* se había ido antes de la amenaza de Torres, y por esta razón no resultó ningún obstáculo... los colombianos trataron de provocar un ataque..., pero, por suerte éstas permanecieron tranquilas; ninguno de los dos lados disparó...”.

El 5 de Noviembre en la mañana hubo conversaciones entre el alcalde de Colón, Porfirio Meléndez y Eliseo Torres. A Torres se le hizo una advertencia y una propuesta.

La advertencia fue que se dirigían hacia Colón **miles de soldados estadounidenses**, elemento que sintió corroborado cuando se reportó la llegada del ***Dixie en el horizonte***. La propuesta consistió en un ofrecimiento de 8,000 (dólares según Ortega, pesos según Duval) para racionar sus tropas y **retirarse** pacíficamente de Colón. Soborno que fue aceptado por Torres y fue “sacada de la caja de la Panama Rail Road Company”, y entregada por José E. Lefevre, asistente de cajero de esa empresa.

En ausencia del *Cartagena*, que había zarpado el día anterior, Torres aceptó embarcar sus tropas en el buque civil *Orinoco*, propiedad de la empresa Royal Mail, que salía esa noche para Cartagena.

Pueden haber influido en esta actitud de Eliseo Torres una combinación de factores: precedente de los **incidentes de 1885**, cuando Pedro Prestán tuvo el valor de enfrentar a los norteamericanos y terminó ahorcado; **la ausencia de sus generales** y la falta de claridad en sus órdenes por parte del gobierno colombiano, que fue completamente sorprendido; la venalidad de militares y funcionarios, tanto panameños como colombianos.

En momentos del retiro de las tropas colombianas llegaron algunos *colombianos vecinos de la ciudad* y trataron al Coronel Torres, y a su gente, de traidores y vendidos, insulto éste que indignó al Coronel Torres. El dinero recibido por Torres había servido para racionar al batallón, y no para comprar su complicidad.

Aquí el hecho significativo es la indignación de los “vecinos de Colón” o “colombianos”, que imprecaban a Torres por retirarse sin enfrentar a los norteamericanos y encima recibir un soborno.

La única interpretación racional que admite el hecho es **un sentimiento de repudio** a la intervención norteamericana y lo que estaba pasando con la supuesta “independencia”. Repudio por parte de panameños, pues eran residentes de la ciudad.

Cae el mito de la unanimidad en torno al movimiento de los istmeños.

Chiriquí fue una de las últimas regiones en adherirse.

El **coronel Alvarado** fue enviado para **sumar la provincia**, pero allá encontró la oposición del capitán Guardado, jefe de la tropa, y del gobernador Ramón de la Lastra, el cual fue finalmente destituido. Alvarado, intentando influir en el gobernador habla con su hermano, José María, pero éste creía que se trataba de una maniobra de los liberales. Alvarado le respondió: “Don Pepe, Ud. está equivocado. *No es esta obra de los liberales, pues, precisamente, son los conservadores los que están a la cabeza de este movimiento. Ahí están don José A. Arango, Amador, Nini Obarrio, Espinoza, Tomás Arias*”.



Hubo dudas sobre cómo responderían las tropas en **Penonomé**, al mando de **Tascón**, que habían sido sacadas de la ciudad por una **falsa invasión liberal**, para **facilitar la ocupación norteamericana**.

Tascón era amigo de Huertas. En Chitré, el general Correa procedente de Pesé con 75 policías, arrestó al Sr. Burgos, enviado por los separatistas, hasta que el pueblo se “convenció” y lo dejó libre.

Hubo también resistencia a aceptar **la separación entre la población kuna, cuyo territorio quedaría partido**: “... el Saila principal de San Blas se trasladó especialmente a Bogotá al enterarse de la separación y le manifestó al vicepresidente Marroquín que el archipiélago se mantenía unido a Colombia...”.

Oscar Terán :“sólo tres décimos de la población de 381.000 habitantes se habían sumado al movimiento separatista hasta el 6 de noviembre y únicamente seis décimos hasta el último día de dicho mes”.



Foco de resistencia en Darién: “habían por allí colombianos con intenciones agresivas”, y la detención del comandante Domitilo Cabeza y otros que fueron conducidos a Panamá.

En **Bocas del Toro nadie**, salvo el Dr. Rafael Neira, sabía de la trama, “lo que produjo una verdadera sorpresa en todos los bocatoreños, y residentes en esa provincia”.

En **Colón**, luego de retiradas las tropas de Torres, en la mañana del 6 de Noviembre, los separatistas nombraron abanderado al **Coronel norteamericano Shaler**, quien cedió el honor de izar la bandera panameña al mayor William Murray Black, estadounidense también, entre gritos de “Viva la República de Panamá!” “Vivan los Estados Unidos de América!”

Citas sacadas y libro en línea :

Olmedo Beluche : La verdadera historia de la separación de Panamá, Panamá, 2003

Un siglo después no se puede dejar de sentir vergüenza al leer esto. Pero quien vivió la invasión del 20 de diciembre de 1989, puede recordar el descaro con que muchos se echaban a los pies del ejército de ocupación.

¿El 3 de Noviembre de 1903, Panamá **se convirtió en una República “independiente”, libre al fin del “yugo” colombiano, como afirma la leyenda rosa y la historia oficial panameña? ¿O se convirtió en un “protectorado”, es decir, una colonia intervenida y dirigida desde Estados Unidos?**

Tratado Bunau Varilla

Con el Tratado de 1903, los Estados Unidos de América logran asegurarse las ventajas que no pudieron conseguir con el Tratado Herrán-Hay al no ser ratificado por el Senado Colombiano.

ARTÍCULO III

La República de Panamá concede a los Estados Unidos en la zona mencionada y descrita en el Artículo 11 de este Convenio y dentro de los límites de todas las tierras y aguas auxiliares mencionadas y descritas en el citado Artículo 11, **todos los derechos, poder y autoridad que los Estados Unidos poseerían y ejercitarían si ellos fueran soberanos del territorio** dentro del cual están situadas dichas tierras y aguas, con entera exclusión del ejercicio de tales derechos soberanos, poder o autoridad por la República de Panamá.

Núcleo de la controversia como si los EEUU tuvieran la soberanía sobre la Zona, hasta el derecho de imprimir sellos y establecer aduanas entre Panamá y la Zona

Aranceles de importación aplicados a los panameños

Eusebio Morales contra esa interpretación favorable a EEUU, jamás se pretendía firmar un tratado sobre “la cesión de un territorio” o “la renuncia a la soberanía absoluta”. E. Morales : Manifiesto de la Junta Provisional de Gobierno de 1903 y el informe de la Junta a la Asamblea Nacional Constituyente de 1904.

Serie de declaraciones de Roosevelt, para resolver estas dudas.

> Promulgación del Decreto Ejecutivo conocido como el Convenio Taft.

ARTÍCULO X

La República de Panamá conviene en que **no se impondrán contribuciones, ya sean nacionales, municipales, departamentales o de cualquiera otra clase sobre el Canal, los Ferrocarriles** y obras auxiliares, remolcadores y otras naves empleadas en el servicio del Canal, depósitos, talleres, oficinas, habitaciones para obreros, fábricas de todas clases, almacenes, muelles, maquinarias y otras obras, propiedades y efectos pertenecientes al Canal o al Ferrocarril y obras auxiliares, o a sus jefes y empleados, **situados dentro de la ciudad de Panamá y Colón**; y que no se impondrán contribuciones o impuestos de carácter personal de ninguna **naturaleza a los jefes, empleados, obreros y otros individuos en el servicio del Canal, del Ferrocarril y obras auxiliares.**

ARTÍCULO XII

El Gobierno de la República de Panamá permitirá **la inmigración y libre acceso** a las tierras y talleres del Canal y a sus obras auxiliares a todos los empleados y obreros de cualquier nacionalidad que estén contratados para trabajar en el Canal o que busquen empleo en él o que de cualquier manera estén relacionados con el mencionado Canal y sus obras auxiliares, con sus respectivas familias, y todas esas personas estarán **exentas del servicio militar de la República de Panamá.**

Tratado otorgaba a los EEUU el derecho de importar sin impuestos la maquinaria y provisiones para el Canal.

Panamá permitía que inmigraran a la Zona todos los trabajadores contratados para construir el Canal
Resistencia argumentada por **Eusebio Morales**

Conceder tales derechos traería “un estado de ruina comercial y económica”

Panamá quedaría “en condición inferior a la que tenía antes de celebrarse el tratado en que cifraba la esperanza de su mejoramiento y progreso”

I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 10 - DECEMBRE 24



Agrégation externe

L'isthme de Panama, un pont entre l'Europe et les Amériques (1879-1936)

L'enjeu de la question : le paradoxe inhérent au Panama et à sa fonction d'isthme: **un lieu qui relie tout autant qu'il sépare**

Sobre presencia estadounidense
Enclave bananero
Crisis y edad de oro

Convenio **Taft** de 1904 > mantuvo los puertos bajo la jurisdicción estadounidense

• SOLO SE IMPORTARÍAN A LA ZONA DEL CANAL MERCADERÍAS DE CONFORMIDAD CON EL TRATADO, PARA LOS FINES DEL CANAL Y PERSONAL QUE LABORABA EN LA EMPRESA.

- SE DECLARÓ LIBRE EL TRÁFICO Y EL TRÁNSITO ENTRE EL TERRITORIO DE LA ZONA Y EL RESTO DE LA REPÚBLICA.
- EL SERVICIO POSTAL SE HARÍA CON SELLOS DE PANAMÁ, SOBRECARGADOS "CANAL ZONE" Y SUMINISTRADOS POR LA REPÚBLICA AL 40% DE SU VALOR NOMINAL.
- EL CARBÓN Y EL PETRÓLEO ESTARÍAN LIBRES DE IMPORTACIÓN POR LOS ESTADOS UNIDOS PARA LA VENTA DE LAS NAVES.
- REDUCCIÓN, POR PARTE DE PANAMÁ, DE LOS IMPUESTOS DE IMPORTACIONES GENERALES DE 15% A 10%.
- LOS PRODUCTOS NATURALES CULTIVADOS EN LA ZONA, AL EXPORTARSE, PAGABAN IMPUESTOS A LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.

William Howard Taft

Gobernador de Filipinas 1900-1902

Secretario de Guerra de Theodore Roosevelt 1904-1908

Presidente de EEUU, sucesor de Roosevelt en 1909

Visita de William Taft, secretario de Guerra de Roosevelt, en 1904

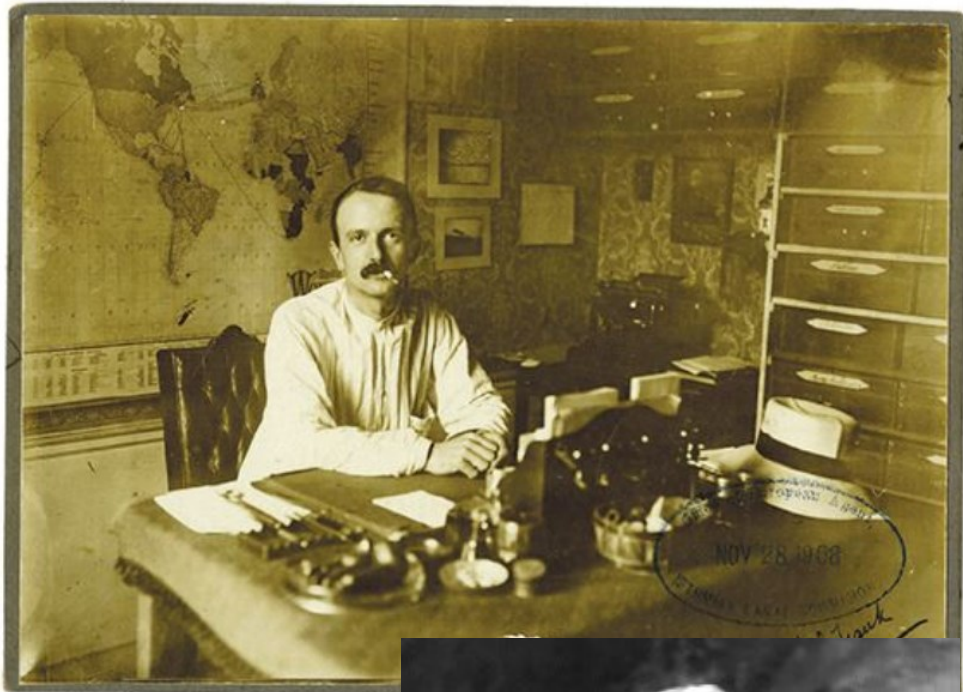
> jurisdicción completa de EEUU en materia de saneamiento y cuarentena en las aguas marítimas de Panamá y Colon

Otros viajes a Panama (1905, 1907, y luego a México en 1909)

Diplomacia del dolar

[Diaporama en inglés](#)





< John Frank Stevens

Supervisa la construcción del ferrocarril de norte de EEUU
Convence a Roosevelt por el canal de esclusas e instala la infraestructura ferroviaria en el istmo, contrario al proyecto francés de un canal a nivel del mar

Renuncia de forma inesperada en 1907

Necesidad de un canal más alto apoyado por represas y esclusas.
Construcción de almacenes, talleres de herramientas y muelles.
Edificios para el personal: alojamientos, escuelas, hospitales, iglesias y hoteles. Pone en marcha un programa sanitario intensivo para eliminar la fiebre amarilla y otras enfermedades del istmo.

El proyecto del canal como un problema de ingeniería ferroviaria.

Renuncia de forma inesperada en 1907 > ira de Roosevelt

Hipótesis : dificultades venideras en la construcción de represas y esclusas.

El sucesor de Stevens es **George Goethals** >

El teniente coronel Goethals: ingeniero jefe, director del ferrocarril y presidente de la comisión del canal ístmico

Poder absoluto en el Istmo, solo debe rendir cuentas a Roosevelt y a su sucesor, **Taft**.

Goethals con formación militar y especialista de obras hidráulicas

40.000 trabajadores del Canal

< A las órdenes de Goethals el coronel **William Crawford Gorgas** > **médico militar**

lucha contra la malaria > saneamiento

En Cuba **Carlos Finlay**

Fue el primero en proponer la teoría del mosquito como un transmisor, ahora conocido como un vector de la enfermedad, el organismo causante de la fiebre amarilla.

Presenta su teoría el 18 de febrero de 1881 en EEUU: desdén, incredulidad y burla.

Su hipótesis y sus pruebas exhaustivas : confirmadas cerca de 20 años después > aplicadas por Gorgas.

> Finlay : titular de la Oficina de Salud de Cuba de 1902-1909

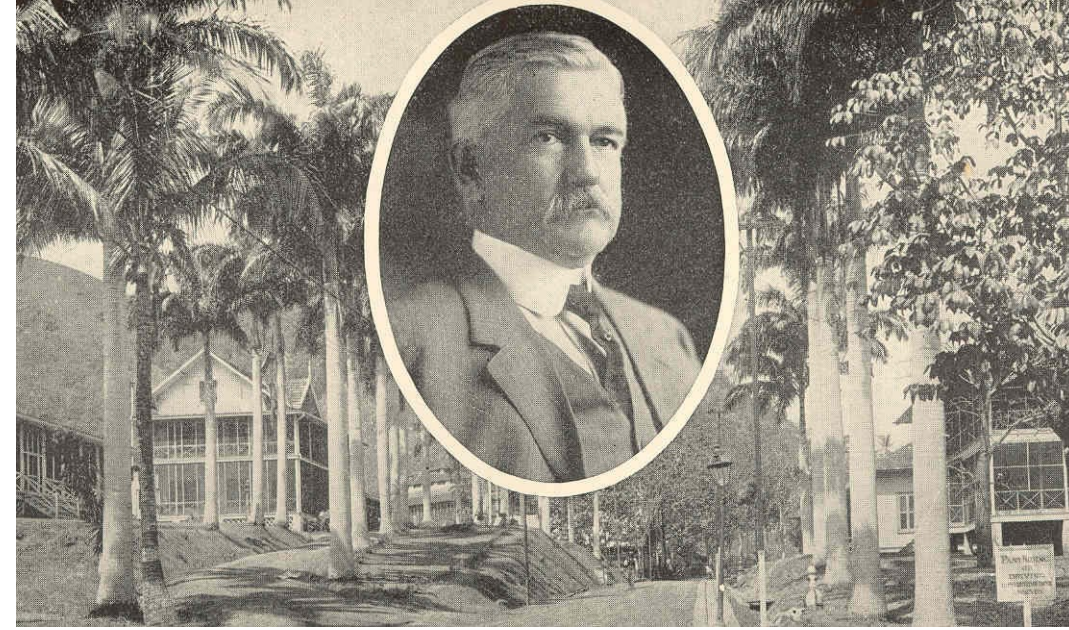
Error de las hijas de la Caridad al colocar platillos con agua para apartar las hormigas de los enfermos

Muerte de la familia del director del hospital **Jules Dingler** en tiempos de la construcción francesa.

Gorgas Enfermo de la fiebre amarilla antes de los 30 años, quedó inmunizado > pone en marcha el plan de erradicar los mosquitos vectores de las epidemias con el drenaje de pantanos, acequias y ríos, fumigar, instalar mosquiteros, y sistemas públicos de agua

pavimentar las calles, construir un alcantarillado, echar petróleo para acabar con las larvas

Brigadas de + de 4000 peones



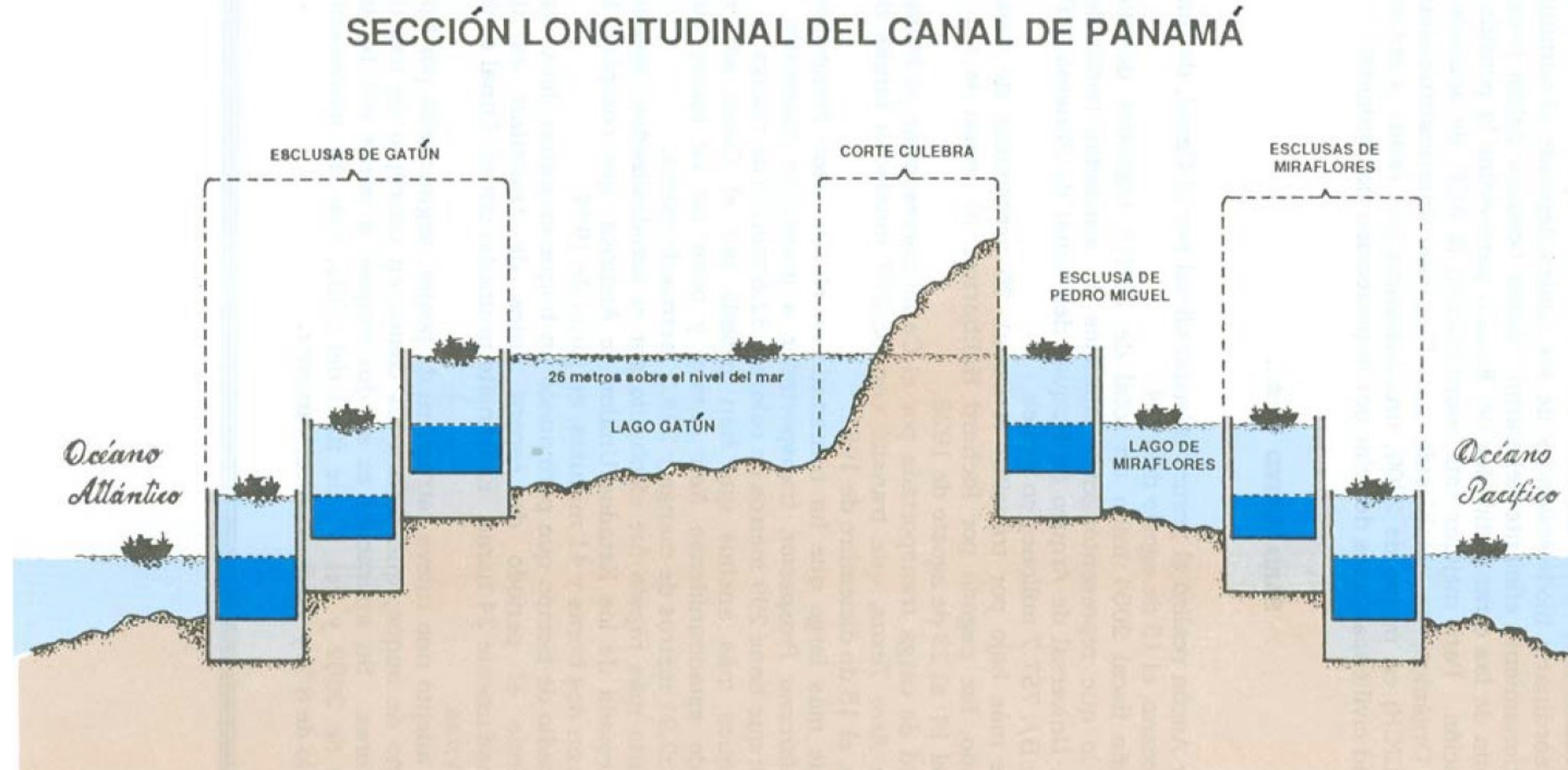
Coronel **Hodges** : especialista de las esclusas > supervisa la construcción de los sitios de Gatun, Pedro Miguel, y Miraflores.

Almirante Harry Rousseau : dragar los canales y construir las infraestructuras portuarias.

David du Bose Gaillard > corte Gaillard.

ingeniero, excavaciones y construir la parte central del Canal > corte Gaillard (Passe Gaillard - antes Culebra) : muere enfermo en 1913

Exaltar a los ingenieros EEUU
>>> Ignorar a la población local
➤ Desplazada



Véritable triomphe du progrès et de la technique, le canal opère une éclatante **mise en scène du mythe** prométhéen d'une nature sauvage et hostile domestiquée par l'homme, tout un symbole pour des États-Unis qui voient dans la Zone du canal **un laboratoire des Tropiques disciplinés par leur action civilisatrice.**

Derrumbe por Cucaracha

Fuente [sobre la construcción en inglés, ver textos y fotos.](#)

Derrumbes

El primer deslizamiento de tierra en el Corte Culebra ocurre en Cucaracha el 4 de octubre de 1907, cuando 500,000 yardas cúbicas de material caen tras varios días de lluvia.

Empleo de dinamita : 27.000 toneladas

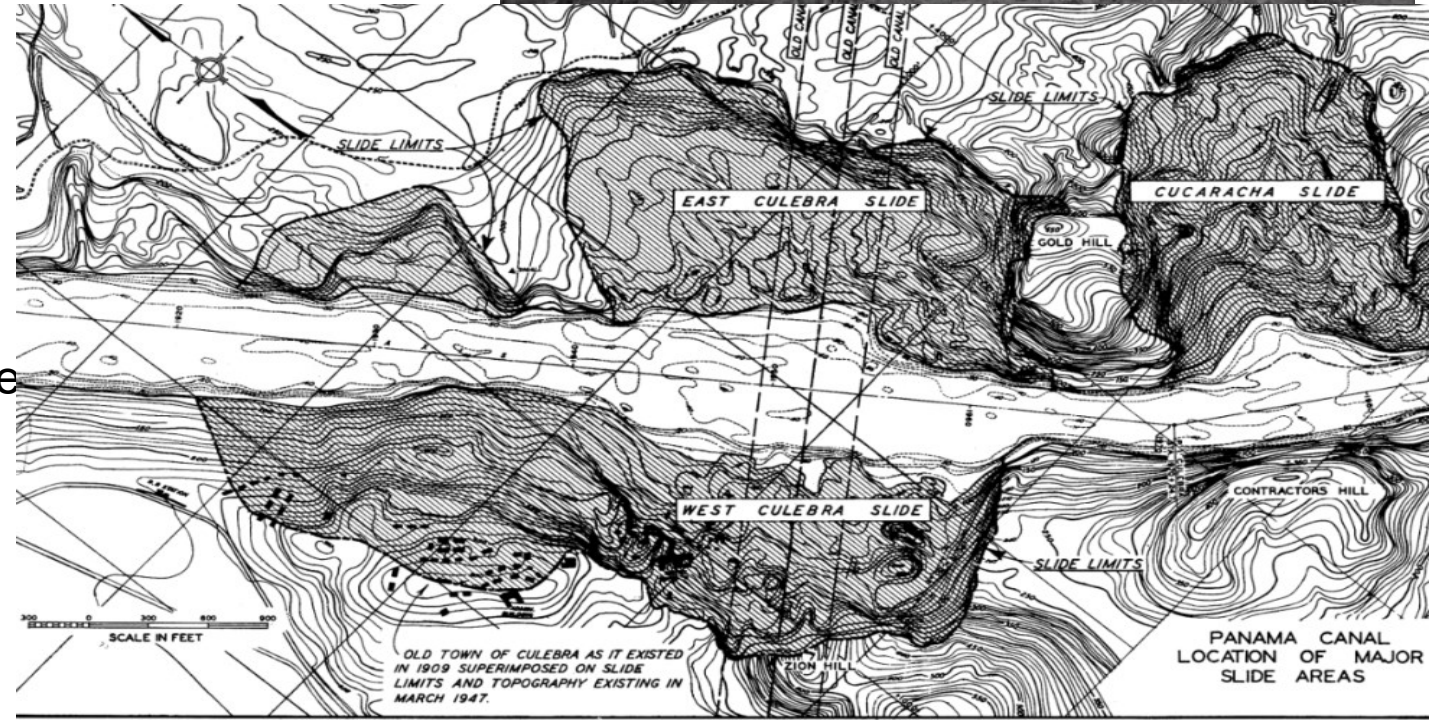
> accidentes : 50.000 obreros trabajando , los mas de las Antillas

5600 muertos entre 1904 y 1914 de un total de 75000 trabajadores en ese decenio.

10 de octubre de 1913: ultima explosión tras la autorización por Wilson por el paso de la Culebra
> derrumbe > retraso de otros 10 meses.

Canal finalizado antes del plazo (finales del año 14) inaugurado el 15 de agosto de 1914, con un costo inferior al previsto 353 millones de dólares (ahorro de 23 millones de dólares)

Las obras duraron 34 años, costaron en total 3 000 millones de francos y causaron 12.000 muertes
Otro derrumbe en el cerro Cucaracha paraliza el canal entre septiembre de 1915 y abril de 1916.



George Davis 1º gobernador militar de Canal Zone en Panamá después de serlo en Puerto Rico (mayo 1904-mayo 1905)

Que Panamá pretendiera controlar puertos internacionales como absurdo desde EEUU

Davis : que EEUU maneje los puertos y la cuarentena, en cuanto al saneamiento > los inicios de una división del mundo según indicadores de salud y urbanización

Que los beneficios por la salubridad compensarían la pérdida de independencia > que Panamá sea como Suiza, sin puertos

Convertir el siglo XIX en el siglo de los fracasos: fracaso francés por el canal, fracaso colombiano de brindar paz y prosperidad

Conflicto diplomático sobre los puertos de Panamá concluye con el Convenio Taft de 1904 > mantener los puertos bajo la jurisdicción estadounidense

Dicotomía entre civilizados e incivilizados

Charles Enrique Magoon 2º gobernador de la Zona del Canal 1905-1906, después de Davis y de haber sido gobernador de Cuba durante la ocupación de la isla por EEUU (1899-1902, presidencia MacKinley)

Jurisdicción completa de EEUU en materia de saneamiento y cuarentena en las aguas marítimas de Panamá y Colón

Dicotomía entre civilizados e incivilizados

Después de la 2ª guerra: desarrollados y subdesarrollados

Puerto de Ancón con Taft : un puerto separado bajo la jurisdicción estadounidense, en el cerro que domina la ciudad de Panama

Luego renombrado Balboa

[Video Breve Historia del Cerro Ancón](#)

Contratación de un arquitecto estadounidense Austin Lord para diseñar el pueblo estadounidense de Balboa Heights y el edificio administrativo que vigilara desde el cerro Ancón.

Para Roosevelt, una nueva frontera, la victoria sobre los retos impuestos por la naturaleza tropical probarían que EEUU no había perdido su espíritu pionero.

Generaciones de panameños : pérdida del cerro Ancón con la perdida de la Zona > poema de [Amelia Denis de Icaza](#) publicado en 1906

Ancón como centro de un nuevo poder político y una nueva geografía canalera que separan a la ciudad de Panamá de su puerto internacional y de su zona de transito

Contar en la arquitectura el triunfo tecnológico de EEUU

Al Cerro Ancón

Ya no guardas las huellas de mis pasos,
ya no eres mío, idolatrado Ancón.
Que ya el destino desató los lazos
que en tu falda formó mi corazón.

...

Sé que no eres el mismo; quiero verte
y de lejos tu cima contemplar;
me queda el corazón para quererte,
ya que no puedo junto a ti llorar.

Centinela avanzado, por tu duelo
lleva mi lira un lazo de crespón;
tu ángel custodio remontose al cielo...
¡Ya no eres mío, idolatrado Ancón!
Amelia Denis de Icaza



El centro arquitectónico de Balboa : el **Edificio de la Administración** en el cerro de Ancón trasfondo de la ciudad de Panamá : sector primordial de la frontera entre la Zona y Panamá

El Edificio de la Administración en Ancon : contra una tradición de 400 años que ponía la gestión del puerto en Panamá

> Desde las alturas controla una nueva geografía que cimenta la posición que desde 1904 alega que el puerto de La Boca en el Pacífico pertenece a EEUU y no a Panamá como plantea el Gobierno panameño.



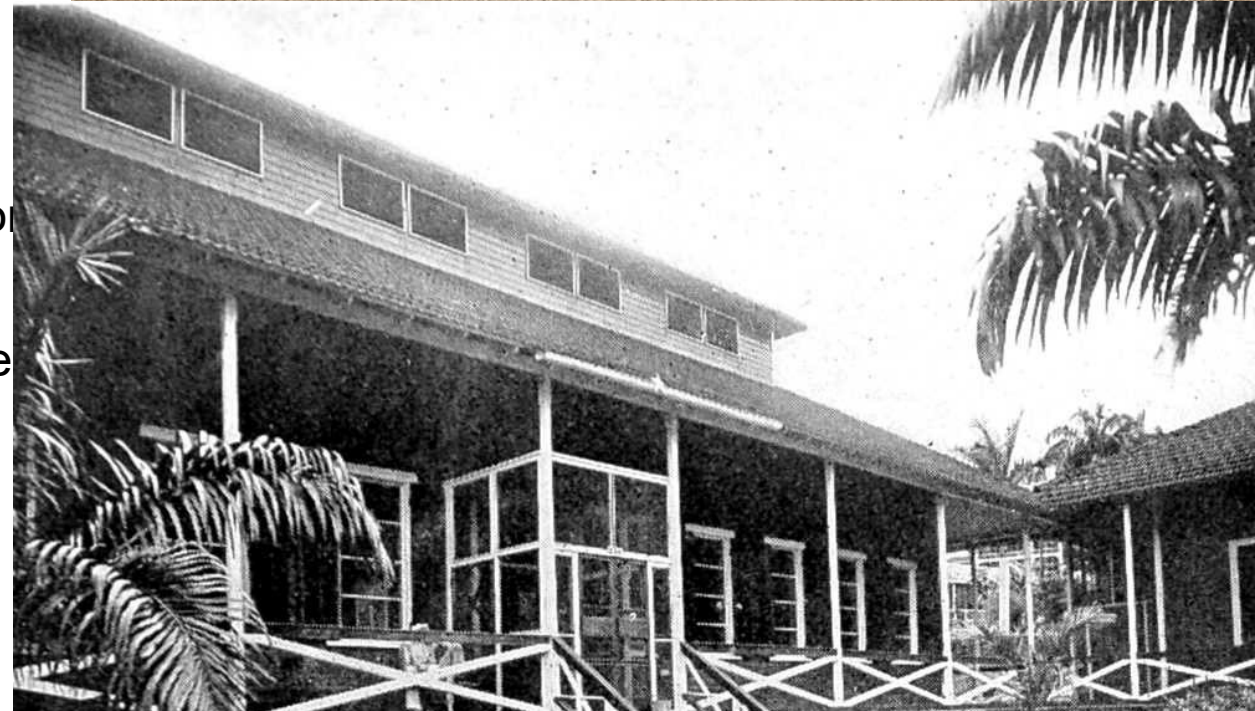
El paisajista William Lyman Phillips : diseñar el paisaje y los jardines de los nuevos pueblos de la Zona del Canal.

Dar un “enfoque nativo”: “la palma real para delinear el sector formal de Balboa

Goethals pensaba que era “el árbol mas elegante que existe” (Lasso, p. 261)

Plantas tropicales > un toque decorativo de la historia local que no interrumpía lo norteamericano del paisaje.

[Hospital de Ancon.](#)



Maritxa Lasso

“una contranarrativa tanto del discurso triunfalista de que el canal trajo el progreso al país como de las historias que presentan a las élites locales tan solo como débiles herramientas del imperialismo estadounidense”

“en muchos sentidos la controversia sobre el puerto de Panamá era un debate sobre la civilización occidental”

Panamá quedaría “en condición inferior a la que tenía antes de celebrarse el tratado en que cifraba la esperanza de su mejoramiento y progreso”

Intento de la élite local por salvaguardar los recursos panameños

>>> protesta de 1904 por mantener los puertos internacionales y limitar los derechos estadounidenses sobre la Zona

“el marco legal de la banana republic” < Hector Brignoli

Discurso EEUU hacia Panamá contrario a la realidad histórica al tratar de Panamá como “republica joven”
> las naciones hispanoamericanas como eternas “republicas jóvenes”, una figura retórica cómoda para los intereses imperialistas

David Marcilhacy > Pérez Brignoli : 5 dimensiones de la **república bananera**

1. El trópico a la vez infierno y paraíso proyecta imágenes contrastadas de exotismo y salvajismo sobre su medioambiente y habitantes: **determinismo ambiental**
2. El **determinismo racial** : una visión estereotipada sobre las razas “latinas”, indolentes y reacias al progreso
3. La **dominación neocolonial**, desde filibusteros (William Walker, Nicaragua, 1856-1860+) y revolucionarios decimonónicos hasta modernos explotadores de la industria del banano
4. Unas repúblicas entregadas a prácticas políticas e institucionales propias de una **ópera cómica**, con sus secuelas de traiciones, **sobornos** y ambiciones
5. El carácter a la vez **fragmentado y globalizado** del enclave bananero, tierra y puerto de su país de amarre pero inserto en **redes de circulación** que lo acerca a Nueva Orleans, Nueva York o Liverpool.

un laboratoire des Tropiques disciplinés par leur action civilisatrice

Panamá: enclave bananero al servicio de la United Fruit Company

UFCo creada por **Minor Keith** (sobrino de Meiggs, ferrocarriles peruanos y chilenos) en 1899, apodada el **“pulpo”**, la franja caribeña de Panamá, tierras bajas, selva húmeda y sabana

3 provincias de Panamá : **Bocas del Toro**,

Chiriquí a partir de 1920 (Puerto Armuelles, 55.000 ha), **Puerto Armuelles**, a 550 km de Panamá, la ciudad más alejada de la capital y fronteriza con Costa Rica en la costa Pacífica; **fincas** ubicadas a unos 20 kms de la ciudad “Chiriquí Land Company” > exportar

Los Santos (cerca de Toposí, 37.000 ha)



- UFCo como la empresa **industrial más importante de Panamá;**
- **la Yunai**

el banano como 1r producto en valor de cosecha, 5 millones de dólares de inversión en 1930

- UFco. : compañía de telégrafos y teléfono > **monopolio de la telecomunicaciones**
- **Línea de vapores** con cámaras frigoríficas
- **Ferrovía** para exportar el plátano: 230 km mientras que el país sigue careciendo de infraestructuras

Mano de obra de los enclaves bananeros: **anglófona**

“el canal de Panamá fue clave en la articulación de una división internacional del trabajo con la progresiva especialización de una serie de países del sur en economías de monocultivo destinado a la exportación” (p. 226)

Producción de **azúcar**, como el 2º producto en cuanto a valor , en el litoral pacífico por la Panama Sugar Company, a partir de 1914

Producción de **cacao**, por la inversión de la UFCo en la plantación de + de 200.000 árboles en Bocas de Toro

Producción de **café** por las tierras altas y volcánicas del Barú, por migrantes europeos y estadounidenses

Producción de **madera** para la mueblería y carpintería

- **Exportación de los productos agrícolas** > imperialismo informal estadounidense en Panamá.

Panamá como “la llave” (point de passage) o la “puerta” de América y del Pacífico

Napoleón Arce en el centenario de 1921 “En relieve” : “cual puente gigantesco tendido entre dos mundos/ el Istmo panameño serpeando se dilata”

José Francos Rodríguez político español en 1921

“Se ha borrado el istmo de Panamá. Desde el Atlántico al Pacífico van los barcos en poco tiempo y sin ningún peligro, venciendo los obstáculos opuestos a su avance por una naturaleza brava y mortífera”.

Atajo de 3.100 kms entre Nueva York y California > dinamizar y abaratar el transporte marítimo

También con el litoral pacífico de América latina desde México hasta Chile

Una nueva era de interconexión cuyo nexo era Panamá

El Canal de Panamá como una vía marítima interna a EEUU:

en 1925, el 50% de los barcos estadounidenses, por el Panama Canal Act, exención de derechos de peaje, cabotaje “nacional”, contrario al trato igualitario de todos los barcos

1914: Wilson renuncia a este privilegio por la reacción de Gran Bretaña; se aplica a los 2

>>> consultar : [Le régime de neutralité du canal de Panama](#) - [Richard Perruchoud](#)

<https://books.openedition.org/iheid/2043>

Entre 1910 y 1930, los barcos que + transitaron por Panamá además de EEUU: Inglaterra y Noruega

Panamá como “Puente de las Américas” y “Puente del Mundo”

Himno a Panamá, por

[Aizpuru Aizpuru 1920](#)

<https://panamapoesia.com/pt46pm13.>

[htm](#)

...

El Presente

De España y de Colombia independiente

El Istmo, sin torpeza ni maldad,

El Coloso del Norte, diligente,

Construyó por tu suelo el gran Canal;

...

El Mañana

Centro serás, oh! Panamá! del Arte,

De las Ciencias, la Industria y el Poder;

Y tus hijos de bienes tendrán parte

Si trabajan constantes y con fé.

Panameños! Pensad que el patriotismo

Puente de amor y sacrificios es;

Y que Patria con honra será el Istmo

Si sabemos cumplir nuestro deber

Protagonismo de EEUU se sustituye a Gran Bretaña como principal inversionista, banquero y socio comercial de América Latina

El canal de Panamá **arteria** clave del tráfico marítimo mundial

Retrasos en la navegación por el canal pese a la inauguración de 1914 por los derrumbes

En septiembre de 1915, por el cerro Culebra, alud de 20 metros de tierra

Otros derrumbes en 1916 y 1917, también en 1922, 1923, y 1931

Estallido de grandes huelgas en 1916 y 1917

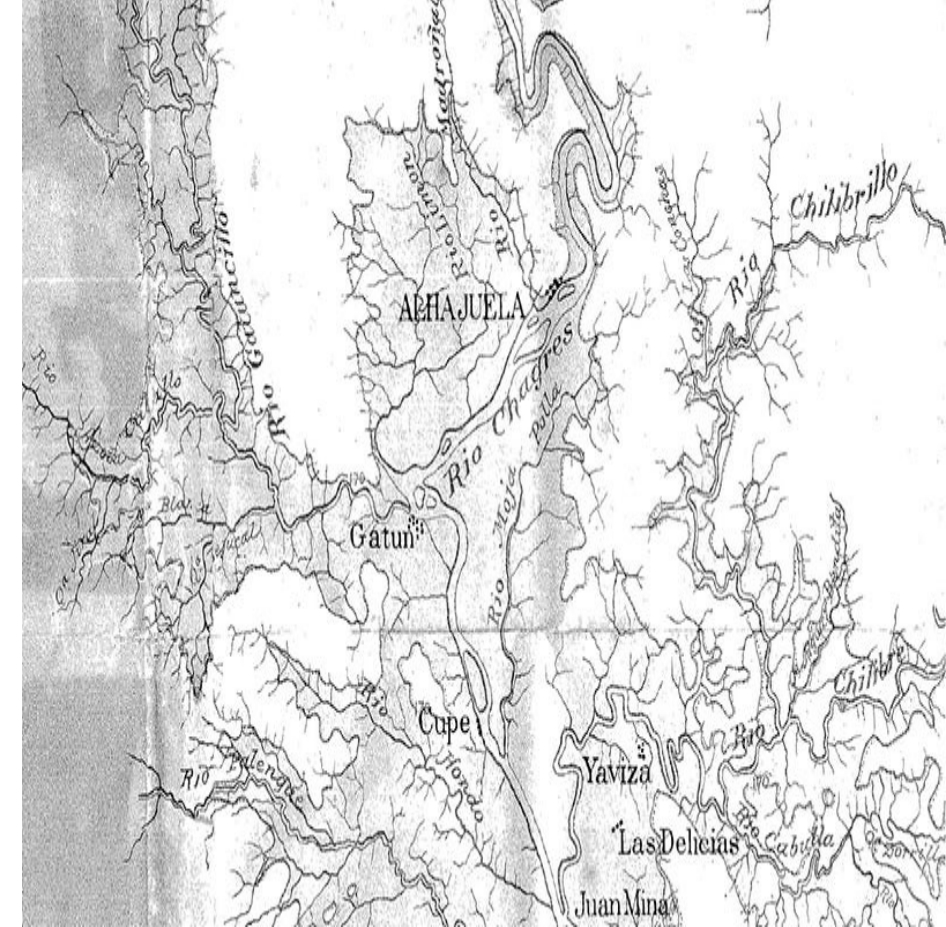
Los felices años 1920, coincidentes con la 2ª revolución industrial en EEUU - **PIB de 4.2%** de crecimiento anual - taylorismo

Retroceso y **gran depresión 1929-1933**

Construcción de la **represa de Madden** en **1935** para resolver los problemas de suministro de agua : duplicar el tonelaje al año : 35 Millones a 75 millones de toneladas al año

“Originalmente, **el nombre era Alhajuela** (en referencia al poblado colindante). Para el año 1928, se solicitó el cambio por medio de una resolución en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, quedando con el nombre de Madden; **en honor al Congresista Martin B. Madden**, quien gestionó los fondos para su construcción...

Un total de **10.54 hectáreas de bosque fueron despejados** en el área circundante, y en la zona del embalse **se desbrozó una extensión de 42.29 hectáreas de selva virgen** (hoy parte del Parque Nacional Chagres).” <https://elfarodelcanal.com/madden-represa-indispensable-para-el-canal/>



I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 11 - JANVIER 25

L'ISTHME DE PANAMA, UN PONT ENTRE L'EUROPE ET LES AMÉRIQUES (1879-1936)
LA CONSTRUCTION NATIONALE DU PANAMA, SES ACTEURS ET SES DÉFIS

La montée du nationalisme face à la mainmise nord-américaine (el auge)

Le délitement du pacte social (el debilitamiento)

La domination oligarchique (oligarquía)

Les contradictions du modèle de développement (desarrollo)

La construction nationale du Panama

L'intégration du territoire / La unificación

Les acteurs de l'histoire (agentes/protagonistas)

Historia Global e historia transatlántica : algunos datos sobre el Canal y la navegación

2000 travesías al año hasta 1919

+ de 5100 en 1924 y en 1929: + de 6200 barcos

Pasajeros : + de 100.000 al año > canal de mercancías y tránsito de buques militares

A finales de 1938, se había recuperado la inversión inicial, 435 Millones de dólares

100.000 barcos de + de 300 toneladas hasta 1938

El mayor barco: de la Royal Navy de 45000 toneladas en 1918, no superado hasta 1946

Mercancías por el Canal: 5 productos representando hasta el 70% del tonelaje entre 1920 y 30

Petróleos < California y América del sur

Minerales y nitratos < Chile y Perú

Azúcar < Filipinas (EEUU)

Crisis económica causada por

La guerra europea > mundial (1917, Panamá con EEUU

Retrasos de la construcción del Canal

Bloqueo de la navegación

Concienciación de la promesa fallida de parte de los Estados Unidos hacia Panamá

Sátira publicada en 1882 por José María Alemán, [“Del Canal”](#)

... Y no falta alguna abuela
del buen tiempo patriarcal,
que diga: “¡No más escuela!
Gane el nene un capital
cuando comience el canal”.

> esperanzas por la construcción del Canal Francés.

La oligarquía en el poder > crisis de confianza popular en los años 20

Oligarquía: poder político económico en manos de unas pocas familias vinculadas con EEUU y enriquecidas desde la administración nacional panameña

Conservadores y liberales se confunden ideológicamente: figura de **José Domingo de Obaldía**, conservador que gobierna gracias a los liberales (1908-1910 - diaporama 8/12 sobre Obaldía)

La política se maneja de forma **clientelista y personalista**, con el reparto de cargos, prebendas, licitaciones ad hominem

Los **liberales** representados por **Belisario Porras**, presidente en tres mandatos (1912-1924), gobiernan en favor de sus intereses personales a expensas de la inmensa mayoría de la población : populismo, fraude, coacción, empleomanía, nepotismo

Belisario Porras (diaporama 27/10) : Cuatro meses antes de la separación de Panamá publicó un artículo titulado [*Reflexiones canaleras o la venta del istmo*](#) (*El Constitucional*, 18 de julio de 1903)

todos los colombianos deseamos que se abra el Canal Interoceánico por nuestro territorio del Istmo, pero ahora que los norteamericanos hacen la proposición de construirlo y que han celebrado con la República de Colombia el Tratado Herrán-Hay, con este objeto, así como hay quienes son partidarios de él, a todo trance, y que piden por consiguiente que este contrato sea aprobado sin modificaciones, también hay quienes pensamos que solo podrá aceptarse modificándolo y que si ha de construirse el Canal, sea sin mengua de la integridad de nuestra soberanía, de la honra de la patria, y de nuestra seguridad económica

Porras > de accederse a la separación, Panamá caería en «las garras del imperio de los Estados Unidos de América».

1904: la Corte de Justicia le retiró la nacionalidad panameña > restituida en 1907

A partir de 1910 Belisario Porras : uno de los principales dirigentes del **partido liberal**, junto a **Rodolfo Chiari** y **Carlos A. Mendoza**

24 de agosto de 1914 se adopta el Panama Canal Act

> gestión futura del Canal por EEUU

5 de diciembre de 1914 : orden de despoblación de la Zona del Canal

Julio de 1918: [intervención EEUU](#)

Ocupación de las provincias de Veraguas y Chiriquí (hasta 1920)

En la ultima presidencia de Porras:

[Huelga de + de 14.000 trabajadores](#) del Canal

liderada por William Preston Stoute, oriundo de la isla de Barbados en 1920

Trabajadores del canal : Gold roll y Silver Roll, 12.000 de un total de 15.000
Barrios periféricos y sin servicios

Trabajadores estadounidenses en la Federacion Americana del trabajo
(AFL)

Trabajadores europeos : influencia del anarcosindicalismo, con el **español José María Blazquez de Pedro** llegado a Panamá en 1914

Trabajadores caribeños en gremios

Los 4 meses de gobierno de **Ciro Urriola**

3 de junio de 1918

Muere el presidente **Ramón Maximiliano Valdés** de un infarto al corazón.

Asume la Presidencia de la República el **Dr. **Ciro Urriola****

4 de junio

Empiezan rumores sobre un supuesto envenenamiento del fenecido expresidente

20 de junio

El presidente emite el Decreto No. 80, que suspende indefinidamente las elecciones municipales y legislativas del 7 y 14 de julio

25 de junio

Estados Unidos "sugiere" que el decreto no es constitucional y que sea derogado de inmediato

28 de junio

Los marines del ejército de Estados Unidos se toman las ciudades de Panamá y Colón para garantizar las elecciones

2 de julio

El Dr. Urriola deroga el decreto No. 80 con la esperanza de que se retiren los marines

7 y 14 de julio

Se efectúan las elecciones bajo la supervisión y reglas impuestas por los estadounidenses

El 13 de septiembre

La Asamblea elige como presidente al Dr. Belisario Porras por el periodo 1918-1920

Movimiento obrero

1916, 1919 Huelgas entre los estibadores de Puerto Cristobal,

En 1920: 17.000 huelguistas de toda la zona del canal, guiados por el profesor natural de Barbados **William Preston Stoute**

> luchar contra el racismo y las discriminaciones influenciado por el movimiento de Marcus Gravey contra el racismo (fundador de la Asociación Universal de Desarrollo Negro, UNIA, de Costa Rica paso a editar en Panama un periódico antes de regresar a Jamaica en 1912 > “unir a toda la gente de origen africano del mundo en un sólo cuerpo para establecer un país y un gobierno absolutamente propios”

Ultimátum de **Chester Harding** quien había reemplazado a Goethals como gobernador > quebrar la huelga > negociaciones y fin de la huelga

Creación de sindicatos **Federación Obrera de la República de Panama** en 1921, con un periódico El Obrero > escisiones

1921, **Grupo Comunista** por [Blázquez de Pedro](#)

y 1923 : movimiento Accion Comunal

1924, **Sindicato General de Trabajadores**, anarcosindicalismo

➤ Primera gran movilización el 1 de mayo de 1925 y protagonismo en la gran huelga inquilinaria también en el otoño de 1925

Movilización estudiantil desde la Reforma universitaria de Córdoba 1918

Ejemplos ruso y mexicano – Lucha de Sandino en Nicaragua.

Exiliados en Panamá : **Victor Raul Haya de la Torre**, presidente de la federación de estudiantes peruanos contra la oligarquía y el imperialismo; búsqueda de una tercera vía, alianza obreros, campesinos y empleados. Proyecto para Indoamérica

- 1.- Acción contra el imperialismo yanqui;
- 2.- Por la unidad política de América Latina;
- 3.- Por la nacionalización de tierras e industrias;
- 4.- Por la internacionalización del Canal de Panamá;
- 5.- Por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidos del mundo.

Fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA)

Haya de la Torre Conferencias en Panamá en 2 semanas, vinculación con los intelectuales panameños : **Alberto Luis Rodriguez**, presidente de la federación estudiantil panameña, la feminista **Clara Gonzalez**, los juristas **Manuel Roy** y **Harmodio Arias** (>presidente)

Clara Gonzalez Cofundadora del Grupo Feminista Renovación y del Partido Nacional Feminista (PNF)

Hija de campesina indígena y de inmigrante español, violación sufrida a los siete años, maestra, primera abogada con la tesis *La mujer ante el derecho panameño* (1922)

Forma de interseccionalidad : organizaciones obreras y feministas

1930: fundación del Partido Comunista de Panamá

1921 Guerra de Coto con Costa Rica,

Costa Rica dirigido por el dictador costarricense Federico Tinoco (golpe en 1917>presidente) ocupa el territorio de Coto, incomunicado con Panamá salvo por un barco cada 15 días.

21 de febrero y el 5 de marzo de 1921

la falta de armas : Panamá había disuelto su ejército en 1904
intervención estadounidense en 1915 obligó a que las armas de largo alcance fueran entregadas y vendidas, dejando virtualmente desarmada a la policía

Los panameños organizaron en David una *Compañía de Voluntarios*

1° Panamá recupero el territorio invadido en Coto

2° escenario en Bocas del Toro

Por la aparición de cruceros EEUU, Panamá debió aceptar la cesión de la zona de Coto;

Costa Rica debió renunciar a sus pretensiones territoriales en Bocas del Toro, en manos de los empresarios del banano.

Costa Rica ocupa definitivamente la zona de Coto el 5 de septiembre



Los panameños prevén hacer una procesión popular pero es descartada debido a **presiones del gobierno estadounidense** en que las manifestaciones podrían generar un sentimiento antiestadounidense en la población.

Los panameños se limitan a reunirse en los parques en silencio, mientras que en Costa Rica la situación es celebrada con alegría

Belisario Porras: “El Arquitecto de la Nación Panameña”:
construcción de muchas obras publicas (carreteras, escuelas, hospital; ferrocarril de Chiriqui, colonización de San Blas (población guna)

Prensa a las órdenes, “La estrella de Panamá” : diario de mayor difusión en Panamá con Tomás Gabriel Duque como dueño (1914-1932), herencia paterna José Gabriel Duque (dueño del diario desde 1893), vicepresidente (1926-1928; 1930-1931) y diputado .

Sucesor de Belisario Porras: **Rodolfo Chiari**

Sarcasmo del poeta vanguardista **Demetrio Korsi** en 1926: “El distrito Capital es una colmena de burócratas” o en [“Visión de Panamá”](#)

Diez mil extranjeros y mil billeteras...

Aguardiente, música... La guerra es fatal!

Danzan los millones su danza macabra.

Gringos, negros, negros. gringos.... ¡Panamá!

Por los mismos años, los escritores Nicolas Guillén y Alejo Carpentier: denuncian la intromision estadounidense en Cuba

Gamonalismo o caciquismo regional : hacendados todopoderosos, el ejército, la justicia y la policía al servicio del terrateniente

> denuncia por **Acción Comunal** en “Su majestad el gamonal” (1928)

Movimiento cívico, político nacionalista semi-clandestino, creado en agosto de 1923: contra la sumisión de Panamá a EEUU y defensa de la soberanía nacional.

“Hable castellano y cuente en balboas” “eduque a su hijo en el amor a la patria” “no compre en establecimientos en donde no haya empleados panameños”

contra el tratado Bunau Varilla

> 1926, en la presidencia de **Rodolfo Chiari** (sucesor de Belisario Porras), tratado aun mas favorable a EEUU : Tratado Kellogg Alfaro > rechazado por la Asamblea Nacional

“Que la zona del canal sea ocupada y controlada exclusivamente para los fines de mantener, hacer funcionar y proteger el canal ya construido, y saneado y que en consecuencia, **no sea abierta al comercio del mundo como una colonia.**

Que la República de Panamá quede en capacidad de asegurar para su propio desarrollo, las ventajas comerciales inherentes a la situación geográfica de su territorio, **sin estorbar**, en manera alguna, **el funcionamiento y explotación del canal por los Estados Unidos** y su completa jurisdicción policiva y administrativa en la zona del canal.

Que las estipulaciones del nuevo tratado se inspiren en estos propósitos: No perjudicar la prosperidad de Panamá. No reducir las rentas de su gobierno; no disminuir su prestigio como nación”

>>> el tratado permitia el **control de las estaciones radiofónicas** por parte de los Estados Unidos y **concesiones en el plano militar**, convirtiendo a Panamá en aliado de guerra de Washington.

Acción Comunal considera que los liberales son los agentes del dominio estadounidense en Panamá

Florencio Harmodio Arosemena (ingeniero civil, estudios en Alemania) asume la presidencia en 1928

> rechazo de **Accion Comunal**

Golpe de estado en 1931 por **Harmodio y Arnulfo Arias Madrid**

2 de enero de 1931 Acción Comunal da un golpe de Estado con tres comandos de asalto que controlan las comunicaciones, toma de los cuarteles y asalto a la Presidencia de la República

Arnulfo Arias (estudios en EEUU), quien se une al movimiento en 1930 encabeza el asalto a la presidencia

Harmodio Arias (abogado) asume la presidencia tras el golpe.

Estados Unidos obliga a que Harmodio Arias transfiera el poder al Ministro Plenipotenciario en Washington, Ricardo J. Alfaro

Harmodio Arias elegido presidente en 1932 (sucesor de Ricardo Alfaro) hasta 1936

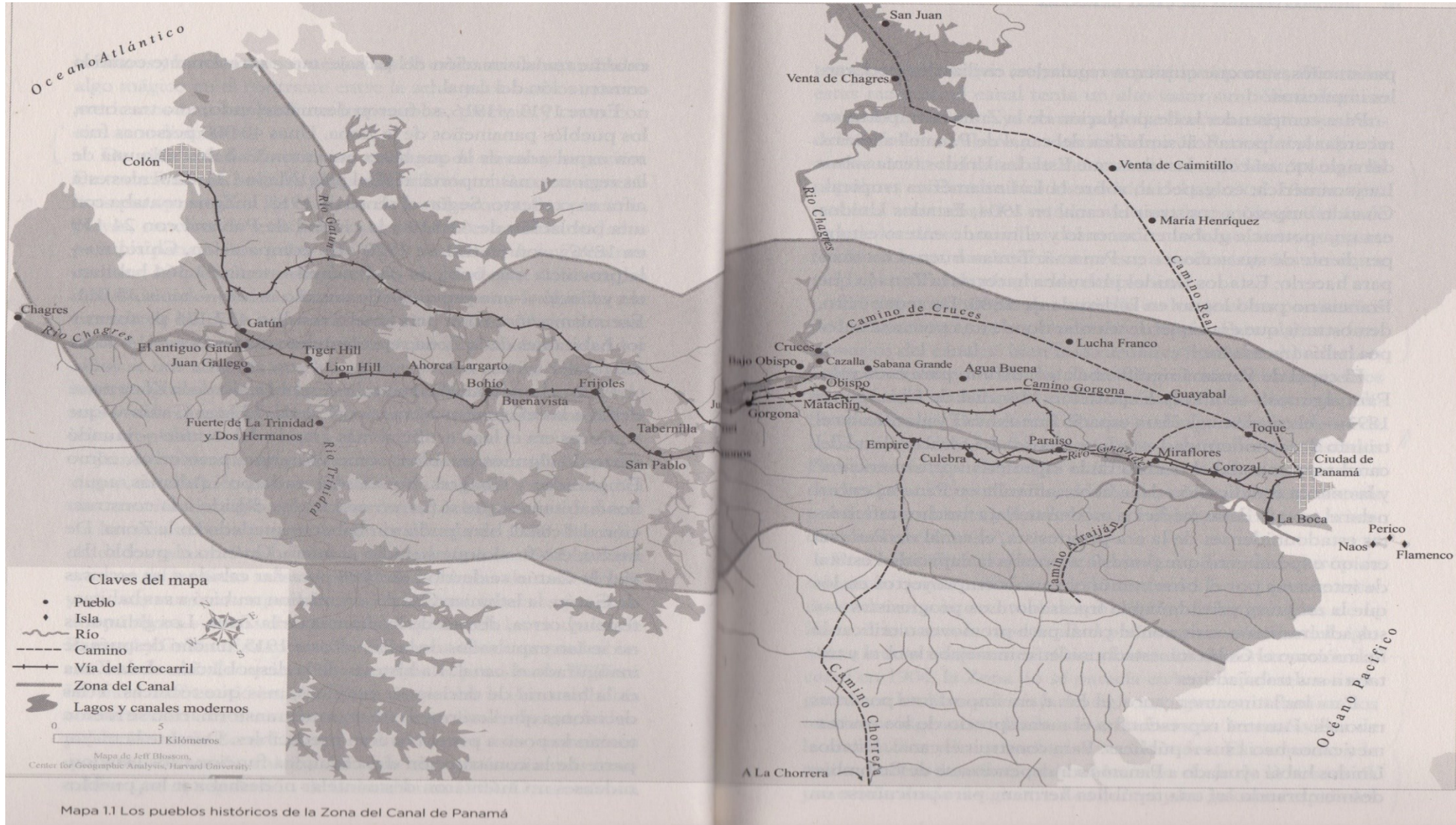
Arnulfo Arias > presidente (1940-1941, 1949-1951 y octubre de 1968), golpes militares contrarios. Controversia: favorable al Eje, contrario a los EEUU...

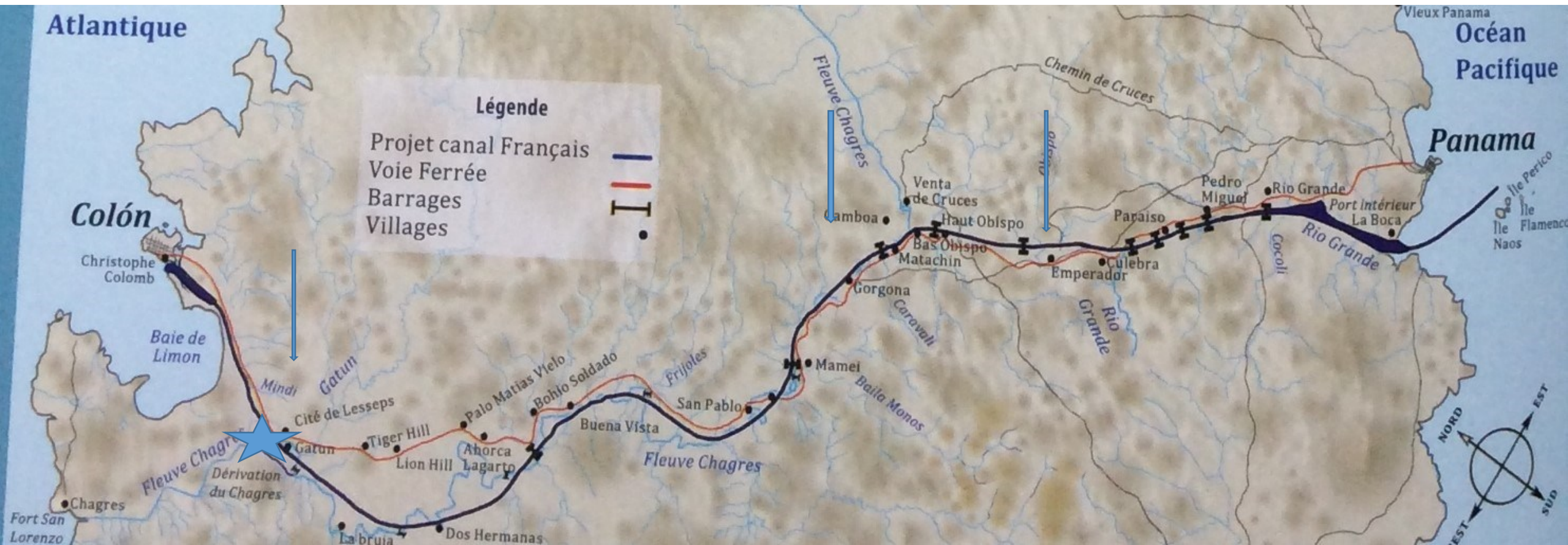


I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 12 - JANVIER 25

L'isthme de Panama, un pont entre l'Europe et les Amériques (1879-1936)



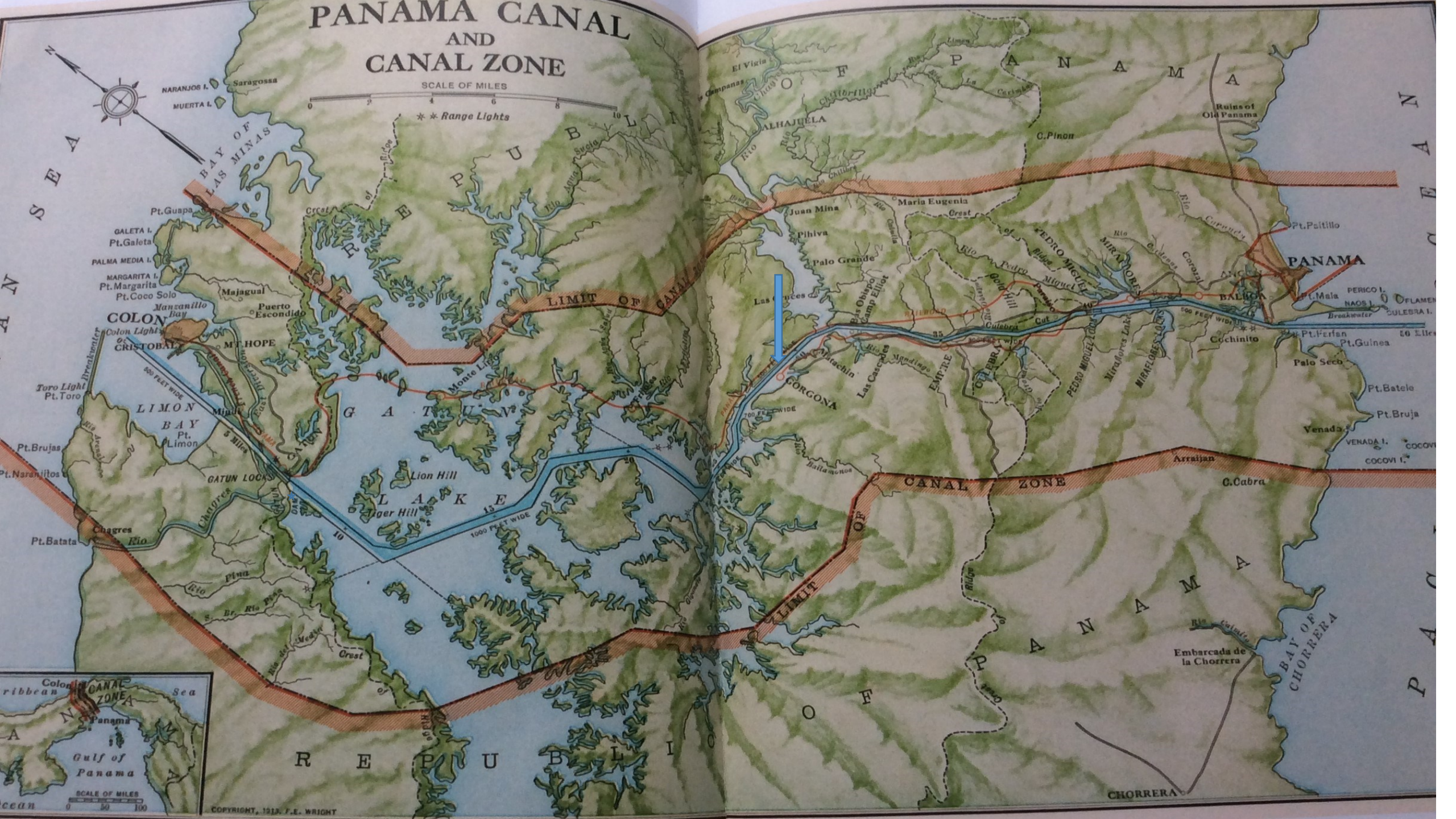


Proyecto Eiffel
 Mapa Banville

PANAMA CANAL AND CANAL ZONE

SCALE OF MILES

** Range Lights



41 pueblos a lo largo de la línea de ferrocarril a mediados del siglo XIX:

➤ población de 62000 habitantes mayor que la de la ciudad de Panamá.

➤ [Geografía de Ramon M. Valdés](#) 1905 Nueva York

séptimo Presidente de la República (1916-1918, sucesor de Belisario Porras) y murió cuando aún ostentaba el cargo (Urriola)

“primer ensayo formal y documentado escrito por un panameño”.

Informes EEUU [Isthmian Canal Commission \(U.S.\)](#)

Gatún

Gatún : el pueblo **más grande del lado atlántico**

Al inicio Gatún, un fuerte español, ubicado en la orilla occidental del Chagres, en la confluencia de los ríos Chagres y Gatún

parada importante en la fiebre del oro de California.

Los franceses enviaron edificios prefabricados, muchos de los cuales se trajeron a Gatún.

En Gatún y a lo largo de la línea del ferrocarril se construyeron almacenes, cuarteles y talleres de maquinaria franceses, y la propia ciudad fue rebautizada como "Cité de Lesseps".

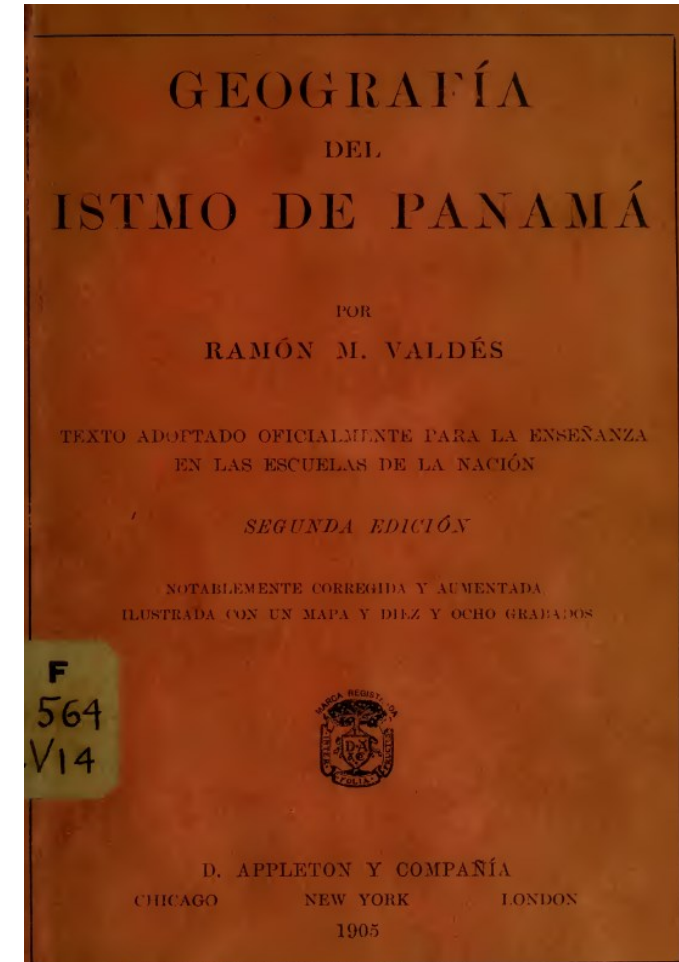
El plan francés original, consistía en represar el Chagres en **Bohío**, a 17 millas (27 km) de Colón

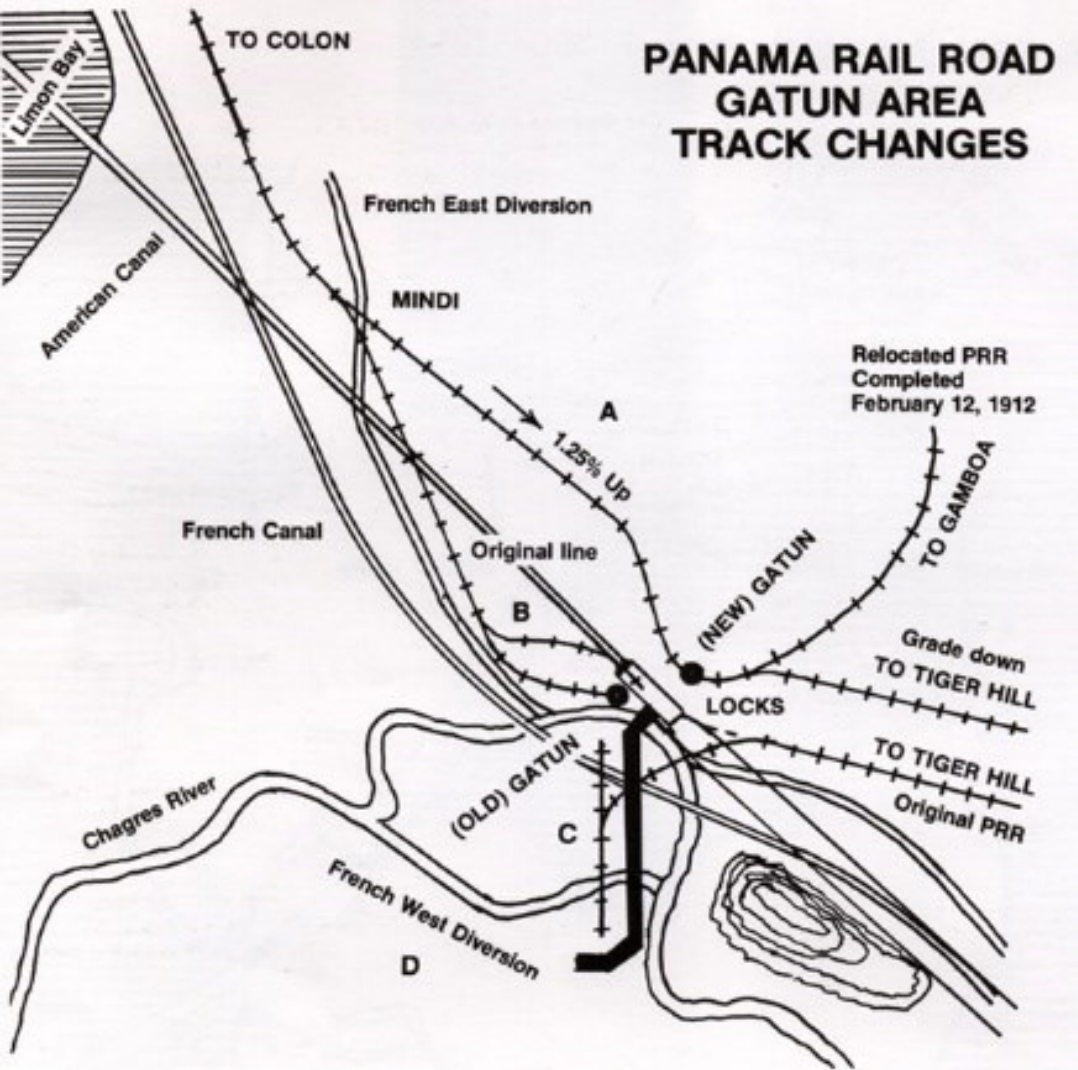
En 1906 : **una ciudad de un centenar de tiendas de campaña.**

Se instaló un camino de tablas y en junio de 1907 se habían levantado 97 edificios

En abril de 1908, la antigua aldea nativa y sus habitantes fueron trasladados a una zona llamada Nuevo Gatún, al este

Constaba de más de 110 edificios, incluida una iglesia.





Hasta 1911 personas de todas las clases sociales pensaban que pueblos de la Zona como Emperador y Gatún perdurarían y mantendrían sus negocios florecientes y que la Zona seguiría siendo una de las regiones más pobladas y económicamente vibrantes de Panamá.

Las autoridades del canal trasladaron el pueblo **hacia el este** ya que el sitio original de Gatún se utilizaría **para las esclusas**, una represa en el sitio del pueblo.

Reubicación de Gatún en 1908

- **Nuevo Gatún** se convirtió en el pueblo más grande de la Zona durante el periodo de la **construcción estadounidense**
 - **Nuevo Gatún : 150 tiendas y construcción de viviendas de alquiler**
 - > enriquecimiento de panameños (Ricardo Arias) y otros propietarios
- Construcción de una nueva estación de ferrocarril, escuelas, un hotel de dos plantas, una oficina de correos y una central telefónica, un dispensario

Nuevo Gatún : Los pobladores intentaron quedarse en Nuevo Gatún todo lo que pudieron y negociar extensiones a sus contratos . Después de mucha resistencia las autoridades lograron despoblar **Nuevo Gatún**

- pueblos de la CCI impecables y poco habitados
- El gobierno de la zona eliminó el municipio panameño de Gatún incorporándolo a **Buena Vista**

La construcción de la represa fue un gran logro ingenieril, tan sólo eclipsado por la excavación, al mismo tiempo, del Corte Culebra.

Al momento de su finalización, la represa era la **represa de tierra más grande del mundo**, el Gatún era el **lago artificial más grande del mundo**.

Durante la década de 1920, se habló de abandonar Gatún por completo en 1928, nuevos barrios fueron construidos para 164 familias locales

En 1932, los planes para reemplazar las viejas casas de Gatún fueron aprobados el proyecto inició el 31 de enero de 1934.

Unos pocos años después de la remodelación de Gatún, el 11 de agosto de 1939, el Congreso de Estados Unidos autorizó la construcción inmediata del "Proyecto Tercer Juego de Esclusas" de largo estudio.

Para Gatún, esto significó la excavación de un nuevo canal a media milla al este del canal existente. Esta construcción habría hecho de Gatún una isla entre dos juegos de esclusas.

Limón

Los múltiples traslados de Nuevo Limón

Limón : caserío inundado por el lago Gatún

Nuevo convenio favorable a los EEUU, 2º traslado de Nuevo Limón

“Nadie parecía saber si Nuevo Limón estaba en territorio estadounidense o panameño” (Marixa Lasso, p. 227)

“Los limoneros terminaron viviendo lejos del agua y en casas muy calientes porque sus techos eran demasiado bajos”.
(ibid. p. 230)

Chagres: perder un río y perder un fuerte

lugar descubierto por Cristóbal Colón en 1502 (4° viaje)

se estableció un puerto a las orillas del río “Río de Chagre”, en honor al cacique que habitaba en sus orillas. Indios Chagres : procedían de aquella región

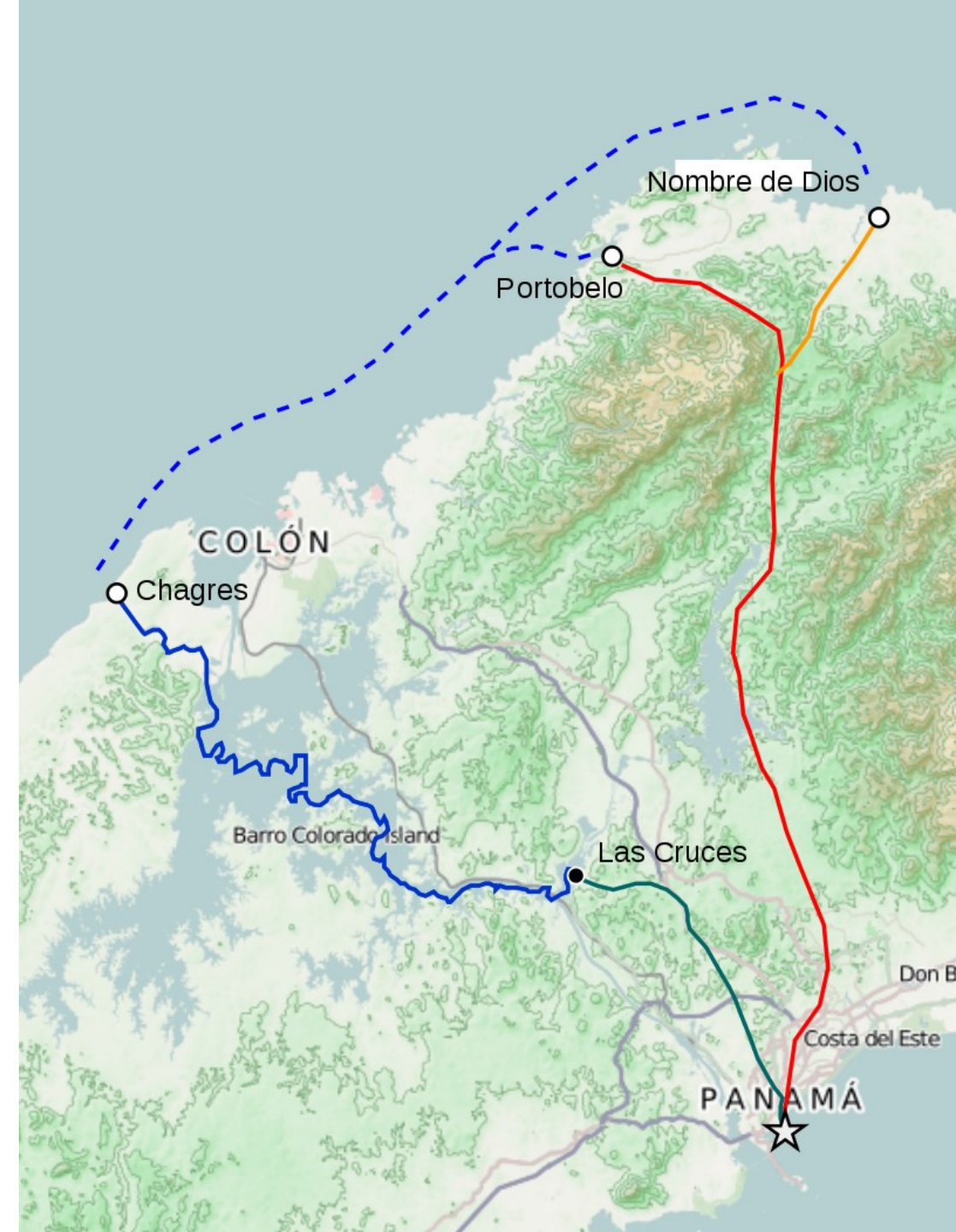
1595 el Castillo **de San Lorenzo** Real del Chagres

Ruta de tráfico de mercancías y personas hacia la ciudad de Panamá y posteriormente hacia Perú a través del río y llegando al antiguo pueblo de **Venta de Cruces** una ruta terrestre llamada **Camino de Cruces**.

Este camino rivalizaba al **Camino Real**, que iba desde **Portobelo** hasta la ciudad de Panamá durante el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII, con la decadencia de **Portobelo**.

Chagres nuevamente resurgió en 1849 cuando **el río fue utilizado como medio de transporte** de los buscadores de oro durante la fiebre de oro de California

Chagres nuevamente decayó por la construcción de la ciudad de **Colón en 1855** nueva ciudad terminal del lado caribeño.



Chagres: perder un río y perder un fuerte

Las ruinas del fuerte español de San Lorenzo

En el siglo XIX **Chagres** se volvió **mas importante que Portobelo** , aunque quedaba fuera de los límites originales de la Zona, el abandono de Chagres forma parte de la historia de la despoblación tras la orden ejecutiva de 1912.

Las autoridades de la Zona declararon en 1915 que los terrenos ocupados por el pueblo y el puerto de Chagres eran necesarios para la defensa del Canal y los habitantes se vieron obligados a trasladarse a la zona del río Lagarto a 13 km de distancia

Según Mollen, las pequeñas chozas de Chagres “almacenaban riquezas prodigiosas [...] mas dinero circulando allí que en cualquier otro lugar de la Republica”

El 8 de diciembre 1915 Goethals al presidente Porras solicita las tierras de la desembocadura del río incluyendo el pueblo de Chagres para la defensa y protección del canal

Se llevaron algunos cañones del fuerte de San Lorenzo a la ciudad de Panama> ultimo intento de mantener la conexión histórica entre Panama y el fuerte.

Elegir el sitio para Nuevo Chagres fue un asunto complicado

Como habitantes de un pueblo portuario fundado hacia 400 años no pensaban que tomar en cuenta las cualidades del puerto fuese un asunto trivial.

El canciller Ernesto T. Lefevre un hombre inmerso en la cultura estadounidense y panameña > administrar empresas telefónicas y eléctricas en Panama y Colon.

Lefevre compartía con los ciudadanos de Chagres negros en su mayoría el legado común de los puertos históricos y la presencia y acoso de las autoridades estadounidenses

Chagres perdió su río > despoblación de Chagres fue el episodio final de un ciclo de sucesos que le quitaron a Panama el control de la ruta de su tránsito rompiendo así el vínculo de los centros urbanos con sus vías fluviales y puertos marítimos.



Papel de la [historiadora Marixa Lasso](#) : recuperar el pasado silenciado. Chagres perdió su río El último capítulo es el de la pérdida del pueblo y el puerto de Chagres, que no estaba tampoco entre los límites originales de la Zona del Canal, pero que en 1916 se van a pedir. “San Lorenzo se va a convertir en un fuerte solitario, sin gente, sin cultura. Hoy en día uno va allá y uno no sabe que allí abajo había un pueblo como el de Portobelo, con su cultura, con sus tradiciones”

El abandono de Chagres forma parte de la historia de la despoblación

Llevar algunos cañones del fuerte de San Lorenzo a la ciudad de Panama

> ultimo intento de mantener la conexión histórica entre Panama y el fuerte.

Elegir el sitio para **Nuevo Chagres** : asunto complicado

Como habitantes de un pueblo portuario fundado hacia 400 años : **tomar en cuenta las cualidades del puerto**

El canciller **Ernesto T. Lefevre** entre la cultura estadounidense (ingeniero) y panameña

> administrar empresas telefónicas y eléctricas en Panama y Colon + terrateniente

Lefevre compartía con los ciudadanos de Chagres **negros** en su mayoría el **legado común de los puertos históricos y la presencia y acoso de las autoridades estadounidenses**

Fue presidente interino por 8 meses.

“Conservador por tradición y fiel a los principios del partido liberal de la Administración de Porras³ (1920)

Lefevre tuvo que gestionar la desocupación del ejército estadounidense de la provincia de Chiriqui, instalados desde hacía dos años.

También resistir a la exigencia de Estados Unidos para que se cediera la isla de **Taboga** para fines de defensa. Marcha contra la visita y exigencias del General Pershing a Panama, 2 de mayo de 1920



[Incidente Pershing](#)

una de las más grandes marchas hasta entonces vistas en la nueva República de Panamá, a la que las antorchas daban un toque impresionante. La gente, fascinada, iba uniéndose a su paso.

el pueblo se armó de piedras y empezó a lanzarlas a los autos. La caravana dio marcha atrás, llevándose al general a la seguridad del hotel Tívoli...

De Gorgona a Nueva Gorgona

Marixa Lasso

> **McCullough** fiel a una vieja narrativa en torno a la era de la despoblación con su libro *El camino entre los mares: la creación del Canal de Panamá, 1870-1914* (1977)

> La población de Gorgona : de ciudadanos a nativos o el problema de los republicanos negros
Ideas racistas sobre los negros del trópico jugaron un papel crucial en la vision estadounidense de la agricultura en la Zona como muy primitiva

La constitución de 1821 creó un sistema republicano que garantizaba la igualdad de todos los hombres libres sin importar su color.

El puesto de alcalde de **Gorgona** solía ser ocupado por un **ciudadano negro**, en una **alcaldía similar** a las otras estructuras de **bambú y caña** del pueblo.

A mediados del siglo XIX, **Gorgona**: un **bullicioso puerto fluvial** lleno de **comerciantes, bogas y arrieros**, con un **hotel y dos posadas**

Punto de transición entre el camino fluvial y el de mulas



Gorgona.—Pueblo cabecera del distrito, está situado á la orilla del río Chagres, á 76 metros sobre el nivel del mar. Es una de las estaciones del ferrocarril que va de Colón á Panamá. Al occidente de la antigua población se hallan las construcciones hechas por la antigua Compañía del Canal para alojar á sus empleados y trabajadores. Antiguamente era el paso obligado de los que transitaban por el camino de Panamá á Portobelo. En la estación seca su clima es saludable, razón por la cual acuden allí, en la misma época, las familias de Panamá. Tiene una temperatura de 26°. Dista de Panamá 31 kilómetros y 540 metros.

[Geografia de Ramon M. Valdés](#) 1905 Nueva York

La industrialización del trópico - Agricultura en el trópico

1905: el Gobierno de la Zona > cadena de importación que incluía vapores equipados con plantas refrigeradas, carros frigoríficos y plantas de almacenamiento en frío que conectaban los mercados de EEUU con las tiendas de la Zona.

Informe de dos expertos del departamento de agricultura de EEUU H Bennett y W Taylor :

Para esos expertos, la tierra estaba “en gran parte sin uso” “una región con agricultura muy primitiva” “de baja calidad e incapaz de mantener otros niveles de vida que no sean muy primitivos”

Despojo de dueños antiguos por allegados a la Compañía del Ferrocarril de Panamá : “el procurador Frank Feuille dio posesión inmediata a los encargados de la nueva granja agrícola sin un centavo de indemnización a su legítimo dueño”.

“A los habitantes **de Gorgona** y otros pueblos en torno al canal se les despojo retóricamente de su participación en la modernidad política y económica del siglo XIX para que pudieran encajar con las **ideas preconcebidas acerca del primitivismo** de los negros del trópico.

Estas ideas tendrían efectos a largo plazo ya que **facilitaron la decisión de despoblar la Zona**, haciendo que ese proceso pareciera menos dramático de lo que fue” (ML p. 109)

Gorgona > pueblo nuevo (por el ferrocarril), pueblo antiguo por el río

Gorgona nativo : tabernas, vicio /recato

Teoría miasmática : pestilencia de Panamá provenía de los malos vapores que emanaban de los pantanos tropicales, del lodo y la suciedad. Los alcaldes de Gorgona y Emperador pensaban que los reglamentos propuestos eran innecesarios y engorrosos.

> Continuidad para ellos entre los pueblos antiguos y los pueblos nuevos de la CCI



Vista del poblado de Gorgona / Archivo de la Biblioteca del Congreso de EEUU Casas sobre pilotes, prefabricadas, techos de cinc.

Degradación en la prensa de la imagen de la población local de Gorgona como “habitantes de la selva” incapaces de entender lo que estaba sucediendo, como enemigos del mundo moderno.

“chozas nativas” , “casas nativas”

Paralelismo con la descripción por Robert Tomes de Colon como “asentamiento construido sobre estanques pantanosos y podridos por materia en descomposición”

Canal Record: "al momento del censo del Canal en febrero y marzo de 1912, los habitantes eran de 61,279. En este momento, las fuerzas militares se estimaban en 12,000 y los ocupantes de viviendas del Canal era de 25,800. Esto indica que 27,000 personas estaban en viviendas del gobierno y cerca de 34,000 estaban viviendo en la Zona del Canal en otras viviendas”.

De Gorgona a Nueva Gorgona

El Gobierno de Panamá fundo el pueblo de **Nueva Gorgona** al que asigno una **superficie de cien hectáreas**, para la población que iba a ser desalojada de Gorgona

Nueva Gorgona no estaría ya en la ruta histórica del istmo sino en la **costa del Pacífico**.

1912 : de los 3444 habitantes de Gorgona solo quedaron 123 por el traslado con fecha limite al 15 de septiembre

El empleo de la palabra “**asentamiento**” transforma estos sitios históricos en sitios transitorios y sin historia

La suerte de Nueva Gorgona

Improvisación, descuido, desorden de parte del gobierno

> los desplazados se volvieron a desplazar hasta **Paja** que vino a ser la Nueva Gorgona de Nueva Gorgona

El auge de la construcción

El **distanciamiento** se convirtió en el concepto que definió las normas urbanas

➤ Adecuada distancia para evitar las múltiples amenazas del entorno local

Las casas debían estar a un metro del suelo, lejos de los peligros del barro tropical; distantes entre sí para evitar los callejones oscuros; quedar apartados de los edificios 'nativos' para evitar el contagio de enfermedades locales

Limpieza y saneamiento > que la Comisión brindara más infraestructuras antes de exigir más cambios > La CCI no podía pedir una letrina en cada casa sin un buen sistema de aguas servidas.

Nuevas normas: la distancia por encima de la densidad y el saneamiento por encima de la conveniencia y la comunidad

Gobierno decidió un censo para saber cuántos trabajadores europeos habían llegado a la Zona y facilitar su instalación con la entrega de tierras

Los antillanos fueron vistos como una amenaza y Panamá hizo lo posible para que los EEUU los repatriaran

El Gobierno estadounidense ofreció pasajes gratis para regresar a **Jamaica**.

La CCI solo pago el transporte de los enseres domésticos y materiales de vivienda hasta Colon, Panamá o Nueva Gorgona
Los jamaicanos que regresaron a su país tuvieron que pagar el transporte de sus cosas. Si se mudaron dentro de Panamá tuvieron que luchar con la segregación durante el viaje y cubrir cualquier gasto adicional.

El orgullo cívico se reemplazó por el **orgullo de la Compañía** > **municipios estadounidenses con derechos limitados**
> las decisiones quedaron en manos de unos cuantos expertos técnicos. **El fin de los municipios de la Zona**

El mito de las inundaciones? la despoblación como desastre natural ?

La orden de despoblación de Taft en diciembre de 1912 y **despoblación de Chagres en 1916**

Traslado del **ferrocarril del oeste al este del canal**

La **supresión de la ferrovía occidental** se fusionó con el relato de **las inundaciones** (que no tuvieron lugar)

La despoblación de la Zona también se silenció en las noticias sobre la construcción de los pueblos posteriores a 1914

Un relato tras otro y un silencio tras otro fueron borrando de la memoria panameña todos los hechos vinculados a la despoblación al punto de que el proceso de inundar el lago se convirtió en la única historia

La selva cubrió los antiguos pueblos y los antiguos campos agrícolas

➤ la CCI hizo visible y palpable la idea de que Panamá era **solo una selva** en espera del progreso y la civilización de los EEUU

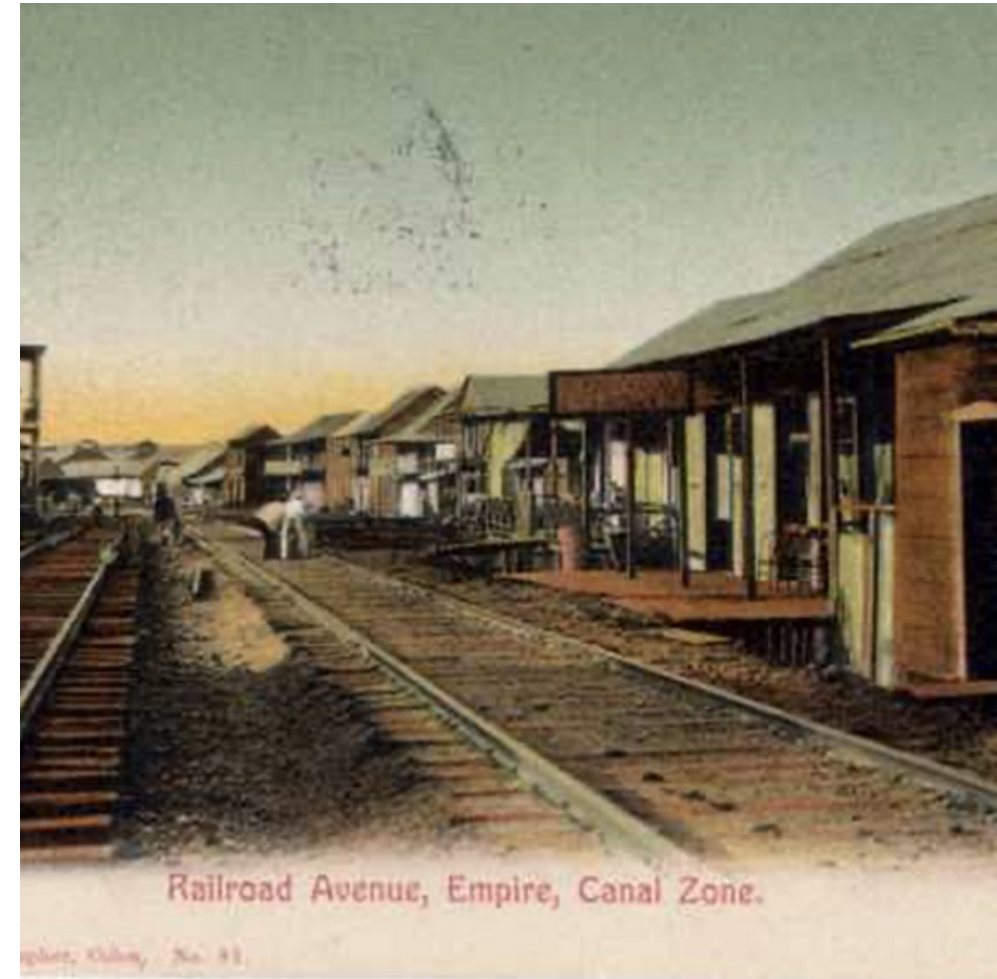
➤ Los antiguos pueblos del rio Chagres desaparecieron y con ellos los pueblos de la vieja línea del ferrocarril al oeste del canal. **Lo que solía ser un animado corredor urbano que conectaba pueblos como Gorgona, Emperador y Culebra con las ciudades de Panamá y Colón se convirtió en tierra baldia y cubierta de selva**

“bajo la orden presidencial del 5 de diciembre de 1912, referida como **la orden de despoblamiento**, el poder ejecutivo de la Comisión del Canal fue autorizado a **tomar posesión a nombre de los Estados Unidos, de toda la tierra en la Zona del Canal**. A medida que el trabajo de despoblar la Zona progresaba, los habitantes que no eran empleados de los Estados Unidos fueron **expulsados a las ciudades terminales del Istmo**. Durante el año fiscal 1913-1914, casa a casa se realizaron conteos de población por la policía en intervalos frecuentes, pero los datos para solo dos de estos conteos están disponibles”.

Ver <https://www.laestrella.com.pa/panama/nacional/gorgona-nuevo-gorgona-historia-despoblamiento-FMLE501646>

Emperador > Nuevo emperador

Emperador: asentamientos formales de casas y calles; de comercio activo, con imprentas, servicios de abogados, escuelas, cantinas, tiendas de abarrotes, mercados y por supuesto cementerios.



Estacion de Emperador

Nuevo Emperador se organiza para el año de 1910

Los primeros habitantes de Nuevo Emperador: agricultores dedicados a la siembra de yucas, plátanos y otros cultivos perennes.

Concesiones otorgadas por los administradores del Canal en tierras de la ribera oeste del Canal para ser utilizadas para la siembra.

Hasta 50 hectáreas asignadas por familia a razón de del pago de una suma de cinco dólares anuales por cada hectárea.

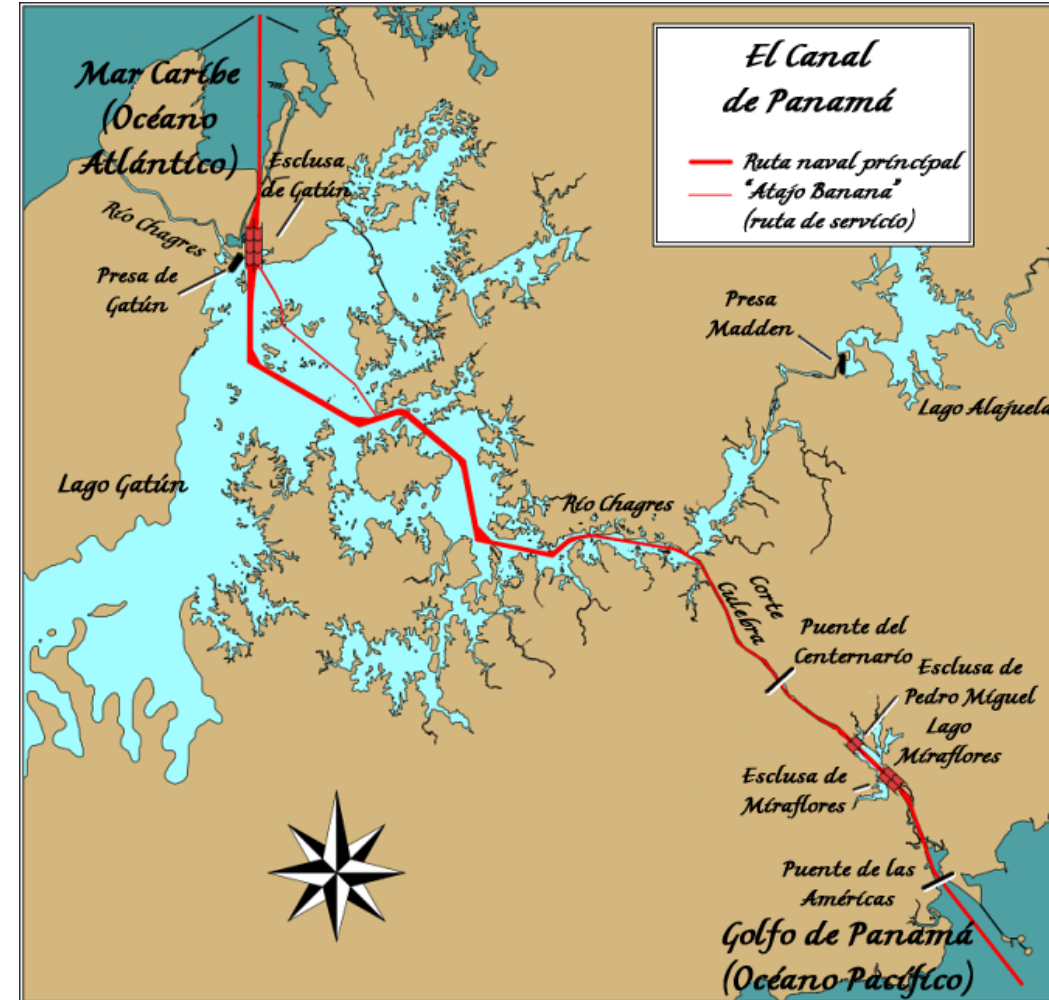
La concesión incluyó además, material de segunda mano proveniente de los edificios demolidos, sujeto a disposiciones especiales de peso y de volumen. Los materiales de las antiguas casas de Emperador fueron concesionadas a los nuevos habitantes reasentados de aquellos pueblos expulsados.

Corregimiento : en Panamá se aplica a las divisiones que posee un distrito

El corregimiento de **Nuevo Emperador** fue creado el 2 de enero de **1910** con el nombre de **Paja**. Comunidad compuesta por extranjeros de nacionalidad antillana, española y colombiana.

El nombre Paja fue posteriormente cambiado a Nuevo Emperador, con la llegada de los nuevos habitantes procedentes de Emperador.

[Pueblos sumergidos del lago Gatun](#)



Discusiones sobre nuevo pueblo propio de los EEUU en **la boca del canal** > Balboa, La Boca, Ancon

“No era deseable tener un pueblo nativo cerca de los muelles, ya que ese pueblo por fuerza estaría dedicado a la venta de ron, la embriaguez y el desorden” (Gaillard)

En 1911, se vuelve a dar el debate cuando se va a despoblar el pueblo de La Boca.

Algunos estaban a favor de moverlos pero dejándolo dentro de la Zona, como se había hecho con Gatún y otros empiezan a decir que mejor no.

Gaillard dice “keeping slums away from the immediate vicinity of the Canal entrance” (mantener los arrabales lejos de la entrada del Canal),

otros como Gorgas prefieren que haya gente. En diciembre de 1912 el presidente estadounidense [William Howard] Taft **escribe su orden ejecutiva** ordenando el despoblamiento. **Fue una decisión que no estaba asociada directamente a la tecnología canalera, sino a una política, social y racial.**

“Dentro de esta nueva geografía se crean nuevas áreas como Balboa, para empleados blancos y La Boca para empleados negros. Aunque han pasado varias décadas desde que inició el proceso de reversión de las áreas de la antigua Zona del Canal, Marixa Lasso nos recuerda ese territorio idílico vedado para los panameños con el césped bien cortado, las cristalinas piscinas, los surtidos comisariados y las casas refrigeradas por el aire acondicionado”.

https://www.tvn-2.com/contenido-exclusivo/mito-pueblos-perdidos_1_1057759.html

> épica estadounidense *Un camino entre dos mares. La creación del Canal de Panamá*
por David McCullough (1977)

Entrevista a Marixa Lasso : https://www.youtube.com/watch?v=8EKCn7Q4_4w

Los derechos de propiedad de los habitantes de la Zona

Miles de reclamos ante la Comisión Mixta de Tierras 1913, conformada por hombres ricos que habían pertenecido a la élite intelectual de Colombia **Samuel Lewis y Federico Boyd**.

Controversia por el caso **Botillo**

El tratado de 1903 reconocía los derechos de los dueños de tierras pero pocas personas tenían títulos de propiedad, la mayoría alquilaba a la CCI u ocupaba las tierras de forma ilegal.

Compensaciones inadecuadas según las informaciones recibidas por el ministro británico Mallet

Los panameños parecían recibir más que los antillanos por el valor de sus fincas.

Incompetencia de los inspectores de la CCI para tasar las tierras tropicales a veces cruzadas por la selva, un uso que debió parecer primitivo a los inspectores > típicos prejuicios acerca de la siembra tropical

Dolor y rabia ante las autoridades que veían a los campesinos como sin derechos de propiedad y merecedores de la caridad como damnificados de una catástrofe natural

Otra muestra del pensamiento popular sobre la despoblación es una versión de inicios del siglo XX de **Coge el pandero, que se te va**, el famoso panderito panameño

<https://www.youtube.com/watch?v=grxHVhsLEmo>

<https://www.laestrella.com.pa/cafe-estrella/cultura/210117/historia-traves-tamborito>

“En el tamborito se nombran ciudades que no visualizamos como puerto pero lo eran. Para viajar había que esperar que hubiera buen viento”,

Los panameños argumentaron que el **puerto de Panamá** era el puerto internacional, como siempre lo había sido, desde la colonia española, pero los norteamericanos tenían otra interpretación: el puerto internacional en el Canal”, cuenta. Panamá perdió ese conflicto y perdió la identidad de puerto. Más adelante, con la construcción de la carretera Panamericana los panameños le dieron la espalda al mar y decidieron mirar más hacia adentro.

“Estas canciones para el historiador son algo muy especial, nos dicen cosas que no podemos encontrar en otros documentos. Hablan del sentimiento de una época, cómo eventos políticos sociales y económicos se expresaban a través del arte de la música”.

Coge el pandero que se te va
si no nos vamos nos botarán
Coge el pandero que se te va
pues esos hijos del tío Sam
Coge el pandero que se te va
no se conforman con el Canal...”

Ninguno de los pueblos nuevos de la Zona fue planeado con tanto esmero como los pueblos simbólicos de **Balboa** para empleados blancos y **La Boca** para empleados negros. P. 252

Situar el Edificio de la Administración en Ancon trastrocó una tradición de 400 años que ponía la gestión del puerto en Panama. > Desde las alturas controlaba una nueva geografía que cimentó la posición que desde 1904 alegaba que el puerto de La Boca en el Pacífico pertenecía a EEUU y no a Panama como mantenía el Gobierno panameño. P. 256

Después de mucha resistencia las autoridades lograron despoblar **Nuevo Gatún** > pueblos de la CCI impecables y poco habitados

Los limoneros terminaron viviendo lejos del agua y en casas muy calientes porque sus techos eran demasiado bajos. p. 230

Entrevista / la historiadora panameña Marixa Lasso :
https://www.youtube.com/watch?v=8EKCn7Q4_4w



I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 13 - JANVIER 25

L'isthme de Panama, un pont entre l'Europe et les Amériques (1879-1936)

Poblaciones indígenas de Panamá

Movimiento inquilinario 1925, 1932

**Historia internacional : Tratado Kellogg-Alfaro (1926) -
Tratado Arias Roosevelt (1936)
Devolución del Canal 1999**



Poblaciones indigènes de Panamá

Mots clefs de la thématique / palabras clave del tema

Creuset ethnique et culturel où convergent les peuples du monde entier > **Crisol**

symbole de paix où triomphent les nationalismes et les rivalités impériales

havre de stabilité dans une Amérique centrale **en proie** aux divisions > **refugio...Centroamérica presa ...**

Profondes inégalités > **desigualdades**

un racisme **multidimensionnel envers les Panaméens hispanophones**, entre les travailleurs de couleur, envers les populations autochtones kunas

> **racisme ...para con los panameños hispanohablantes, los trabajadores caribeños , para con las poblaciones autóctonas Gunas**

en même temps que d'indéniables échanges et transferts culturels innegables intercambios y [transferencias culturales](#)

Tensions politiques

débats intellectuels et juridiques,

mobilisations syndicales et étudiantes > **marchas del movimiento obrero y universitarios**

> forger la nation panaméenne et son identité. > **construir la nacionalidad panameña y su identidad**

Poblaciones indígenas de Panamá

Las comarcales indígenas abarcan una **extensión del 20.0% del territorio nacional**.

10% de la población actual de Panamá

12 estructuras tradicionales

7 pueblos indígenas: **Gunas, Ngäbe, Bugles, Emberá, Wounaan, Bribri y Nasos.**

Kunas en el caribe de Panamá reconocimiento por ley en 1938 > Kuna Yala

Revolución de 1925 derecho de autonomía de la comarca de **Kuna Yala** 320.600 hectáreas de tierras más las aguas vecinas del archipiélago de San Blas (comarca – réserve) > una muy larga historia de abusos

Territorio Dule Nega 1871 : desde el **Golfo de Urabá en Colombia** hasta **Puerto Escribano en Panamá**, bajo el **gobierno de la Unión**.



Ley del 4 de junio de 1870 sobre “reducción de indios “: comarca Tulenega (actual

comarca de San Blas o Guna Yala), en tiempos de los **Estados Unidos de Colombia (1863-1886)** [Bogotá, abril de 1871](#)

Habiendo declarado el Senado de Plenipotenciarios que para la eficacia del convenio celebrado por el **Poder Ejecutivo de la Union con los indígenas Tules**, el día [10 de enero de 1871](#), **dicho convenio**, cuyas estipulaciones estimó el Senado muy convenientes para fomentar la civilización de la tribu, no necesita la aprobación del Congreso

Art. 1.º Las estipulaciones del convenio celebrado el día 10 de enero de 1871, entre el Gobierno de la Union i los indígenas **Tules**, se llevarán a cabo en todas sus partes.

Art. 2.º La estension territorial ocupada por dicha tribu se apellidará oficialmente con el mismo nombre de **Tulenega** que le dan los indígenas

4.ª Proteger a los indígenas en la propiedad de sus casas i sementeras i en el derecho de caza i pesca en las tierras i aguas del dominio público;

5.ª Proteger a los **indígenas en el goce de los derechos individuales** que la Constitucion nacional garantiza en jeneral a todos los habitantes y transeuntes en el territorio colombiano :

6.ª Hacer a los indígenas todas las insinuaciones i reflexiones que puedan inducirlos a admitir i **costear en sus caseríos, maestros** que enseñen a sus hijos menores **a hablar el castellano**, leer, escribir, contar i **vivir civilizadamente**, advirtiendo que **no se les podrá compeler** u obligar a efecto de que envíen a las escuelas sus hijos;

7.ª Solicitar constantemente el apoyo del prelado católico residente en Panamá, a fin de adelantar la instrucción de los indígenas en las **creencias de tal iglesia**, sobre las cuales posee la tribu varias nociones sustanciales que, mediante un constante esfuerzo, pueden completarse en no largo tiempo; bien entendido que todo lo que se haga a este respecto, **debe ser con previo i evidente querer de los indígenas, i por medios suaves i puramente persuasivos**;

8.ª Hacer **investigaciones sobre las tradiciones, reglas de vida i de gobierno de la tribu**, relaciones comerciales de ella con otras tribus i con jente civilizada Colombia i extranjera



Separación de Panamá de Colombia el 3 de noviembre de 1903: inexistencia de la comarca para el nuevo gobierno panameño, secesionista

a partir de ahí **kunas en Panamá y kunas en Colombia** (resguardo equivalente a la comarca).

La Comarca quedó dividida entre las provincias de Colón y Panamá

Fusilamiento de **Victoriano Lorenzo** en mayo de 1903.

seguir con Colombia desconociendo así a la naciente república.

seguir con Panamá, bajo el liderazgo de Ologindibibilele ([Simral Colman](#))

Las comunidades gunas quedan divididas entre las dos facciones en **1904**.

El 7 de marzo de **1907**, el **jesuita** Leonardo Gassó llega a la isla de [Aggwanusadub](#) para fundar **una misión católica**. Algunos dirigentes se levantan en protesta contra la llegada del misionero.

1907 31 de diciembre; la Asamblea Nacional aprueba la Ley 59

*“... se tratará por todos los medios pacíficos **la reducción a la vida civilizada de las tribus salvajes que existen en el país.***

*a) **Los misioneros y los maestros de escuelas serán los agentes civilizadores;***

*b) **El gobierno concederá tierras a los colonos, es decir, no indígenas;***

*c) **El gobierno dará los aperos de labranza, semillas, animales a los indígenas y a los colonos”**.*

Becas de estudios a los niños gunas por parte del gobierno para cumplir sus objetivos e internarlos en la ciudad de Colón y Panamá. Una vez que terminaran sus estudios serían la punta de lanza de la “civilización”.

Con la República, voluntad de establecer la autoridad del Estado en todo el territorio

Ley de 1908: contratar maestros y misioneros para **reducir a la vida civilizada las tribus salvajes de indígenas** que existen en el país.

Reiteradamente la palabra “civilizar”

Política asimilacionista y discriminatoria, creación de una política colonial

> violaciones, encarcelamientos, trabajos forzados

Occidentalización de las mujeres y niñas : cambiarse de la mola por **vestidos wagas (occidentales)**, arrancando los winis (**chaquiras o abalorios**) de los brazos y piernas, al igual que **las argollas de la nariz**.

Concesiones de tierras indígenas a compañías transnacionales : explotar el caucho, la madera, la fruta (entre ellas la UFco)

Pagar un impuesto al Intendente sobre la explotación tradicional de la tortuga.

Continuas quejas ante el presidente Belisario Porras: éste da la orden al Intendente **de suspender los permisos que autorizan la explotación del caucho**.

el gobierno exige a los productores gunas **vender su producción a los agentes gubernamentales** a un **precio inferior al ofrecido por los comerciantes colombianos**.

El Intendente monta su propio comercio en algunas islas donde los gunas deben comprar forzosamente.

Prohibición de rituales y ceremonias sagradas.

En 1916 se inauguran las primeras escuelas en la comarca.

Los afroantillanos desocupados por el fin de los trabajos del Canal invaden la costa atlántica el territorio guna.

Desarrollan actividades como:

Extracción minera ya que son empleados en las **minas de manganeso**

pesca de la tortuga, con abierta competencia con los gunas

explotación del coco, producto de mayor importancia en el comercio guna y la nuez de tagua

explotación de caucho y madera.

Los gunas reaccionan ante esa nueva invasión y ven una **competencia en esas actividades y hurto de sus fincas de plátanos y cocos.**

Primer levantamiento del pueblo dule contra la política integracionista forzada del gobierno panameño en el mes de junio de 1919. > investigación de [Bernal Castillo](#) (Antropólogo e historiador dule. Docente del Departamento de Historia de la Universidad de Panamá).

El Intendente Humberto Vaglio envió al jefe de destacamento de Narganá a cumplir las instrucciones del Gobierno Nacional en 1919:

1. “Procurar por todos los medios pacíficos posibles, la sumisión de los indios bárbaros, semibárbaros y salvajes que existan en las islas a su mando.
2. Que los agentes coloniales garanticen el orden y la soberanía nacional.
3. Buscar el medio de reglamentar las relaciones amistosas de los indígenas jóvenes y viejos de Narganá y Corazón de Jesús.
4. Prohibición de manifestaciones en contra del gobierno en ambas islas.
5. Velar que los niños y niñas indígenas asistan a las Escuelas Públicas; y el padre de los niños y niñas que falte será multado con un Balboa (B/ 1.00) por cada inasistencia, y de continuar será arrestado.
6. Prohibir a las indígenas educadas menores y mayores que no estén casadas ó que se casen después de dada esta orden, el uso de las argollas en las narices y los guines en las extremidades superiores ó inferiores.
7. El saneamiento de ambas islas.
8. Velar por que las misioneras Miss Coope y Miss Evans se sujeten al Convenio y ver si los niños que asisten a la escuela-bíblica van sin alzamuros.

Carta del Intendente Humberto Vaglio M. al señor secretario de Gobierno y Justicia, en el año 1919: Carta de Humberto Vaglio a Jefe de (sic) Estacamento, Narganá, julio 5, 1919.

Source : Bernal Castillo, [La Rebelión del Sagla San Luis y los Robinson en 1919 en la génesis de la Revolución Tule en 1925](#)



Reemplazando la mola tradicional por un vestido europeo

Enfrentamiento en 1921

el 20 de abril de 1921, se escenificó un movimiento de occidentalización a las mujeres, que consistía en **cambiarles de ropa, quitarles el aro de oro puro de la nariz**, las planchas de oro, los abalorios, los güines y los collares de moneda que usaban de adornos.

Cuando una mujer se escapó, la policía, en represalia, mantuvo encarcelados a sus hijos y a su yerno, quien fue liberado para que la fuera a buscar. Los policías enviaron esa misma noche una comisión de dos policías coloniales y tres policías indígenas.

Al intentar detener a algunos de los parientes varones de la mujer, **empezó la batalla y murieron tres moradores del pueblo; dos policías indígenas** y los otros fueron heridos ferozmente con machete cuando huían en un cayuco.

Los cadáveres de los policías se dejaron en el agua, amarrados a un palo encavado en la arena, hasta que llegaron a recogerlos sus familiares.

1925: levantamiento 21 de febrero de 1925

12 de febrero de 1925: se celebró un congreso guna donde se reunieron los principales jefes de 45 aldeas y tribus. Las discusiones duraron 26 días, se decidió proclamar **la República de Tule** y se fijaron los límites territoriales.

> declaración de independencia del congreso de jefes gunas > proclaman la República de Tule

El 21 de febrero, diez días después de la declaración de independencia, en medio de las fiestas de Carnaval se desató la revolución indígena que se prolongó hasta el 27 de febrero,

Denuncia de los abusos perpetrados por policías y caucheros

Ataque a las comisarias coloniales

Papel ambiguo de las autoridades estadounidenses

> mediación entre los insurgentes y el gobierno panameño, papel de Richard O. Marsh, por el Darién en busca de cauchales

los sublevados indígenas viajaron en cayucos con el propósito de atacar los cuarteles de la Policía Nacional en el archipiélago, y ejecutaron a gran parte del contingente policial. **El saldo fue de 27 muertos.**

Acuerdo de paz el 4 de marzo de 1925 entre el país Tule y el gobierno central

con la presencia del ministro estadounidense John G. South, se firmó el acuerdo de paz con los indígenas y se les prometió un mejor trato respecto a sus costumbres; no imponer el establecimiento de escuelas, y se les aseguraba la misma protección y los mismos derechos de que gozan los demás ciudadanos. Los indígenas, en cambio, se comprometieron a deponer las armas, a retirar la declaración de independencia y a acatar las leyes de Panamá.

Dependencia del gobierno de Panamá respecto a EEUU como protector

Acuerdo de paz el 4 de marzo de 1925 entre el país Tule y el gobierno central

con la presencia del ministro estadounidense John G. South, se firmó el acuerdo de paz con los indígenas y se les prometió **un mejor trato respecto a sus costumbres;**

no imponer el establecimiento de escuelas,

la misma protección y los mismos derechos de que gozan los demás ciudadanos.

Los indígenas se comprometieron a deponer las armas,

a retirar la declaración de independencia

a acatar las leyes de Panamá.

Dependencia del gobierno de Panamá respecto a EEUU como protector

Carta de Carlos Lopez a Rodolfo Chiari sobre las causas de la insurrección, 2 de mayo de 1925

se han destruido las palmeras para hacer calles en los poblados,

se impide el libre tránsito de los animales domésticos (como medidas sanitarias)

se han prohibido adornos, pendientes y atuendos tradicionales

Para el representante de Chiari, los pueblos víctimas de fanatismo e “instigaciones extranjeras”, necesidad de expulsar las maestras estadounidenses por su “propaganda subversiva entre los indios”

Disposiciones incumplidas hasta 1930> ley sobre “reservas indígenas” bajo la presidencia de Florencio **Armodio Arosemena** > estatus de la franja litoral a lo largo de la costa de San Blas

Reconocer la propiedad colectiva e imposibilidad de enajenar las tierras comunitarias

➤ **1938: Comarca de San Blas> territorio mal llamado San Blas**

Otras fuentes para consultar <https://bayanodigital.com/la-revolucion-dule-de-1925/>

https://www.gifex.com/fullsize/2011-10-17-14647/Comarcas_indigenas_de_Panama_2006.html

<https://www.gifex.com/America-del-Norte/Panama/index.html>

Los Emberá : originarios del Chocó colombiano, se encuentran concentrados en las márgenes de los ríos darienitas y en la Comarca Emberá. Presentan las características típicas de una cultura de pluviselvas. Su economía es a base de la agricultura de subsistencia, con faenas secundarias de caza y pesca.

Ngöbe-Buglé: Anteriormente denominado “**guaymíes**”, está compuesto por dos grupos: el Ngöbe y el Buglé. Se ubican principalmente en la Comarca Ngöbe-Buglé, formada de la segregación de tierras de las provincias de **Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas**. El 65.5 por ciento (186,861 personas) del total de la población indígena censada en el

2000, de las cuales 169,130 son Ngöbes y 17,731 son Buglés.

Bokota: Es uno de los grupos más pequeño y poco conocido. Fueron identificados en 1927; viven en el Oriente de la provincia de Bocas del Toro y en las regiones vecinas del noroeste de la provincia de Veraguas.

Teribe: Se encuentran a orillas de los ríos Teribe y San San, en el corregimiento de Teribe (provincia de Bocas del Toro).

Bri Bri: Se le ubica a orillas del río Yorkín en Bocas del Toro. En 1911 se planteaba que, por su reducido número en el territorio nacional, debía considerarse como costarricenses



CARIBBEAN SEA

BOCAS DEL TORO

CHIRIQUI

COMARCA NOGBE - BUGLE

VERAGUAS

HERRERA

LOS SANTOS

COLON

COCLE

PANAMA

PANAMA

DARIEN

COMARCA EMBERA WOUNANN

COMARCA KUNA YALA (SAN BLAS)

San Blas Archipelago

PACIFIC OCEAN

COSTA RICA

COLOMBIA

I. Tauzin. Université Bordeaux Montaigne

Séance 14 - FEVRIER 25

Política de Panamá años 25-36

Movimiento inquilinario 1925, 1932

Acuerdos Omar Torrijos - Jimmy Carter 1977

Devolución del Canal en 1999



CARIBBEAN SEA

BOCAS DEL TORO

CHIRIQUI

COMARCA NOGBE - BUGLE

VERAGUAS

HERRERA

LOS SANTOS

COLON

COCLE

PANAMA

PANAMA

San Blas Archipelago

COMARCA KUNA YALA (SAN BLAS)

DARIEN

COMARCA EMBERA WOUNANN

COMARCA EMBERA WOUNANN

PACIFIC OCEAN

COSTA RICA

COLUMBIA

Hacia el **movimiento inquilinario** de 1925

Metáfora del ingeniero Armando Reclus comparando a los inquilinos con sardinas o harenques: “encaquer” : tugurios

➤ Casas de inquilinato

Formadas por unos setenta o más cuartos, separados por delgadas paredes y una rejilla para la ventilación, con un pasadizo de excusados y baños comunes. Las mayoría de las viviendas era de madera y techo de zinc.

Falta de higiene, promiscuidad

Especulación e inflación

Crisis de 1925, en paralelo con la revolución guana o [revolución Tule](#) (febrero-marzo)

Origen : ley de reforma de la fiscalidad de la propiedad urbana por **Rodolfo Chiari** 11 de febrero de 1925

➤ Alza de los alquileres por los dueños , entre 25 y 50%

Resistencia de los inquilinos formando la Liga de Inquilinos y Subsistencias : 2000 miembros, desfiles multitudinarios, un periódico El Inquilino > ultimátum y huelga de los pagos

“abundantes casas de Panamá y Colón producen por arrendamientos, en un año poco más, el total de lo invertido en la construcción” (Manifiesto de la liga de Inquilinos y Subsistencias)

La Huelga de “no-pago” de alquileres se inició el 1 de octubre en Panamá y el 9 del mismo mes en Colón

“resistencia pasiva”

Asamblea general no autorizada en la noche del 10 de octubre de 1925
> tiroteo de la policía en que participan las autoridades como el gobernador Boyd, el alcalde Galindo y el comandante Arango

Huelga general

Rápidamente, se organizó el Primer Batallón de Voluntarios, con el fin de combatir 'la intransigencia de los inquilinos', para el que se abrieron inscripciones en el Consejo Municipal, como si se tratara de una guerra civil. El gobierno invocó el artículo 136 de la Constitución y solicitó a Estados 'para restablecer el orden público'.

Presidente Chiari pide la intervención de las fuerzas estadounidenses el 12 de octubre de 1925, los zoneitas contra la "rebelión"

Los soldados ocuparon el Parque de Santa Ana y el de Lesseps, levantaron sus tiendas de campaña, instalaron hilos telefónicos y cocinas >>> 600 soldados EEUU

Ocupación por EEUU para restablecer el orden a pedido del gobierno : hasta el 23 de octubre de 1925

Como otra intervención militar de EEUU después de la tajada de sandía.

Expulsión del español Blazquez de Pedro

Juicios a los panameños por "traición a la patria"

Prohibición de la celebración del 1° de mayo

Continuaron subiendo los alquileres. [Fuente : Alexander Cuevas.](#)



Fundación del **Partido Comunista** en 1930

Golpe de estado de 1931 (derrocamiento de Florencio Harmodio Arosemena en enero de 1931)

Se negaron a intervenir los EEUU

Los últimos meses de gobierno del presidente **Ricardo J. Alfaro** (16 de enero de 1931 – 1 de octubre de 1932) :

uno de los periodos más difíciles de la historia panameña.

Baja violenta en los ingresos fiscales **Pagos pendientes de la deuda externa acumulada por los presidentes Belisario Porras (1918-1924) y Rodolfo Chiari (1924-1928).**

El Tesoro debía destinar casi una tercera parte de sus recaudaciones al servicio de la deuda.

En el mes de junio de 1932, se decretaron descuentos a los salarios de los funcionarios públicos de entre el 10% y el 25%.

1932: se vuelve a formar una Liga de Inquilinos que exige una fuerte baja de los alquileres

Defensa de los inquilinos por el **diputado Demetrio Porras**, fundador del **Partido Socialista** (1933) Argucias del poder político presionado por los **caseros**

> presidente **Armodio Arias** : solo concede una moratoria parcial de los alquileres



Miles de desempleados a todas horas por las calles de la ciudad, en un vano intento por encontrar algún dinero.

Incapaces de cumplir con el pago del alquiler, lanzados por sus caseros buscaban refugio en los parques y lugares públicos.

el 95% de los residentes de la ciudad de Panamá vivían en edificios y viviendas multifamiliares propiedad de unos 1,600 caseros.

El 31 de julio de 1932, la renovada Liga de Inquilinos y Subsistencia decretaba **una huelga de “no pago”** de alquileres hasta que los propietarios se comprometieran a suspender **los lanzamientos** y reducir el canon de arrendamiento vigente en un 50%.

El domingo 14 de agosto de 1932, “ante la continuidad de los desórdenes públicos”, **el presidente Alfaro** decidió una medida extraordinaria, **recogida en el Decreto No. 139:**

Se suspendían las garantías fundamentales; se exigía a los inquilinos el pago de sus obligaciones contractuales hasta que la Asamblea, que entraría en sesiones el 1 de septiembre, adoptara una ley para resolver el conflicto.

Los días siguientes, la Policía detuvo a varios de los líderes de La Liga y ocupó sus locales, donde supuestamente encontrarían “material subversivo”

presidente **Harmodio Arias** toma posesión el 1 de octubre de 1932 > resolver la crisis social.

1.º de octubre de 1936, sucesor : Juan Demóstenes Arosemena.

Del fallido Tratado Kellogg-Alfaro (1926) al Tratado Arias Roosevelt (1936)

Presidente Calvin Coolidge 1924: negativa a prolongar el Convenio Taft
regreso a **la tarifa Dingley** (retroceder a los tiempos de Mc Kinley)
derechos aduaneros muy altos para los productores panameños caso de querer vender en la Zona
campana de boicot de los empleados de la Zona del Canal contra los productos panameños.
Los comerciantes no pedían el fin de los comisariatos sino un trato de igual a igual

Negociaciones del gobierno de **Rodolfo Chiari** en 1924
después de dos años la propuesta del Tratado Kellogg Alfaro como proyecto firmado en Washington el 28 de julio de 1926.

Traición a la patria por el proyecto de tratado
Accion Comunal > como olvidar los intereses nacionales
“Ante la fiera tenebrosa del tratado”
Rechazo por la Asamblea Nacional el 26 de enero de 1927

Escritor colombiano José María Vargas Vila : “Panamá fue vendido, Panamá no se vendió”

Crecimiento del sentimiento antiestadounidense – Contexto internacional (México, Nicaragua, Unión Soviética, China, África...)

Carta de Chiari a Ricardo Alfaro : amargura y obstáculo de la inflexibilidad/arrogancia estadounidense

Depresión de 1929

Estancamiento de la situación hasta 1933, en momentos de la Gran Depresión

Inicio del gobierno de Franklin D. Roosevelt > política de “Buena Vecindad”

Necesarias políticas sociales y obtener compensaciones por la explotación de los recursos naturales

Gobierno de Harmodio Arias Madrid (1932-1936)

Discurso nacionalista panameño de recuperar la soberanía de la Zona del Canal

Creación en 1933 de la Sociedad Panameña de Acción Internacional para conseguir la revisión de las relaciones con EEUU

18 de noviembre de 1933, a iniciativa de la SPAI, celebración del “día del dolor, de recogimiento, de meditación y de lucha”

Visita de **Harmodio Arias Madrid a la Casa Blanca**



Convenio transitorio para renegociar el tratado

1934: Roosevelt abole la enmienda Platt (Cuba)

Julio de 1934: Visita de Roosevelt a Panamá

Nuevo tratado 2 de marzo de 1936: **Tratado Arias Roosevelt**

Tratado General de Amistad y Cooperación

> ratificado por EEUU en julio de 1939

EEUU renuncia a su derecho de mantenimiento del orden público en Panamá

Proyecto de construir una carretera entre los dos océanos suprimiendo el monopolio de la compañía ferroviaria

Restringir las ventas en los comisariatos al personal del Canal

Eliminar el contrabando;

Autorizar a los productos panameños el libre acceso a la zona del canal, dándole la oportunidad a los comerciantes de vender directamente a los barcos que estuvieran en la zona de canal.

Posibilidad de emisoras de radio propias a la República

Promesas de un tratamiento igualitario entre los empleados de la CZ

No adueñarse de más terrenos

Revalorización de la anualidad pagada por la concesión del canal : 250.000 USD > 430.000 USD

>>> Se eliminó el estatus de semi protectorado de Panamá

>>> Mejora de la imagen internacional de Panamá.

Guerra Fría desde 1946 : Panamá como pieza clave, base de operaciones contra los focos revolucionarios

“Escuela de la Américas”: entrenamiento en la lucha anticomunista

Mayor presencia militar

Lucha anticomunista

Represión en **1958** contra los estudiantes en la “Operación Soberanía”

1964, con “el día de los Martires” 22 + panameños

➤ Ruptura de las relaciones diplomáticas

Distensión con Jimmy Carter y **Omar Torrijos (+1981)**

Tratado de 1977: neutralidad perpetua y entrega/retrocesión del Canal en 1999

Le Panama de Torrijos a été un symbole pour l'Amérique latine, tous régimes confondus, qui ont applaudi la « victoire » du petit David des Amériques sur le Goliath du nord. « Je ne veux pas entrer dans l'histoire affirmait Torrijos, je veux entrer dans la zone du canal. » (Marcel Niedergang, Le Monde)

Diciembre de 1989 George Bush/Manuel Noriega

➤ operación “Causa Justa” y para los panameños, la “Invasión” : 3000 muertos panameños

31 de diciembre de 1999: El Canal es de Panamá – [Synthèse 1971-...](#)



Auteur : I. Tauzin

Isthme de Panama 1879-1936

Sujet de dissertation en espagnol:

“El Canal hizo posible la unión de dos océanos, pero también consumó la segregación del continente en dos Américas: la América afluyente y la América dependiente. El Canal es desde luego un logro físico [...] es también un hecho político y cultural imposible de dissociar de los aspectos técnicos”

Comente la presente cita de José Antonio López Cerezo sacada de *El canal de Panamá. Una perspectiva histórica y social*, examinando los múltiples aspectos que distinguen ese territorio en el continente americano entre 1879 y 1936.

Conseils et obligations

Inclure dans l'introduction la citation dans son intégralité.

Si elle est trop longue la fragmenter en plusieurs parties.

Eviter « esta cita », « la cita », tant que la phrase n'a pas été mentionnée

Visuellement séparer l'introduction, la conclusion, les parties, par des astérisques, mais pas de numérotation.

Conseils de rédaction :

ouvrir chaque partie et chaque sous-partie par une phrase brève qui annonce le contenu.

Eviter les phrases à rallonge

Pour poser la « problématique », pour exposer le plan, des questions directes sont plus efficaces que des interrogations indirectes

Ne pas omettre l'histoire hispanique de Panama :

La conquête, la terreur subie par les indigènes avec l'arrivée de Balboa

Eviter le style télégraphique

Etre souple par rapport à ses intentions initiales : c'est au fur et à mesure de la réflexion que les pistes du sujet apparaissent.

Une accroche dans l'introduction :

Bolivar > sueño de unión y congreso de 1826 en el que no participó

o 1999 > canal pasa a ser panameño

2023 > oligarquía y pueblo

>>> **la historia parece repetirse en Panamá** después de un cuarto de siglo/ o desde 1903? Un sí pero no, es lo que expresa el ensayista José Antonio López Cerezo como autor de *El canal de Panamá. Una perspectiva histórica y social* cuando escribe....

En qué medida desde el proyecto de construcción de Lesseps en 1879 la historia de Panamá ha sido la historia de una división?

¿Cómo un éxito tecnológico “un logro físico” ha podido impactar y convertirse en “un hecho político y cultural”, o sea una realidad histórica incuestionable?

¿Cómo en torno del Canal se construyó la historia de la república de Panamá?

Se analizará esta vinculación de la realidad tecnológica relacionándola con la construcción del sentimiento nacional panameño.

Propuesta de un plan cronológico para definir las diferentes fases de la dependencia colonial a lo largo de los dos siglos consecutivos a la independencia de Panamá proclamada desde 1821 y la elección de vincularse a la Gran Colombia de Bolívar.

1/ En una primera parte para contestar a esta pregunta se recordarán las etapas de la construcción del Canal hasta 1903, o sea abarcando la etapa francesa cuando Panamá forma parte de los Estados Unidos de Colombia.

2/ En una segunda parte nos centraremos en el cambio de rumbo de la historia panameña, entre hegemonía estadounidense y reivindicaciones patrióticas que llegan a un clímax en los años 30, en momentos de la Gran Depresión.

3/ Más allá de las divisiones partidarias y los intereses económicos, se observará una diversidad cultural reacia a la homogeneización planteada a lo largo de decenios desde arriba.

=====

Cita de la carta de Jamaica de Bolívar

1815

“¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos!”

O

“El Acta de la Independencia de Panamá es el documento más glorioso que puede ofrecer a la historia ninguna provincia americana”. Carta de Simón Bolívar a José de Fábrega, el Libertador de Panamá (1 de febrero de 1822.)

Cita del escritor panameño Francisco Changmarín, de ascendencia china y gran defensor de la cultura popular panameña > <https://panamapoesia.com/pt29.htm>

Istmo centroamericano como pieza clave del sistema imperial español, matriz del comercio global (Marcihacy) conecta a América del norte y América del sur > las dos partes de América

1999: más que “entrega” del canal por EEUU, desde la mirada panameña, hubo devolución del Canal.

Asimetría de las relaciones entre el Norte y el Sur.

Adjetivación sorprendente de “la América afluyente”: como un río tributario, expresión de una dicotomía : aporta y prospera a diferencia de la “ América dependiente” “Nuestra América” la de José Martí.

José Antonio López Cerezo fusiona en su reflexión el Canal y la república de Panamá cuando escribe: “ El Canal es desde luego un logro físico [...] es también un hecho político y cultural imposible de disociar de los aspectos técnicos”.

“Resultaría interesante preguntarse si el CP más que una mera obra de ingeniería...no sería un verdadero hecho político y cultural...”

¿El CP es solo una obra de ingeniería? ¿ A qué corresponde esta visión restringida? ¿No será la interpretación tecnocrática de los ingenieros y agentes del poder dominante, aquellos que consideran que la naturaleza es una herramienta o una fuente de recursos para explotar?

Esta instrumentalización es cuestionada a lo largo de la historia política y cultural de Panamá. ¿Qué obstáculos enfrentaron los panameños hasta el reconocimiento internacional de la propiedad del Canal?

“analizaremos esta percepción” > interpretación, lectura histórica...

“implicaciones” > repercusiones, consecuencias

“para empezar” > “De entrada”

Distancia por el istmo se redujo a

“La distancia entre Nueva York y San Francisco por el Canal de Panamá es de 5.262 millas náuticas, la ruta alterna de 13.135 millas náuticas sería por el Estrecho de Magallanes. La distancia entre San Francisco y Liverpool por el Canal de Panamá es de 7.836 millas náuticas; por el Estrecho de Magallanes es de 13.522”

➤ más de 3000 kms.

Conectar los puertos del Pacífico: Guayaquil, El Callao, Acapulco, Filipinas...

Barcos > buques, transatlánticos, gigantismo de la construcción naval /astilleros

Poder económico de las navieras o compañías de navegación transnacionales visibilizado por la publicidad a partir de 1915 “ilustración” > “postal”, “mapa”, publicidad... > “una publicidad”, “una postal” exalta ese prodigio de la reunión de los océanos.

Naturaleza exuberante, calor tórrido, temporada de lluvias/sequía o verano /derrumbes imprevisibles

Maquinaria descomunal para excavar, dragar, acantilado

Abrir zanjas y sacar miles de toneladas de desmontes y escombros

“la etapa francesa fue un fracaso”: matizar, los fraudes condujeron al escándalo y a la quiebra, pero gran parte de la obra fue realizada por la ingeniería francesa, incluyendo las primeras esclusas fabricadas a iniciativa de Eiffel y el transporte ferroviario de materiales.

“reflejaba los progresos científicos” > “manifestó”, “evidenció”

Hazañas tecnológicas – Medio ambiente - ecología

el programa de esclusas contrario al plan inicial de Lesseps inspirado en Suez

la construcción de la represa de Gatún, que acarreó la inundación de gran parte de la región del río Chagres

la apertura del Corte Culebra a dinamitazos

Sacrificios de los trabajadores de numerosas nacionalidades reunidos en las obras del Canal

Segregación racial incuestionable por los altos mandos, la clase dirigente, más allá del discurso idílico del Canal como “crisol de razas”

Ingenieros estadounidenses y europeos

Ingenieros y técnicos centroamericanos que acompañaron a Armando Reclus en la prospección de los 70.

Peones caribeños y chinos

Mentalidad segregacionista desde los EEUU e internalizada por la oligarquía panameña, unida por estrategias matrimoniales con el grupo económico (“élite”) más acomodado estadounidense.

Neo-imperialismo propio del siglo XX

Imperialismo

1ª ola de colonización europea: s. XVI y sobre todo a partir del siglo XVII desde España, como migración voluntaria, a diferencia de migraciones forzadas por motivos religiosos (hugonotes)

“competición” > “rivalidad”

“Destino manifiesto” pregonado/reivindicado por los EEUU > William Taft en 1912

“El hemisferio todo nos pertenecerá, como de hecho, ya nos pertenece moralmente, por la virtud de la superioridad de nuestra raza”

Discurso de la buena conciencia, de la legitimidad de la hegemonía. Ninguna autocrítica ni autocensura.

- extensión del territorio dominado por EEUU: Pacífico norte y sur

A fines del siglo XIX, Estados Unidos inició su proceso de expansión en el Caribe, desplazando de allí a sus antiguos rivales, España e Inglaterra. A España le arrebató Cuba y Puerto Rico con la guerra de 1898; con el Reino Unido firmó el Tratado Hay-Pauncefote en 1901, por el cual se reconocía la preeminencia estadounidense en la posible construcción de un canal por el istmo centroamericano.

La vente des droits et propriétés aux Etats-Unis

*30 novembre 1900 = rapport préliminaire de l'Isthmian Canal Commission nord-américaine conseille la route via le Nicaragua.

*18 novembre 1901 = traité Hay-Pauncefote entre la Grande-Bretagne et les Etats-Unis (les Etats-Unis obtiennent un privilège absolu pour construire, contrôler et maintenir un canal interocéanique en Amérique hispanique, sans participation anglaise. En échange ils s'engagent à respecter neutralité du canal en adoptant en grande partie des règles de la Convention de Constantinople qui régit circulation du canal de Suez.)

*9 janvier 1902 = vote quasi unanime du Congrès des Etats-Unis en faveur du *Hepburn Bill* recommandant la construction d'un canal interocéanique au Nicaragua.

*Compagnie Nouvelle propose finalement de vendre les droits et propriétés pour 40M \$ (et non 109\$).

*28 juin 1902 = Congrès des Etats-Unis amende la loi Hepburn: *Spooner Act* qui entérine le choix de percer un canal dans l'isthme de Panama.

*9 mai 1904 = versement des 40 millions de dollars à la Compagnie Nouvelle.

Sauzet/Pignatelli EHESS

1846: el Tratado Mallarino Bidlack entre la República de Nueva Granada y Estados Unidos por un lado otorga a EEUU privilegios de comercio por el Istmo y por otro encarga garantizar la neutralidad del Istmo, la libertad de tránsito y la soberanía neogranadina sobre el Istmo.

Construction à revoir de "autorizar": "autorizar que Panamá + subjonctif" plutôt que « autorizar a », como « permitir » <https://www.rae.es/dpd/autorizar>

Eviter de citer le même historien (surtout s'il est français) plus de 2 fois.

Des historiens centre-américains, Pérez Brignoli, Olmedo Beluche, Lasso sont aussi bienvenus !

Eviter l'adjectif « claro » 'un ejemplo claro de dominación' : galicismo au lieu de "evidente", "patente"

Pour "augmenter", "reforzar"(refuerza) o "fortalecer"

Historia de las expulsiones de la Zona del Canal.

El despojo/La apropiación del territorio panameño, hasta en los topónimos, en el paisaje y la población desplazada contra su voluntad, a la fuerza

Se trata de una sociedad estadounidense en miniatura (formulation à reprendre à votre compte)

ICC : Isthmian Canal Commission o la CCI : la Comisión del Canal Interoceánico

Patrón plata / Patrón oro

Gold Roll y silver roll

"Nóminas de plata (paie en argent) y oro que remiten al doble sistema de paga que imperaba durante la época de la construcción del Canal" > los empleados europeos y estadounidenses recibían 4 veces el monto en relación con la nómina plateada por las mismas tareas"

CAPACIDAD FISCAL Y SUBYUGACIÓN: PANAMÁ ENTRE 1903-1945 por Salomón Kalmanovitz

<https://www.redalyc.org/journal/5350/535055491002/html/>

“El sistema educativo heredado de Colombia era raquítico. En las pocas escuelas primarias del interior, las clases se dictaban en ranchos improvisados, con sillas y mesas provistas por los padres de los niños que eran muy pobres. La primaria estaba basada en la memorización del alfabeto, estudiaban la vida de Jesús, aprendían sílabas por medio de las oraciones al señor para pasar al catecismo. (Biesanz, 1955) En 1911, el 70 por ciento de los panameños eran analfabetos, cifra que se fue reduciendo hasta alcanzar el 35 por ciento en 1945. En 1920 sólo el 27 por ciento de los niños en edad atendían la primaria, para alcanzar el 60 por ciento en 1945. Los gastos en educación crecieron entre 1923 y 1927, de 1.2 millones en el año base a 1.75 millones para reducirse durante el bienio 1927-1929 a 1.5 millones en cada uno de esos años. (Roberts, 1932) *Los maestros debían pagar los gastos de campaña de los políticos que triunfaban en las elecciones* y estos nombraban un buen número de “botellas”, que estaban en nómina pero que no trabajaban o lo hacían muy poco.

En 1909, había sido creado el Instituto Nacional, centro de enseñanza de élite

1935: tardía creación de la universidad nacional de Panamá

La Gran Depresión se sintió con fuerza en Panamá. En la Zona del Canal hubo recorte de salarios de la nómina plateada. En términos fiscales lo peor se vivió entre 1933 y 1935. La Gran Depresión precipitó fuertes cambios políticos, incluyendo grandes movilizaciones contra la injerencia norteamericana en la política interna de Panamá y la aspiración a recuperar su máspreciado territorio”.

“imperialismo informal” y la diplomacia del dólar > dependencia financiera de las repúblicas latinoamericanas respecto a la banca estadounidense

“hecho político y cultural” : una forma de aminorar o simplificar por la palabra “hecho”

hecho político cualquier evento, acción o situación que tiene implicaciones o repercusiones en el ámbito político.

> como “realidad” incuestionable, insoslayable (incontournable) pese a la negación de la identidad panameña por las propias élites adoradoras de EEUU

“hecho político” : participación popular desde el incidente de la tajada de sandía (1855), el levantamiento de Pedro Prestán en Colón (1885)

En marzo de 1885 **Pedro Prestán** organiza al pueblo de Colón para defender la Constitución de 1863,

En medio del levantamiento buques armados estadounidenses solicitados por el gobierno central con el fin de sofocar la sublevación popular

El 30 de marzo arriban a Colón dos buques con armas solicitadas meses antes en los Estados Unidos. El mando militar estadounidense impide el desembarco > protesta de Prestán contra los capitanes de las embarcaciones y el cónsul de los USA.

Las tropas estadounidenses y colombianas enfrentan a los insurgentes, desprovistos de armas mientras Aizpuru pide que desocupen la ciudad y aguarden refuerzos.

Fin de la batalla en 31 de marzo de 1885, Colón es casi destruida en su totalidad por un incendio > solo quedan siete casas.

Aizpuru pretende seguir como jefe civil y militar del Estado Soberano

El 8 de abril, tropas estadounidenses desembarcan en Colón

El 24 de abril de 1885, las tropas invaden a Panamá para impedir que Aizpuru organice la defensa de Panamá contra las tropas colombianas en camino.

El 29 de abril se rinde Aizpuru ante los estadounidenses

Persecución de Prestán > ejecución el 18 de agosto de 1885 en la estación del ferrocarril de Colón

Heroicidad de Victoriano Lorenzo luchando contra las injusticias que sufrían los indígenas y fusilados al firmarse el fin de la guerra de los 1000 días.

3 de noviembre de 1903: un movimiento de panameños apoyados por una gran parte de la población proclama la independencia y constituye la República de Panamá, con el beneplácito de los EEUU.

Cada ciudad panameña declara su independencia (versión rosada)

9 buques de guerra estadounidenses llegan a los puertos de Panamá.

En 1920: 17.000 huelguistas de toda la zona del canal, guiados por el profesor natural de Barbados **William Preston Stoute**

“un hecho cultural” como una forma de actuar o de pensar conforme al grupo social

Aquí al inicio no se trata de la « transferencia cultural » de la influencia francesa o afrancesamiento o el modelo estadounidense, sino cómo toda la cultura panameña internaliza la presencia del Canal, un tópico doloroso : la pérdida del territorio nacional en las tradiciones populares como en la cultura escrita.

El sueño americano, sí es un hecho cultural para una parte de la sociedad panameña, la que está más allegada a la sociedad estadounidense (por la radio, el cine, la prensa).

También hace falta recordar la defensa de las culturas propias autóctonas: movimiento guna contra la imposición de las modas vestimentarias y modelos de belleza occidentales

hecho cultural (tradición, religión) ej. Sátira publicada en 1882 por José María Alemán, [“Del Canal”](#): el sueño del canal como tesoro a la mano

Demetrio Korsi en 1926: “El distrito Capital es una colmena de burócratas”

El Canal con “C”

Actores políticos/ agentes

Derecho al descanso semanal

Annuler > cancelar

En la práctica > en realidad

“A continuación el Canal también es un producto cultural” Además, ...

essentiel de ne pas oublier l'Espagne et l'Amérique latine dans la réflexion

Fechas para completar

1821 10 de noviembre : Primer Grito de independencia en la Villa de los Santos (Veraguas)

28 de noviembre: Panamá se une a la República de Gran Colombia

1826 13 de septiembre Adopción del “Acta Hanseática” en Panamá

“Confirmando su trascendencia en la historia istmeña, [Castillero Calvo \(1961\)](#) también comenta: “...poco menos que ignorado, el hanseatismo constituye uno de los hechos más importantes que contribuyeron a tejer nuestra historia en el siglo décimo noveno...”. La expresión del criollo comerciante de principio de XIX, que a través de su obligado *contrabando*, siente las limitaciones de la política mercantilista impulsando el liberalismo panameño que alcanza definiciones económicas y políticas claras desde sus inicios. En la formación del Estado Nacional, se establecen dos hechos: un proceso gestado en el *marco de una economía internacional*, y la dinámica de crecimiento en el marco de una estructuración interna profundamente desigual y heterogénea”
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/215/2151008007/html/index.html>

1830 El general José Domingo Espinar proclama la separación de Colombia

1831 El general Aizpuru vuelve a proclamar la separación de Colombia

1840 18 de noviembre : Estado Soberano de Panamá como república independiente hasta diciembre de 1841

...

1889: 1r mandato de Rafael Nuñez > periodo de la Regeneración hasta 1899: conservadores en Colombia

Léxico

Aspinwall: nombre dado al puerto de Colón en 1852 por el nombre del director de la compañía ferroviaria

Ciudades terminales : Panamá y Colón

Confederación granadina : Colombia + Panamá 1858-1863, federación

Departamento del Istmo : 1821-1831

Departamento de Panamá : 1886-1903, 6 provincias (Coclé, Colón, Chiriquí, Los Santos, Panamá, Veraguas)

Estado del Istmo : 1840-1841, república independiente presidida por el general Tomás Herrera

Estado Soberano de Panamá 1855-1886, provincia neogranadina con estatus de Estado Federal

Estados Unidos de Colombia : Colombia+ Panamá, 1863-1886 (liberal)

Interiorano: los habitantes del interior de Panamá > personaje de Tiburcio

Hablar del Carnaval en Panamá, es retrotraer a dos personajes insignias del jolgorio: Domitila y Tiburcio. La primera es una muñeca que vestía una pollera montuna con una blusa

de pollera color blanco. Portaba trenzas que le llegaban hasta la cintura, tenía puesto un sombrero pintado y los rasgos de su cara solía ser bastante extravagante.

El nombre de Domitila surgió de una popular canción del cantante cubano Rolando Laserie, "Domitila donde va". Historiadores, conocedores y escritores del Carnaval cuentan que su surgimiento data de la época de oro del Carnaval capitalino, entre 1956-1960.

Istmo :” franja estrecha de tierra que conecta dos masas continentales y que separa dos mares u océanos. Su importancia geopolítica radica en que sirve de puente terrestre y ofrece la posibilidad de construir canales navegables. **El Istmo** con mayúscula por antonomasia es el istmo de Panamá.

La historia de Panamá y la historia de la construcción del Canal de Panamá han sido escritas desde distintos enfoques nacionalistas: la historiografía francesa y estadounidense son las más asequibles desde Europa, borrando la producción histórica latinoamericana, colombiana, panameña y centroamericana.

La historia indígena de Panamá desde la llegada de Rodrigo de Bastidas en 1501 y el cuarto viaje de Colón en 1502 fue la historia olvidada de los pueblos autóctonos, víctimas de masacres y explotaciones inhumanas. La hazaña de Vasco Núñez de Balboa, o sea el descubrimiento del Océano Pacífico en 1513 integra el istmo centroamericano en el imperio español.

1913: Celebración con bombos y platillos de la figura de Balboa con motivo del 4° Centenario, descubridor y genocida respecto a las poblaciones indígenas.

1919: 4° Centenario de la fundación de Panamá.

A lo largo de tres siglos la circulación entre ambos océanos fue restringida por los medios de transporte disponibles, a pie, con mulas y caballos para transitar por la orografía, montes y ciénagas en zonas tórridas.

El Canal finalizado en 1914 es desde luego “un logro físico” como lo escribe el historiador español de las ciencias José Antonio López Cerezo. La primera etapa del salto tecnológico se da con la construcción del ferrocarril finalizado en 1855 en manos de capitalistas estadounidenses..